

03 DE SEPTIEMBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



FIJA EPN 120 DÍAS PARA LAS REFORMAS



REFORMAS, VITALES PARA CRECER: PEÑA



EXIGE MÉXICO A EU INVESTIGAR EL ESPIONAJE A PEÑA



EN 120 DÍAS HAY QUE CAMBIAR AL PAÍS: EPN



PEÑA: MINORÍAS DEBEN RESPETAR LA DEMOCRACIA



LA GRAN TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO YA COMENZÓ: EPN



SÍ ES POSIBLE TRANSFORMAR A MÉXICO



VIENEN 120 DÍAS CLAVE: EPN



PACTO Y REFORMAS



TRANSFORMAR A MÉXICO



EPN: VIENEN 120 DÍAS PARA TRANSFORMAR A MÉXICO



EN 120 DÍAS SE DECIDIRÁ LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO



TENEMOS 120 DÍAS PARA CAMBIAR A MÉXICO: PEÑA



¡RUMBO CLARO!



PEÑA: SIN MIEDO A LA TRANSFORMACIÓN



ES TIEMPO DE TRANSFORMAR A MÉXICO: ENRIQUE PEÑA



EL ESPIONAJE DE EE UU A DILMA ROUSSEFF INDIGNA A BRASIL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### · **Tres tecnológicos de Michoacán, en huelga**

Los institutos tecnológicos superiores de Huetamo, Ciudad Hidalgo y Zamora iniciaron huelgas debido a que la Secretaría de Educación estatal no hizo oferta alguna de mejora laboral, informó el dirigente gremial Miguel Ángel Núñez Cárdenas. **(La Jornada, p. 29)**

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

#### · **Peña: Minorías deben respetar la democracia**

El Presidente Enrique Peña Nieto reconoció durante su mensaje el derecho de las minorías y garantizó el respeto a éstas por parte de su administración, pero advirtió que deberán respetar la democracia y reconocer las instituciones. Celebró la aprobación del dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente en la Cámara de Diputados y reconoció la labor que, dijo, se hizo “por encima de presiones o intereses de grupo”. Garantizó mejoras en las condiciones laborales una vez que se apruebe el grueso de las iniciativas de reformas. Durante los 60 minutos que duró su mensaje, el Mandatario fue interrumpido con aplausos en seis ocasiones cuando hizo referencia a la Reforma Educativa y él mismo aplaudió a los legisladores por haber aprobado la ley docente. **(Milenio, PP y 11; La Razón, p. 4 y 5; La Prensa, p. 13; El Universal, PP; La Crónica, p. 5)**

### SEP

#### · **“La SEP no dialoga con secciones, sino con el SNTE”**

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseveró que como Titular de la dependencia que encabeza no puede reunirse con miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para discutir temas laborales o del sector, debido a que ésta no es su contraparte legal. Manifestó que como autoridad de la SEP, sólo puede reunirse y discutir asuntos magisteriales con su contraparte que, en este caso es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Respecto a las modificaciones que se votaron el domingo pasado, entre otras, la que aparentemente iba en contra de la Ley Federal del Trabajo de poner un plazo de dos años a los maestros antes de otorgarles la plaza, el Titular de la SEP dijo que estuvo bien la definición del artículo porque permite que en dos años aterrice mejor la ley, sin embargo, señaló, hay que leer mejor el artículo transitorio. **(La Crónica, p. 10; UnomásUno, p. 13 con fotografía)**

#### · **Monreal: son juegos pirotécnicos para encubrir la realidad**

El Coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, presentó en el Palacio Legislativo de San Lázaro un “contra informe” en el que cuestionó el formato de la ceremonia celebrada en Los Pinos. Anticipó la exigencia de citar a comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados a los Secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; de Educación, Emilio Chuayffet y de Desarrollo Social, Rosario Robles, para que expliquen el estado de la administración. **(Milenio, p. 12)**

### · **Establecen plazos de ley docente**

Tras la aprobación del dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Secretaría de Educación, las autoridades educativas de los estados, los Congresos locales y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tienen entre seis meses y dos años para echar a andar la nueva legislación. Simultáneamente, el INEE tiene tres meses para que la SEP le entregue las propuestas de parámetros e indicadores, a fin de elaborar los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades para los concursos de ingreso, promoción y permanencia de los maestros de educación básica y media superior, así como los niveles mínimos de desempeño, y los instrumentos para los procesos de evaluación. El INEE deberá aprobar dichos instrumentos. La iniciativa plantea sustituir el Programa de Carrera Magisterial por un nuevo programa de estímulos y reconocimientos para el magisterio. El INEE será la institución encargada de establecer los componentes de evaluación del programa y la SEP, de crearlo y operarlo. El Presidente Enrique Peña Nieto rindió en su Primer Informe un balance de las acciones emprendidas por su Administración. Destacó algunos datos sobre la educación en el país ya que el Primer Informe de Gobierno es el único documento oficial en que se reconoce que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya no aplicará la Prueba ENLACE. **(Reforma, p. 6; Milenio, p. 8; Excélsior, p. 12)**

### · **Cambios a la ley del servicio docente no eliminan los despidos, asegura CNTE**

Con todo y las modificaciones aprobadas a la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), esta norma elimina la definitividad del nombramiento, la relación bilateral y plantea como elemento central "el despido justificado a partir de la evaluación", afirmaron sus dirigentes. Juan Melchor, representante de la sección 18 de Michoacán, explicó que, en función de la evaluación, se abandona la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de respetar los derechos estipulados en la Constitución. Indicó que la nueva ley elimina el carácter bilateral de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el patrón, por lo que si la norma establece que "se debe correr al trabajador, ¿qué puede hacer la agrupación sindical?" **(La Jornada, p. 10; Reforma, p. 5)**

### · **Cooperativas aún venden "chatarra"**

En las tienditas de las escuelas de educación básica del país todavía se venden 336 productos entre aguas, jugos, botanas y golosinas que están avalados por las Secretarías de Salud y Educación. En su Informe, el Presidente Enrique Peña Nieto revela los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas que regulará la venta de productos en las escuelas en tres etapas. Informó que la Secretaría de Educación Pública emprendió acciones para procurar una mejor nutrición y buen estado de salud de los escolares. **(El Universal, p. 9)**

## REFORMA EDUCATIVA

### · **Apresura Senado avala dictamen**

Entre críticas, el Senado aceleró el proceso parlamentario para aprobar este martes la nueva Ley del Servicio Profesional Docente. La Mesa Directiva turnó ayer a las comisiones la minuta de la Cámara de Diputados y aunque las Comisiones de Educación y Estudios Legislativos intentaron convocar a sus integrantes para iniciar de inmediato con la discusión del tema, las reservas de senadores del PAN y PRD sobre los cambios realizados provocaron que la discusión se pospusiera. El ex Coordinador del PAN, Ernesto Cordero, reiteró que no están dispuestos a avalar la Reforma en un "fast track". **(Reforma, p. 6; La Razón, p. 8; El Universal, PP y 10; La Crónica, p. 9)**

### · **Prevé Gamboa que hoy se aprueben las Reformas Educativas**

El Coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, destacó que “es muy probable que en la sesión ordinaria de este martes aprobemos la Reforma a la Ley General del Servicio Profesional Docente. Por la mañana están citadas las comisiones de Educación y Estudios Legislativos para dictaminarla y la intención es que una vez aprobada se lleve de inmediato al pleno para su discusión y aprobación. **(La Jornada, p. 11; La Crónica, p. 8)**

#### · **Cierran los resultados de la evaluación**

El dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que los resultados de las evaluaciones de los maestros no serán públicos, alertó David Calderón, Director de Mexicanos Primero. Criticó que los padres de familia queden fuera, además que esta secrecía abona a la idea de que la evaluación es vergonzosa y que no debe exhibir a los maestros. Dice que lo vergonzoso debería ser no atender las recomendaciones que de ella se desprenden en materia de formación continua. **(Reforma, p. 6; La Crónica, PP y 7)**

#### · **Los maestros que fallen evaluación no serán despedidos, afirman legisladores**

Al incluir un paquete de cambios a la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Cámara de Diputados aceptó que los maestros en activo que no aprueben la evaluación obligatoria no serán despedidos, aunque sí se les reasignará un cargo administrativo o se les ofrecerá el retiro voluntario. Únicamente los profesores de nuevo ingreso con “insuficiencia en el nivel de desempeño docente”, perderán sus plazas. El Vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, afirmó que las nuevas condiciones de permanencia para maestros fueron negociadas por el magisterio con el Secretario de Gobernación. **(La Jornada, p. 12)**

### SECTOR EDUCATIVO

#### · **Reciben sanción 5 mil funcionarios**

El Primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto destacó que las Instituciones que registraron el mayor número de "irregularidades" en contratos fueron la SCT, ISSSTE, Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, CONAGUA y PGR. Sin especificar el tipo de irregularidades detectadas, el documento detalla que del 1 de enero al 31 de julio de 2013 se iniciaron 94 actos de fiscalización a 357 contratos de obra pública en 30 estados, pertenecientes a 27 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). **(El Universal, p. 7)**

#### · **Beneficios atraen a jóvenes a docencia**

En Oaxaca tres de cada cuatro jóvenes que ingresaron a la educación superior se convirtieron en maestros porque trabajan menos de cinco horas, la estabilidad en el empleo, se aseguran una plaza y pueden combinar esa labor con otra actividad, a pesar de que el salario es bajo, pues promedia entre 6.6 mil y 8.6 mil pesos al mes. El *Informe Educación Superior y Desarrollo en Oaxaca*, elaborado por el Banco Mundial, señala que existe un "patrón atípico" donde la profesión docente se volvió atractiva. **(El Universal, PP y 10)**

#### · **Bloquean maestros “Torre Chiapas”**

Maestros que desde la semana pasada se mantienen en paro laboral tomaron ayer la llamada “Torre Chiapas”, que alberga a diversas dependencias del Gobierno del estado y del sector privado, en rechazo a la evaluación docente. Los inconformes se apostaron en los alrededores del inmueble, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, bloquearon los accesos y colocaron pancartas en protesta contra la Reforma Educativa. **(Reforma, p. 12; La Crónica, p. 10; El Sol de México, p. 8)**

### · Acusan “traición” en Oaxaca

Decenas de estudiantes normalistas se manifestaron ayer en la capital de Oaxaca, en apoyo a los maestros de la sección 22 de la CNTE. Los jóvenes externaron su rechazo a la Reforma Educativa y a las leyes secundarias, y acusaron a los diputados federales de haber traicionado a los maestros al aprobar la Ley General del Servicio Profesional Docente. Criticaron que la nueva legislación establezca que las plazas serán asignadas mediante un examen de oposición abierto. Mientras, niños y padres de familia protestaron en demanda de que inicie el ciclo escolar. **(Reforma, p. 12)**

## SNTE /CNTE

### · Profesores se declaran en “desobediencia civil”; continuarán las movilizaciones

Ante la aprobación de “leyes injustas”, como la del Servicio Profesional Docente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declaró en “desobediencia civil y pacífica”, lo cual significa que continuarán las movilizaciones en calles, plazas y estados, y habrá resistencia en las aulas”. Los dirigentes de la organización, que se opone a la Reforma Educativa, ratificaron que continuará el plantón en el Zócalo capitalino. Expresaron que mañana, como parte de la “insurrección magisterial” convocada en todo el país, realizarán una marcha en la ciudad de México, cuya ruta y hora aún no han definido. “La Coordinadora no está derrotada y tampoco claudicará”, enfatizaron los líderes. El dirigente de la sección 9 en el Distrito Federal, Francisco Bravo, destacó que los legisladores podrán decretar normas, pero las Reformas, “cuando se imponen de arriba hacia abajo, sólo anuncian una cosa: el rotundo fracaso. Eso es lo que ocurrirá, porque no habrá ninguna mejora en la educación. Por el contrario, lo que se verá es un retroceso”. **(La Jornada, PP y 14)**

### · Consideran gobernadores no pagarle a maestros

Gobernadores coincidieron en que una de las alternativas para frenar “la insurgencia” a la que convoca la CNTE es no pagarles sueldos o compensaciones convenidas. Así lo declararon, Gabino Cué, Gobernador de Oaxaca, Graco Ramírez, Gobernador de Morelos, Ángel Aguirre Rivero, Gobernador de Guerrero y Rafael Moreno Valle, Gobernador de Puebla. **(Reforma, p. 4)**

### · Llama Silvano Aureoles a CNTE a revisar nueva ley

El Coordinador de la bancada del PRD en el Congreso, Silvano Aureoles, expresó su respeto a quienes como la CNTE expresan su inconformidad con a la recién aprobada Ley del Servicio Profesional Docente. Dijo que los diputados hicieron su trabajo y pidió a la disidencia magisterial revisar primero la Reforma antes de cualquier acción. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador pidió al SNTE unirse a disidentes para tirar la Reforma Educativa. **(Milenio, p. 17)**

### · El PRI niega *fast track* legislativo “se atendió a la CNTE”: Díaz Salazar

La dirigente del sector popular del PRI, Cristina Díaz Salazar, aseguró ayer que la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la madrugada del lunes, no fue producto de un *fast track* legislativo, sino que surgió, dijo, de un importante número de reuniones con los maestros y de la atención a sus demandas. Entrevistada en Los Pinos, en el marco de la presentación del mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su Primer Informe de Gobierno, la Senadora por Nuevo León dijo que su bancada está lista para votar y, en su caso, aprobar la minuta en materia educativa hoy mismo si es necesario. Sostuvo que el *adéndum* o documento de alcance llevado al pleno y

aprobado por los diputados mantiene el espíritu de la reforma, y subrayó las adecuaciones formuladas al dictamen perfeccionan el tema de la evaluación obligatoria al magisterio. (**La Crónica, p. 8**)

- **CNTE: la reforma está “destinada al fracaso”**

La CNTE afirma que la Reforma Educativa está “destinada al fracaso”, al insistir en que la recién aprobada Ley del Servicio Profesional Docente provocará que cientos de maestros pierdan su empleo. (**Milenio, p. 14**)

- **Mancera califica de exitoso el operativo contra protestas**

Luego de las múltiples manifestaciones de protesta realizadas el domingo por la disidencia magisterial y otras organizaciones, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se congratuló del saldo blanco. Dijo que el operativo de seguridad implementado fue exitoso para que el Congreso de la Unión pudiera sesionar. Dicha postura respaldada por la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Justicia, ambos del Distrito Federal. Entrevistado al terminar el mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto, con motivo de su primer Informe de Gobierno, Mancera evadió responder si el plantón que mantienen los maestros en el Zócalo será levantado para la celebración del Grito de Independencia el 15 de septiembre y la realización del desfile militar un día después. (**La Jornada, p. 30**)

## INFORMACIÓN GENERAL

- **Fija EPN 120 días para las Reformas**

El Presidente Enrique Peña fijó ayer un plazo para concretar las Reformas que aún están pendientes: 120 días. El lapso fue marcado por el Mandatario al Congreso de la Unión y a las fuerzas políticas del país durante el mensaje que dio ayer con motivo de su Primer Informe de Gobierno. "Tenemos 120 días para que 2013 sea recordado como un año de grandes transformaciones". Peña reconoció la labor de los diputados por la aprobación de la Reforma que regula la evaluación de los maestros y confió en que el Senado haga lo propio. Dijo que en este tema ganó la mayoría, por lo que advirtió que "las minorías deben respetar la democracia". Resaltó durante su mensaje acciones implementadas en los primeros nueve meses de Gobierno. En cuanto a educación refirió sobre algunos avances: Aumenta a 15 mil escuelas de Tiempo Completo. Inicia la fase piloto del programa para dotar una computadora a 240 mil alumnos de quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas. (**Reforma, Ocho Columnas y 9; La Jornada, PP y 3; La Crónica, PP y 3**)

- **Resaltan avances; plantean cambios**

Porfirio Muñoz Ledo, ex Dirigente del PRD y del PRI, consideró que hubo una "gran omisión política" del Presidente Enrique Peña Nieto durante el mensaje de su Primer Informe de Gobierno, al no referirse a la situación real del país. Por su parte, Miguel Treviño de Hoyos, Representante de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, manifestó que pese a algunos logros concretos, como la mejora en la Coordinación del Gobierno federal con los estados, las condiciones de inseguridad en algunas regiones ha disminuido, pero en otras va a la alza. Por otra parte, el investigador Alejandro Tuirán Gutiérrez, se pronunció por un rediseño de la política social del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. (**Reforma, p. 15**)

- **Cita la SRE a Embajador por “espionaje”**

Secretaría de Relaciones Exteriores citó al Embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne, para manifestarle un "enérgico extrañamiento" por el presunto espionaje que la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) realizó a Enrique Peña

Nieto, durante su campaña a la Presidencia. La Cancillería envió también una nota diplomática al Gobierno estadounidense, luego de que la televisora *O Globo* hiciera la revelación el domingo con base en documentos del ex agente de la CIA Edward Snowden. El Gobierno mexicano condenó de manera categórica cualquier espionaje a ciudadanos mexicanos, por representar una "clara violación" al derecho internacional. **(El Universal, PP y 2; La Jornada, Ocho Columnas y 10)**

## INTERNACIONAL

### · Exige la OTAN castigo para Siria

El Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Anders Fogh Rasmussen, abogó por castigar al régimen de Damasco para enviar un mensaje a los Gobiernos totalitarios de que el uso de armas químicas no será tolerado. "Necesitamos una respuesta internacional firme para evitar que en el futuro tengan lugar ataques químicos. "Si permanecemos de brazos cruzados y no reaccionamos se enviaría una señal muy peligrosa", aseguró. Sin embargo, dijo que la OTAN no piensa involucrarse en ninguna operación más allá de la defensa de Turquía el país miembro más expuesto al conflicto por su proximidad con Siria "En caso de que Turquía sea atacada definitivamente los aliados se reunirían y consultarían entre sí la forma de responder apropiadamente", afirmó Rasmussen. **(Reforma, p. 23)**

### · Revelan que la DEA espía masivamente

Agentes antinarcoóticos tuvieron acceso, por medio de órdenes de jueces, a una enorme base de datos de la telefónica *AT&T* con información de décadas sobre las llamadas de los estadounidenses. El Proyecto Hemisferio, en el que participan funcionarios antinarcoóticos federales y locales y *AT&T*, era desconocido hasta ahora y permitió una colaboración muy cercana entre el Gobierno y esta empresa. La Administración Obama reconoce la escala extraordinaria de la base de datos Hemisferio y de lo inusual que resulta la participación directa de un empleado de *AT&T* en las unidades antinarcoóticos. Drew Hendricks, un pacifista de Port Hadlock, Washington, consiguió el documento como parte de una indagatoria que realizaba para apoyar a activistas. El grupo demandó al Gobierno federal porque un analista de inteligencia civil había infiltrado y espiado a varias organizaciones pacifistas. **(Reforma, p. 22)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	ESTADOS	28

## Tres tecnológicos de Michoacán, en huelga

Ernesto Martínez  
Corresponsal

Morelia, Mich., Los institutos tecnológicos superiores de Huetamo, Ciudad Hidalgo y Zamora iniciaron huelgas debido a que la Secretaría de Educación estatal no hizo oferta alguna de mejora laboral, informó el dirigente gremial Miguel Ángel Núñez Cárdenas, quien agregó que otros siete tecnológicos aplazaron la huelga para el 17 de septiembre. Las partes patronal y sindical se reunieron ayer por la mañana en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Núñez Cárdenas dijo que aunque hubo un acercamiento con el subsecretario de Educación, Álvaro Estrada, decidieron colocar las banderas rojinegras ante las múltiples prórrogas de las autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	9

# Plantea Peña reto: inercias o cambio

➤ Resalta Mandatario durante mensaje decisión de impulsar transformación del País

Erika Hernández  
y Mayolo López

En su Primer Informe de Gobierno, el Presidente Enrique Peña Nieto mostró a un país de acuerdos políticos, de coordinación entre órdenes de gobierno, de reformas y de nuevas estrategias para combatir al crimen organizado y la pobreza.

No mencionó episodios de tensión política por elecciones, la

explosión en instalaciones de Pemex, la detención de la líder magisterial Elba Esther Gordillo o cifras de desempleo o del bajo crecimiento económico.

En la carpa instalada en la Explanada Francisco I. Madero, el mexiquense estuvo arropado por la clase política priista -líderes de su partido, legisladores y ex funcionarios-, así como por diplomáticos, Gobernadores y algunos miembros de la oposición.

“Al comenzar esta Administración había dos opciones: mantener la inercia o emprender cambios de fondo”, fue la frase con la que el Primer Mandatario arrancó su discurso ante más de 700 invitados.

En materia de seguridad, argumentó, la disyuntiva era seguir usando solamente la fuerza con-

tra la criminalidad o ser más eficaces, con mayor información, análisis, coordinación institucional y prevención social del delito.

La opción, continuó, fue lo segundo. Mientras que en el rubro social se replantearon los programas, en educación se decidió que el Estado recuperara la rectoría, en economía se impulsan reformas transformadoras y en política exterior se reposiciona al País para cambiar la “imagen distorsionada que existía”.

En 60 minutos, el Presidente resumió los programas y cifras que ha anunciado en actos públicos de diciembre a la fecha, dando pocos datos nuevos sobre estos meses de Administración.

En el tema de inseguridad y sin mencionar el incremento de autodefensas en diversos estados ni las acciones contra éstas, Peña Nieto reconoció que el Gobierno federal debe reforzar con equipamiento y recursos humanos las cinco regiones operativas en las que se dividió el País.

Esto, argumentó, para evitar que las circunstancias obliguen o justifiquen que los ciudadanos asuman las funciones de seguridad y justicia que sólo competen a las instituciones públicas.

“El Gobierno de la República le da la bienvenida a una sociedad civil organizada, activa, propositiva, que está en favor de apoyar a los esfuerzos del Gobierno de la República y de enriquecer las políticas que en esta materia sigamos, pero el Gobierno de la República no tolerará que nadie pre-

tenda hacer justicia por sus propios medios”, apuntó.

Indicó que aunque los empresarios han anunciado diversas inversiones, el País no puede mantener el crecimiento que tuvo en el primer semestre, que achacó al entorno exterior.

Sin embargo, dijo, para cumplir las metas de crecimiento se requieren reformas clave, como la energética, la hacendaría y la financiera, principalmente, por lo que confió en alcanzar acuerdos entre el Gobierno, ciudadanos y clase política.

“Sabíamos de antemano que lograr la gran transformación de México sería complejo, porque hay inercias y resistencias que vencer. Como Presidente respetaré los derechos de todos, pero también estoy decidido a usar todos los instrumentos del Estado democrático para impulsar la transformación que reclama la gran mayoría de los mexicanos”, advirtió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	9

## En el balance

El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó durante su mensaje acciones implementadas en los primeros nueve meses de Gobierno:

### PACTO POR MÉXICO:

#### Reformas concretadas

- > Educativa (Ley General de Educación, Ley del INEE y la Ley General del Servicio Profesional Docente que mañana se discute en el Senado)
- > Telecomunicaciones y Competencia Económica
- > En discusión: Reforma financiera

### SEGURIDAD

#### Avances:

- > Creación del Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
- > Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- > 37.5% disminución de homicidios dolosos ocurridos entre diciembre de 2012 y julio de 2013, comparados con el periodo de un año antes.

### DERECHOS HUMANOS

#### Avances

- > Publicación de la Ley General de Víctimas y la Ley de Amparo
- > Disminuyó 38 por ciento el número de quejas contra la Sedena en la CNDH.

### DESARROLLO SOCIAL

#### Avances:

- > Implementación de la Cruzada Nacional contra el Hambre que beneficia a pobladores de 400 municipios.
- > Creación del Seguro de vida para jefas de familia
- > Ampliación de la Pensión para Adultos Mayores

### EDUCACIÓN

#### Avances:

- > Aumenta a 15 mil las escuelas de tiempo completo
- > Inicia la fase piloto del programa para dotar una computadora a 240 mil alumnos de quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas.

### ECONOMÍA

#### Avances:

- > Se envió al Congreso un paquete económico con responsabilidad presupuestal.
- > Se creó el Instituto Nacional del Emprendedor y el Programa para la Formalización del Empleo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	9

# Llaman a ‘minorías’ a respetar democracia

Erika Hernández

Diez horas después de que la Cámara de Diputados aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente, el Presidente Enrique Peña exigió a “las minorías” respetar las decisiones que se dan en democracia.

Sin mencionar a los miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se movilizan en el DF, el Primer Mandatario aclaró que en México existe 1.4 millones de profesores de educación básica y media superior y la inmensa mayoría está dando clases.

Argumentó que quienes se oponen a la reforma educativa provienen de estados en donde la pobreza, la marginación y el atraso limitan la vida de las comunidades y la calidad de la enseñanza.

Así, luego de reconocer a la Cámara de Diputados por la aprobación de dicha legislación, confió en que los senadores harán lo mismo de inmediato.

“Los mexicanos nos sentimos orgullosos cuando nuestras instituciones democráticas cumplen con su responsabilidad por encima de presiones o intereses de grupo.

“En el México de hoy, la democracia respeta a las minorías

pero, en todo momento, las minorías deben respetar la democracia, a sus instituciones y las libertades de todos”, aseguró.

El Jefe del Ejecutivo federal destacó que todos los profesores ganan con la reforma, ya que no tendrán que aspirar a ser directores o supervisores de área para ganar más, sino simplemente convertirse en mejores maestros.

“El objetivo de esta reforma es claro: que los niños y jóvenes reciban una educación de mayor calidad, que les permita contar con mejores oportunidades el día de mañana cuando inicien su vida laboral”, señaló.

Este fue uno de los apartados al que dedicó más tiempo en su discurso el Presidente, y también el más aplaudido por los 700 invitados a Los Pinos.

Peña Nieto anunció que el Gobierno federal plantea en su Presupuesto de Egresos 2014 un programa especial de apoyo a la enseñanza en entidades con mayor atraso educativo.

“Con el apoyo de autoridades, maestros comprometidos, padres de familia, alumnos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, llevaremos adelante la transformación educativa que México exige y necesita”, añadió.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	TITULAR	PP

**La reforma educativa será un fracaso, dice la CNTE; no marchará hoy al Senado**

# Peña: minorías deben respetar la democracia

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	4

## Peña: minorías deben respetar la democracia

Advierte que no se tolerará a nadie "hacerse justicia por sus propios medios", presume baja en homicidios y urge a avalar la reforma energética en pos de crecimiento.

Miriam Castillo

El Presidente Enrique Peña Nieto reconoció ayer el derecho de las minorías y garantizó el respeto a éstas por parte de su administración, pero advirtió que deberán respetar la democracia y reconocer las instituciones.

En un mensaje con motivo de su primer Informe de gobierno, el mandatario federal hizo una referencia al magisterio y expresó que en el México de hoy "la democracia respeta a las minorías pero, en todo momento, las minorías deben respetar la democracia, sus instituciones y las libertades de todos".

El titular del Ejecutivo federal aseguró que la reforma educativa sigue adelante, porque en esta decisión va el futuro de México.

En ese mismo sentido, celebró la aprobación del dictamen de la Ley General del Servicio Docente en la Cámara de Diputados y reconoció la labor que, dijo, se hizo "por encima de presiones o intereses de grupo".

En la explanada Francisco I. Madero de la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario desglosó los cinco grandes ejes de su sexenio a lo largo del discurso y dedicó puntos específicos sobre temas de coyuntura.

En el asunto de la seguridad se refirió, sin nombrarlos de manera directa, a los llamados grupos de autodefensa, y advirtió que no habrá en ninguna parte del territorio, circunstancias que obliguen o justifiquen a los ciudadanos para que asuman funciones de seguridad y justicia.

"El gobierno de la República le da la bienvenida a una sociedad civil organizada, activa, propositiva, que está a favor de apoyar los esfuerzos del gobierno de la República y de enriquecer las políticas que en esta materia sigamos, pero el gobierno de la República no tolerará que nadie pretenda hacer justicia por sus propios medios", afirmó.

En ese mismo tenor, dijo que actualmente se cuenta con mayor coordinación entre las dependencias y forman un frente común más eficaz contra la delincuencia.

A partir de ello, informó que 65 de los 122 presuntos delincuentes más buscados han dejado de ser una amenaza para la población.

También presumió la disminución de los homicidios dolosos en 13.7 por ciento y de manera específica se refirió a estados como Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua, donde se concentran algunas de las políticas de seguridad.

Peña Nieto citó los indicadores económicos como uno de los pendientes y admitió que no pueden conformarse con un crecimiento como el que se dio para este año.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	4

“El entorno exterior frenó nuestro ritmo de crecimiento, pero la oportunidad de acelerar nuestra economía está dentro del país. Está en las decisiones que tomemos como nación”, dijo.

Por ello, el mandatario federal llamó a que se concreten las reformas estructurales, por considerar que son el único camino que tiene el país para el crecimiento y desarrollo.

En su discurso, Peña Nieto llamó también a asumir la transformación del país como la alternativa para el desarrollo y pidió una vez más aprobar las reformas pendientes.

“Solo los mexicanos podemos quitar, de una vez por todas, los frenos que han limitado el crecimiento económico”, señaló.

Fue ahí donde concentró la urgencia de aprobar la reforma energética, para fortalecer la soberanía y junto con ello, reforzar la capacidad financiera del estado.

“Esta reforma consolidará la estabilidad y el crecimiento económico, al simplificar el sistema fiscal. Incrementará la competitividad de la planta productiva, especialmente de las micro, pequeñas y medianas empresas; además, fomentará la formalidad de la economía, fortalecerá el federalismo, aumentará la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y dará un renovado impulso a Petróleos Mexicano a partir de un nuevo régimen fiscal”, dijo.

El Presidente admitió que la ruta demandará esfuerzos pero es el camino que quiere construirse y en el discurso plagado de llamamientos a las reformas estructurales, reconoció la labor de los legisladores.

Otro de los ejes de gobierno fue el tema de la educación, donde centró la atención en los maestros que se encuentran en las aulas y garantizó mejoras en las condiciones laborales una vez que se apruebe el grueso de las iniciativas de reformas.

Durante su participación, que duró una hora, frente a gobernadores e integrantes de su gabinete, Peña también hizo un recuento de los logros deportivos, donde destacó 501 preseas, así como los culturales y artísticos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	4 Y 5

## “Juntos hagamos historia, tenemos la oportunidad de escribir una de éxito”

**Fue recibido entre** aplausos de los 600 invitados al mensaje, en Los Pinos, por su primer informe de gobierno; reconoce a maestros que dan clases; educación, tema de mayor ovación

Jaquelin Coatecatl

Con su gabinete a la derecha y los gobernadores a su izquierda, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, brindó su mensaje a la nación con motivo del primer informe de gobierno para resumir nueve meses de trabajo en 60 minutos de discurso.

A las 10:00 horas, vestido de traje oscuro y corbata gris y la banda presidencial cruzada al pecho caminó por los andadores de Los Pinos, acompañado de Erwin Lino Zárate, su secretario particular.

Su salida fue seguida por las cámaras y transmitida a la pantalla que se ubicaba en la enorme carpa donde le aguardaban 600 invitados.

“Ya viene” se escuchó entre los asistentes que se habían puesto de pie para observar mejor la caminata del Jefe del Ejecutivo.

A su arribo fue recibido entre aplausos, todas las filas estaban llenas y pocos lugares carecían de presencia.

En la explanada del patio Francisco I. Madero se montaron tres teleprompters, uno a la izquierda del podio donde hablaría, otro a la derecha y uno más al centro; tres lámparas gigantes para iluminar desde el techo, ocho más de tamaño mediano, veinte adicionales pequeñas, y siete cámaras de televisión, tres de éstas montadas sobre grúas.

Durante los 60 minutos que duró su mensaje el mandatario fue interrumpido por aplausos en al menos 20 ocasiones, seis cuando hizo referencia a la reforma educativa y dos cuando él mismo aplaudió a los legisladores por haber aprobado la Ley General del Servicio Profesional Docente y a los maestros que, reconoció, “están dando clases”.

En las primeras filas estaban la primera dama, Angélica Rivera de Peña; sus hijos Alejandro, Paulina y Fernanda y los líderes del PAN, Gustavo Madero y del PRI, César Camacho; el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles; el panista Diego Fernández de Cevallos y el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre.

“Entre ustedes, tenemos la oportunidad de escribir una historia de valor, esfuerzo y éxito. Es hora de creer. Juntos, hagamos historia”, dijo al final de su discurso.

En ese momento se llevó el aplauso número 20 que duró poco más de minuto y medio; enseguida se dirigió a las personas que se encontraban a su lado derecho, y estrechó la mano a los que se encontraban en la primera fila de su gabinete, luego a los gobernadores. De lejos hizo lo mismo para quienes ocupaban las filas dos y tres.

# La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	4 Y 5

Luego bajó del escenario, saludó a los invitados de las primeras filas, después a su hijo Alejandro, con quien se dijo algo al oído, después a su esposa y enseguida al líder del albiazul, con quien cruzó los brazos e intercambió algunas palabras.

El tema más aplaudido y mencionado durante los 60 minutos fue el educativo, por lo que el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien estaba dos espacios atrás de la primera fila, se abrió paso entre los otros invitados.

Tras 17 minutos de felicitaciones, el Presidente tomó a su esposa de la mano y juntos caminaron nuevamente por los jardines de la residencia oficial.

## Logros en nueve meses

El primer informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto destaca logros en materia de seguridad, programas sociales y reformas aprobadas, como la educativa, de la cual señaló que en ella va el futuro de México para beneficiar a más de dos millones de niños.

### Seguridad



» **Baja en homicidios** dolosos de 3.7 por ciento entre diciembre de 2012 y julio de 2013, en comparación con el mismo periodo anterior.



» **De éstos**, los vinculados a delitos federales se redujeron en 20 por ciento.



» **La disminución de homicidios** dolosos se registró principalmente en Tamaulipas, en un 36.2 por ciento; Chihuahua, 37.2 por ciento, y Nuevo León, 46.5 por ciento.



» **De 122 delincuentes** más buscados el gobierno de la República capturó a 65.



» **Se creó el Programa Nacional** para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.



» **Se invierten más de 118 mil millones** de pesos para fortalecer la cohesión social.



» **Se instrumentó** una mayor coordinación entre Segob, Sedena, Marina, PGR, PFP y Cisen.

### Pacto por México



» **Se presentó** la reforma financiera



» **Se construye** una propuesta de reforma político-electoral



» **Se aprobó** la reforma en materia de competencia económica



» **Se logró** la reforma en telecomunicaciones



» **Se aprobó** la reforma educativa



» **La Cámara de Diputados** avaló la Ley General del Servicio Profesional Docente

### Social



» **Se puso** en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)



» **Familias** reciben apoyos de 812.22 pesos al mes a través del Programa Oportunidades



» **El Programa Oportunidades** tiene presencia en 399 de los 400 municipios que integran la Cruzada Nacional Contra el Hambre



» **La presencia** de Liconsa se amplió de 328 municipios a 353



» **El programa** tiene un escenario de atención de 63 mil 548 localidades

# La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	4 Y 5

## Educación



»Se entregaron más becas del Programa Oportunidades para estudiar una licenciatura o carrera técnica.



»Jóvenes de 30 mil localidades indígenas pudieron acceder a la educación.



»Se invirtieron más de 74 mil millones de pesos en apoyos educativos.



»Se aplicó el programa Escuela Digna para que niños estudien en planteles con luz, agua, mobiliario e instalaciones decorosas.



»Se logró duplicar el número de escuelas de tiempo completo: pasarán de seis mil 700 a más de 15 mil.



»Anunció para octubre la primera fase del programa para dotar una computadora portátil a alumnos de quinto y sexto año de primaria en escuelas públicas.

## Infraestructura



»Se invierten más de 88 mil 500 mdp en autopistas y carreteras.



»Se concluyó la autopista Río Verde-Ciudad Valles



»Inició la modernización de la autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen para conectar el centro del país con la Riviera Maya.



»Se realizan obras en 18 mil kilómetros con una inversión superior a los 20 mil mdp en caminos rurales.



»Se avanza en los proyectos de los trenes de pasajeros México-Querétaro, México-Toluca; el Transpeninsular en el sureste del país y la ampliación del Tren Ligero de Guadalajara.



»Se concluyó el libramiento y puente internacional ferroviario Matamoros-Brownsville; primer puente fronterizo en los últimos 100 años.



»Se construye el libramiento ferroviario de Puerto de Manzanillo; el periférico ferroviario y la terminal de Durango.



»Se invierten más de 11 mil mdp para modernizar los puertos del país.



»Creció el volumen de transporte aéreo con 33 nuevas rutas nacionales y 31 internacionales para alcanzar 344 rutas.



»Para evitar inundaciones en el Valle de México se puso en operación la planta de bombeo El Caracol.



»Se avanza en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco.



»Se creó la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.

## Campo



»Más de 102 millones de toneladas de producción de granos, oleaginosas, frutas, hortalizas y caña de azúcar se lograron en los primeros nueve meses de gobierno federal.



»Creció 21.5 por ciento la producción de granos, oleaginosas, frutas, hortalizas y caña de azúcar.



»Se apoyó la comercialización de 11 millones de toneladas de maíz, frijol, sorgo y trigo para evitar altos costos.



»866 mil productores fueron beneficiados con el Programa de Apoyo a Pequeños Productores de Maíz y Frijol; 52.4 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.



»200 mil familias ingresaron al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, el doble que lo alcanzado anteriormente.



»Se estableció el Fondo de Apoyo Rural para Contingencias Climatológicas y el Programa Emergente de Atención a la Sequía para apoyar a agricultores afectados por el clima.



»Cerca de mil obras de infraestructura hidroagrícola fueron realizadas en la zona desértica del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	13

En el Presupuesto de Egresos 2014 para entidades con mayor retraso educativo

# Propondrá Peña Nieto programa especial de apoyo a la enseñanza

“Este es un paso muy importante y trascendental para asegurar la calidad en la educación de los niños y jóvenes mexicanos”, aseguró el Mandatario

**Alejandro Colón**

Al celebrar que “de forma inédita, con gran decisión y plena responsabilidad” la Cámara de Diputados haya aprobado la nueva Ley de Servicio Profesional Docente, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció que propondrá en el Presupuesto de Egresos 2014, un programa especial de apoyo a la enseñanza en entidades con mayor atraso educativo, de donde proviene buena parte de los maestros que se oponen a la Reforma Educativa.

Al dirigir un mensaje con motivo de su I Informe de Gobierno, el Primer Mandatario recibió el más nutrido aplauso de todo su discurso cuando refirió el trabajo legislativo en la aprobación de la última de las tres leyes secundarias que hacen posible dicha reforma.

El Jefe del Ejecutivo expresó que “los mexicanos nos sentimos orgullosos cuando nuestras instituciones democráticas cumplen con su responsabilidad por encima de presiones o intereses de grupo.

Y subrayó: “En el México de hoy, la democracia respeta a las minorías pero, en todo momento, las minorías deben respetar la democracia, a sus instituciones y las libertades de todos”.

Reconoció que buena parte de quienes

se oponen a la Reforma Educativa provienen de estados en donde la pobreza, la marginación y el atraso limitan la vida de las comunidades y la calidad de la enseñanza.

Para hacer frente a esas “condiciones inaceptables”, abundó que presentará a la Cámara de Diputados, en su propuesta de Presupuesto de Egresos 2014, un programa especial de apoyo a la enseñanza en entidades con mayor atraso educativo.

Con el apoyo de autoridades, maestros comprometidos, padres de familia, alumnos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, el Presidente de la República dijo que se llevará adelante la transformación educativa que México exige y necesita.

Refrendó que el objetivo de esta reforma es claro: que los niños y jóvenes de México reciban una educación de mayor calidad, que les permita contar con mejores oportunidades el día de mañana, cuando inicien su vida laboral.

En este punto, el titular del Ejecutivo Federal se dirigió especialmente a los padres de familia, a quienes reconoció su enorme esfuerzo diario para que sus hijos sigan adelante, con la certeza de que su educación les permitirá un futuro de éxito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	TITULAR	PP

Llama a adoptar decisiones que impulsen la economía

# Reformas, vitales para crecer: Peña

Natural, que haya resistencia, pero demanda respeto a la democracia



Francisco Reséndiz  
francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

**L**as reformas financiera, energética y hacendaria son "trascendentales" para impulsar el desarrollo del país, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto en un mensaje con motivo de su primer Informe de Gobierno.

Causas del exterior, aseguró, frenaron el crecimiento del país, por lo que

urgió a adoptar decisiones que "aceleren" la economía.

No podemos conformarnos con un crecimiento como el que tuvimos en el primer semestre de este año (estimado en 1%), mencionó en Los Pinos ante representantes de los sectores político, empresarial, académico, campesino y de la sociedad civil.

Dijo que su gobierno es el más interesado en que los mexicanos conozcan a detalle las reformas para identificar sus beneficios. "En las próximas semanas se debe construir un amplio consenso político y social para concretarlas".

Sobre la reforma educativa, elogió a la Cámara de Diputados por aprobar las leyes secundarias por encima de presiones o intereses de grupo.

En un discurso que duró alrededor de una hora, afirmó que en el país la democracia respeta a las minorías pero, en todo momento, las minorías deben respetar la democracia, a sus instituciones y las libertades de todos.

El presidente Enrique Peña Nieto, en su primer Informe de Gobierno, anunció un programa de apoyo a la enseñanza en estados con mayor atraso educativo.

- **SEGURIDAD** No deben existir circunstancias que obliguen a la sociedad a asumir tareas de seguridad y justicia
- **DERECHOS HUMANOS** Enviará iniciativas en la materia para actualizar el fuero militar
- **INVERSIÓN** Se fijó el compromiso de la IP en inversiones productivas por 91 mil mdp para los próximos 3 años
- **CRUZADA CONTRA EL HAMBRE** Apoyo mensual a 250 mil familias con la tarjeta Sin Hambre
- **SEGURIDAD SOCIAL** Dar a la población acceso a servicios de salud, una pensión y distintos seguros
- **POLÍTICA INTERNACIONAL** Nueva etapa con EU, acercamiento con China y TLC con Centroamérica
- **EDUCACIÓN** Se impulsará un programa de apoyo a la enseñanza en estados con mayor atraso educativo
- **TRANSPARENCIA** Contratos de SCT, con el mayor número de anomalías. Sanciones a 5,149 funcionarios
- **DEPORTE** Deportistas han conquistado 501 preseas en competencias internacionales; entre ellas, 149 de oro
- **CULTURA** Apoyo a más de 64 mil proyectos artísticos y culturales en beneficio de 35 millones de personas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	4

## Pide Peña atreverse a dar un gran salto en desarrollo

Urge concretar las reformas para quitar freno al crecimiento, dice

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que la transformación de México es posible y está en marcha, por lo que consideró trascendental concretar las reformas financiera, energética y hacendaria para quitar, dijo, de una vez por todas, los frenos que han limitado el crecimiento económico del país, y lograr beneficios para las mayorías.

En un mensaje por su Primer Informe de Gobierno, dijo que se han tomado decisiones trascendentes con reformas concretas para mejorar la educación, combatir los monopolios y las prácticas anticompetitivas, al tiempo de abrir el sector de las telecomunicaciones.

"Lo hemos hecho porque en México la educación de calidad, la riqueza y las oportunidades ya no deben seguir siendo privilegio de unos cuantos", puntualizó el

Presidente ante autoridades del Poder Legislativo y Judicial, empresarios, académicos, intelectuales e invitados.

En la explanada Francisco I. Madero de la residencia oficial de Los Pinos, aceptó que este proceso enfrenta resistencias y recordó que al asumir la Presidencia se comprometió a impulsar "con decisión" los cambios de fondo que necesita el país.

Tras reconocer la labor del Poder Legislativo, dijo que las reformas educativa, de telecomunicaciones y competencia económica son un avance importante "pero aún hay transformaciones pendientes"; nombró las reformas hacendaria, energética y la financiera.

**Respeto a extranjeros**

Anunció que en las próximas semanas enviará al Congreso un paquete de iniciativas de reforma en materia de derechos humanos para acotar la actuación de las autoridades ante los ciudadanos y garantizar la presencia de extranjeros en el país.

"Como Presidente respetare los derechos de todos, pero también estoy decidido a utilizar todos los instrumentos del estado democrático para impulsar la transformación que reclama la gran mayoría de los mexicanos", dijo el mandatario.

Señaló que al iniciar su gobierno se tenían que tomar decisiones: mantener la inercia o emprender cambios de fondo. "México está en una gran oportunidad de tener cambios estructurales de fondo para aprovechar sus riquezas y amplio potencial", indicó en su mensaje.

Afirmó que su gobierno decidió enfrentar múltiples desafíos para lograr esta transformación porque hay una ventana de oportunidad abierta que se debe aprovechar. "Este es el momento de emprender grandes transformaciones".

"Juntos podemos romper las ataduras que nos han impedido avanzar a la velocidad que lo han hecho ya otras naciones. Confíemos en nuestro potencial, seamos audaces y atrevámonos a dar un gran salto en nuestro desarrollo", demandó.

Comentó que en materia de seguridad y justicia la disyuntiva era seguir usando solamente la fuerza contra la criminalidad o ser más eficaces, con mayor y mejor información, análisis, coordinación institucional y prevención social del delito.

Respecto a la materia social, la alternativa era sólo mantener los programas existentes o replantearlos para enfrentar "lo más doloroso e inaceptable" para cualquier sociedad: el hambre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	4

El presidente Peña Nieto comentó que en materia de educación había dos opciones: permitir que siguiera estancada o que el Estado recuperara la rectoría para transformarla y elevar su calidad.

“En materia económica las opciones eran conformarnos con las inercias o emprender las reformas para que el país crezca con fuerza. En política exterior la alternativa era que se dejara que se siguiera proyectando una imagen distorsionada de México o ir al mundo para reposicionarlo como la gran nación que somos”, señaló el primer mandatario.

Añadió: “Hoy queda claro, hemos optado por la ruta de la transformación, es un camino exigente, arduo que nos demandará grandes esfuerzos, pero también es el único que nos llevará al México que queremos construir. No es una ruta sencilla, habrá obstáculos y desafíos”.

Dijo que las resistencias son consecuencia natural cuando se impulsan grandes transformaciones; “lo importante es no perder de vista el objetivo: seguir adelante y no detenernos”, planteó Peña Nieto.

Reconoció a las fuerzas políticas su madurez y voluntad de acuerdo. “Han demostrado que nuestra sociedad sí es capaz de transformarse en democracia, que la pluralidad no es obstáculo sino oportunidad para lograr cambios de fondo”, puntualizó el Presidente durante su mensaje.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	5

## EPN se compromete a establecer sistema de profesionalización docente

Luciano Franco

Para lograr un México con educación de calidad, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a establecer un sistema de profesionalización docente, a modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos, y a garantizar que los planes y programas de estudio contribuyan a que los estudiantes avancen exitosamente en su trayectoria educativa.

En su Primer Informe de Gobierno como Presidente de la República, Peña Nieto señala que la educación de calidad “será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional”.

Resaltó en este sentido la aprobación de la reforma educativa cuyo último tramo, la Ley del Servicio Profesional Docente, deberá ser debatido aún en el Senado de la República, lo que probablemente ocurrirá hoy martes.

En el capítulo correspondiente, señala que la expansión de la educación básica y el descenso gradual de la población en edad escolar “han permitido alcanzar niveles elevados de cobertura”; sin embargo, la eficiencia terminal en ese rubro es baja y esta situación “ha limitado la posibilidad de ampliar la cobertura en la educación media superior”, indicó.

Sostiene el documento que “para mejorar la educación se requiere transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización”.

Admite la urgencia de reducir brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento a través de una amplia perspectiva de inclusión, que erradique toda forma de discriminación de condición social, étnica y de género, y reconoce también que el rezago educativo en la población adulta aún no está resuelto.

Añade que una mejor educación necesita de un fortalecimiento de la infraestructura, los servicios básicos y el equipamiento de las escuelas; es necesario, agrega, fortalecer la colaboración entre las comunidades escolares, académicas y la sociedad “para acotar la violencia mediante acciones integrales, principalmente bajo un enfoque preventivo”.

Es indispensable, señala finalmente, disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo, y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	5

## “La SEP no dialoga con secciones, sino con el SNTE”

Hugo Contreras

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseveró que como titular de la dependencia que encabeza no puede reunirse con miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para discutir temas laborales o del sector, debido a que ésta no es su contraparte legal.

El también ex mandatario del Estado de México manifestó que como autoridad de la SEP, sólo puede reunirse y discutir asuntos magisteriales con su contraparte que, en este caso, es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De ser necesario acudir a un encuentro con el magisterio disidente, Chuyffet Chemor acotó que se estaría excluyendo al SNTE, organismo que encabeza Juan Díaz de la Torre, el cual finalmente es el representante legal de los maestros.

“Emilio Chuayffet no resuelve conflictos de una sección. No entra en una mesa para resolver el conflicto de una sección. No es interlocutor para conflictos internos. La Sección 22, sabemos, tiene conflictos con el sindicato nacional”, sostuvo.

Al ser cuestionado del por qué una minoría hizo un conflicto de lo que la inmensa mayoría no hizo, el funcionario dijo que todos quieren mejor educación para sus hijos, que las clases no se interrumpan.

No es evaluación. Respecto a las modificaciones que se votaron el domingo pasado, entre otras, la que aparentemente iba en contra de la Ley Federal del Trabajo de poner un plazo de dos años a los maestros antes de otorgarles la plaza; el titular de la SEP dijo que estuvo bien la definición del artículo porque permite que en dos años aterrice mejor la ley, sin embargo, señaló, que hay que leer mejor el artículo transitorio.

“No es una evaluación, no es un examen de respuestas múltiples las que van a pasar los profesores es un proceso, va haber visitas periódicas al aula para conocer el trabajo del docente, su desempeño, las condiciones físicas en las que trabaja, los materiales que se les distribuyen en apoyo a ese ejercicio de docencia en los libros en los que trabaja, es un proceso donde el maestro es líder”, precisó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	13

# Chuayffet termina relación con CNTE

**Organización sindical no representa al magisterio mexicano, destacó el titular de la SEP**

ENRIQUE LUNA

REPORTERO

ELP1COMUNICADOR@GMAIL.COM

**D**espués del informe presidencial, el secretario de Educación Pública (SDEP), Emilio Chuayffet Chemor, se distanció de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseverando que la organización sindical no representa al magisterio mexicano.

Destacó que su despacho solamente dialogará con la disidencia magisterial cuando esta pida aclarar temas pedagógicos y no laborales.

"Para asuntos de magisterio en sus derechos laborales colectivos individuales no no hay secretario, para asuntos pedagógicos sí". Mencionó que el no resuelve conflictos de

una sección, aseverando que para ello hay autoridades distintas.

"Ni soy interlocutor para conflictos internos. La Sección 22 todos sabemos que está en conflicto con el Sindicato Nacional", precisó el titular de la SEP.

Aclaró que "no salí a medios porque estaba en la negociación, la negociación la tuve desde abril. En la Secretaría de Educación Pública se hicieron las iniciativas que sirvieron de base para la discusión de los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México".

En relación con los padres de familia, dijo que todos quieren mejor educación para sus hijos, que las clases no se interrumpan.

"Todos queremos que el interés del niño sea privilegiado, entonces

¿Porqué entran en conflicto una minoría de maestros cuando se plantean esas cosas?", se preguntó.

En cambio, señaló que tuvo una serie de entrevistas con el presidente del SNTE y en este punto aclaró, el sindicato es mi contraparte legal "el secretario de Educación no puede recibir a quien no sea su contraparte legal".

"Eso imposibilita que una persona que tiene un cargo de responsabilidad como la mía, le dé la espalda a quien representa a la inmensa mayoría del magisterio".

Sobre las modificaciones que se votaron el día de ayer, entre otras, la que aparentemente iba en contra de la Ley Federal del Trabajo de poner un plazo de dos años a los maestros antes de otorgarles la

plaza; el titular de la SEP dijo que estuvo bien la definición del artículo porque permite que en dos años aterrice mejor la ley sin embargo señaló, hay que leer mejor el transitorio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	10

## “La SEP no dialoga con secciones, sino con el SNTE”

Hugo Contreras

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, aseveró que como titular de la dependencia que encabeza no puede reunirse con miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para discutir temas laborales o del sector, debido a que ésta no es su contraparte legal.

El también ex mandatario del Estado de México manifestó que como autoridad de la SEP, sólo puede reunirse y discutir asuntos magisteriales con su contraparte que, en este caso, es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De ser necesario acudir a un encuentro con el magisterio disidente, Chuyffet Chemor acotó que se estaría excluyendo al SNTE, organismo que encabeza Juan Díaz de la Torre, el cual finalmente es el representante legal de los maestros.

“Emilio Chuayffet no resuelve conflictos de una sección. No entra en una mesa para resolver el conflicto de una sección. No es interlocutor para conflictos internos. La Sección 22, sabemos, tiene conflictos con el sindicato nacional”, sostuvo.

Al ser cuestionado del por qué una minoría hizo un conflicto de lo que la inmensa mayoría no hizo, el funcionario dijo que todos quieren mejor educación para sus hijos, que las clases no se interrumpían.

No es evaluación. Respecto a las modificaciones que se votaron el domingo pasado, entre otras, la que aparentemente iba en contra de la Ley Federal del Trabajo de poner un plazo de dos años a los maestros antes de otorgarles la plaza; el titular de la SEP dijo que estuvo bien la definición del artículo porque permite que en dos años aterrice mejor la ley, sin embargo, señaló, que hay que leer mejor el artículo transitorio.

“No es una evaluación, no es un examen de respuestas múltiples las que van a pasar los profesores es un proceso, va haber visitas periódicas al aula para conocer el trabajo del docente, su desempeño, las condiciones físicas en las que trabaja, los materiales que se les distribuyen en apoyo a ese ejercicio de docencia en los libros en los que trabaja, es un proceso donde el maestro es líder”, precisó.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	12

## Monreal: son juegos pirotécnicos para encubrir la realidad

Pedro Domínguez

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó el Informe de gobierno de Enrique Peña Nieto de una simulación para encubrir la realidad del país, mientras su homólogo perredista, Silvano Aureoles, dijo que los indicadores de la actual administración “no son buenos”, pero admitió que nueve meses representan poco tiempo para una evaluación objetiva.

Al presentar en el Palacio Legislativo de San Lázaro un “contrainforme” en respuesta a Peña Nieto, el diputado Monreal indicó: “No hay nada que celebrar, es un informe gris, no se han cumplido las metas y solo son escenarios de simulación y de juegos pirotécnicos que encubren la realidad del país”.

Cuestionó, además, el formato de la ceremonia en la residencia oficial de Los Pinos, pues, dijo, “estuvo en un ambiente de comodidad, lejos de la inconformidad y la irritación social, entre aduladores, pero no se atreve a enfrentarse a la realidad”.

Por su parte, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía, anticipó la exigencia de citar a comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados a los secretarios de Gobernación, Miguel Osorio; de Hacienda, Luis Videgaray; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; de Educación, Emilio Chuayffet, y de Desarrollo Social, Rosario Robles, para que expliquen el estado de la administración.

“Nos parece que es fundamental que den la cara, que dejen de estarse escondiendo en este gobierno de televisión y de nulo contacto social y represión que estamos viviendo en el país”, puntualizó.

Por separado, el líder del Movimiento de Regeneración Nacional, Martí Batres, afirmó que tras nueve meses de gobierno, Peña Nieto no tiene nada que informar y únicamente quiere engañar al pueblo con las reformas estructurales.

Al dar el posicionamiento del Movimiento de Regeneración Nacional, dijo que el objetivo es detener las reformas con movilizaciones sociales, porque es la misma estrategia que ha mantenido a los mexicanos en “un espiral de crisis y desigualdad”.

### Claves

#### Confirman marcha

- A pesar de que la plancha del Zócalo está tomada por el plantón de la CNTE, Batres afirmó que la movilización contra la reforma energética se llevará a cabo en ese lugar el próximo domingo.

- Aseguró que va a lograr frenar la reforma energética tal como se hizo con el desafuero de López Obrador y la reforma energética del presidente Felipe Calderón.

- Aunque dijo que la invitación a la marcha es abierta, eludió responder si asistiría el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	6

## Falta elaborar indicadores para ingreso y permanencia

# Establecen plazos de la Ley Docente

► Tienen estados hasta 6 meses para armonizar sus legislaciones

Sonia del Valle

Tras la aprobación del dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Secretaría de Educación, las autoridades educativas de los estados, los Congresos locales y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tienen entre seis meses y dos años para echar a andar la nueva legislación.

El proyecto establece que los Congresos locales tendrán seis meses para armonizar su legislación con las disposiciones que establece la ley.

Simultáneamente, el INEE tiene tres meses para que la SEP le entregue las propuestas de parámetros e indicadores, a fin de elaborar los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades para los concursos de ingreso, promoción y permanencia de los maestros de educación básica y media superior.

La SEP también entregará al INEE los niveles mínimos de desempeño, y los instrumentos para los procesos de evaluación.

El INEE deberá aprobar dichos instrumentos y los procesos de evaluación que proponga la SEP para el ingreso, la promoción y la permanencia de los

maestros de educación básica y media superior.

La iniciativa también plantea sustituir el Programa de Carrera Magisterial por un nuevo programa de estímulos y reconocimientos para el magisterio.

En ese programa hay cerca de 800 mil maestros de educación básica, quienes, una vez que ingresan al mismo, reciben un estímulo salarial permanente que queda integrado al sueldo base.

El costo del programa, de acuerdo con cifras de la SEP, es superior a 55 mil millones de pesos al año.

“El programa de Carrera Magisterial continuará en funcionamiento hasta, en tanto, entre en vigor el programa a que se refiere el artículo 37 de esta ley, cuya publicación deberá hacerse a más tardar el 31 de mayo del año 2015”, indica el décimo transitorio de la iniciativa.

Señala además que los beneficios adquiridos por los maestros que están dentro del programa no se verán afectados, pero que éste ya no seguirá creciendo.

El artículo 37 de la iniciativa señala que los maestros, directores y supervisores podrán participar en un nuevo programa de reconocimiento a través del cual obtendrán incentivos adicionales, tanto permanentes, como temporales.

Además, el INEE será la institución encargada de establecer los componentes de evaluación del programa, y la SEP, de crearlo y operarlo.

“Los incentivos del programa tendrán una vigencia de has-

ta cuatro años, cuando se trata de incorporación al primer nivel. Para confirmar el nivel o ascender al siguiente, el beneficiario deberá obtener en los procesos de evaluación de desempeño resultados iguales o superiores a los que para estos efectos determine el instituto, someterse a los procesos de evaluación adicionales, que en su caso, se especifiquen, y reunir las demás condiciones previstas en las reglas del programa”, precisa.

La iniciativa también establece que las autoridades educativas estatales deberán entregar a la SEP la información relacionada con el personal docente, tanto del sistema estatal, como federal, pues en el 2015 deberá estar en operación el Sistema de Información y Gestión Educativa.

La iniciativa de la Ley del Servicio Profesional Docente establece la regularización de las plazas docentes sin nombramiento definitivo de quienes están comisionados a funciones de directivas, asesores técnicos pedagógicos, de supervisor, quienes deberán participar en los procesos de evaluación y aprobarlos para regularizar su nombramiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	6

## Los tiempos

Algunas tareas que deben realizarse para operar la Ley General del Servicio Profesional Docente, según su dictamen.

CONCEPTO	INSTANCIA	FECHAS
Armonizar legislación	Congresos locales	6 meses
Pedir a SEP indicadores y parámetros para evaluación	INEE	60 días
Hacer concurso de oposición para ingreso y promoción	INEE, SEP, AEE	julio /2014
Publicar calendario de evaluaciones	INEE	90 días
Entregar a la SEP nómina de directores, asesores técnicos pedagógicos, y supervisores	AEE	18 meses
Crear el servicio de asistencia técnica a la escuela	AEE	18 meses
Eliminar el programa de Carrera Magisterial	SEP	mayo / 2015
Crear programa de estímulos e incentivos	SEP	mayo / 2015
Poner en funcionamiento el Sistema de Información y Gestión Educativa	SEP	<b>2 años</b>
Entregar a la SEP analítico de plazas tanto del sistema estatal como del federalizado	AEE	90 días
Entregar al INEE plantilla ocupacional de todo el personal en educación básica y media superior	AEE	90 días
Crear el órgano desconcentrado encargado del Servicio Profesional Docente	SEP	45 días

AEE (Autoridad Educativa Estatal), INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación).

FUENTE: Iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	13

## Destacan logro educativo

David Calderón, director de la organización Mexicanos Primero, celebró el que Presidente Enrique Peña Nieto haya puesto énfasis en su mensaje a los cambios que traerá consigo la reforma en materia educativa y el que por primera vez

destacara el papel de los padres de familia, como actores fundamentales del proceso educativo.

“Vi bastante bien (el mensaje) por la prioridad que dio al tema de la educación y el énfasis en las oportunidades que encierra; reconocer que la mejora en ese campo ofrecerá beneficios en todos los demás”, apuntó Calderón en entrevista telefónica.

“El reconocimiento de que hay que atreverse, de que hay que lanzarse, que hace el Presidente Enrique Peña Nieto, me



> David Calderón

parece que es la recuperación de la iniciativa del Estado (para las reformas) luego de que en las semanas recientes el Gobierno federal parecía atrincherado”, señaló.

Calderón indicó que el anuncio de crear un programa especial de apoyo a la

enseñanza en entidades con mayor atraso educativo, representa un reconocimiento del problema por parte del Gobierno federal.

No obstante, alertó sobre la importancia de que esos recursos se diferencien del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y que se entreguen directamente “escuela por escuela”.

De esta manera, agregó, los recursos permanecerán ahí en caso de que los docentes asignados sean cambiados de adscripción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	8

## Reforma constitucional

# Tendrá patrimonio y autonomía el INEE

En su Informe por escrito, el Presidente resalta la depuración de la prueba Enlace

Alejandro Madrigal/México

En su Informe por escrito, el presidente Enrique Peña Nieto puntualiza que con la reforma al artículo tercero constitucional se otorgará autonomía al INEE, personalidad jurídica y patrimonio propio.

"Fue necesario dotar al INEE de las facultades para diseñar y realizar las mediciones de los componentes, procesos y resultados del sistema; emitir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federales y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden", destaca el documento.

En el apartado número tres México con Educación de Calidad, el presidente Peña Nieto también destaca la depuración de la prueba Enlace, para de esta manera brindarle al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la autonomía que defina, en los próximos años, los lineamientos e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo una evaluación de la calidad en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Aunque no se precisa en el texto el motivo de la desaparición de la prueba Enlace, la decisión viene después de las denuncias de filtración y la venta de esta evaluación en junio de este año. Sin embargo, el gobierno federal informa que para reforzar la evaluación, este 2013 se aplicaron evaluaciones internacionales como TALIS (Teaching and Learning Interna-

tional Survey) y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, coordinado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

El gobierno federal destaca que la reforma constitucional a los artículos 3 y 73, generarán cambios en la materia en el mediano y largo plazo, entre ellos: la obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación en todos los niveles y la facultad del Congreso de la Unión para establecer el Servicio Profesional Docente.

En ningún apartado del informe se incluye el tema del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ni de la aprehensión y destitución de la profesora Elba Esther Gordillo. Sin embargo, informa que tuvo reuniones con maestros de la CNTE, en marzo de 2013, para conocer sus propuestas de la reforma educativa y garantizar la continuidad del ciclo escolar.

Sobre la Ley General del Servicio Profesional Docente, aprobada este domingo en la Cámara de Diputados, se lee que han sido fijados los criterios, términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia del personal docente.

Este proyecto, al establecer la evaluación obligatoria, pretende vincular los resultados de la misma con los procesos de regularización y capacitación que permitan a los

integrantes del Servicio Profesional Docente superar sus debilidades, como un derecho fundamental de los maestros. M

## claves

### Enlace

» Desde 2008 se lleva a cabo la prueba Enlace a los alumnos inscritos en el último grado de todos los planteles de educación media superior de carácter público.

» En 2013, esta evaluación se realizó en todo el país en un total de 13 mil 385 escuelas y abarcó una población de un millón 12 mil 952 alumnos.

» En el rubro de educación, se precisa que el gobierno federal destinará recursos para la creación de centros educativos de tiempo completo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	10

# Desaparece Enlace; reconoce reformas

Sonia Del Valle

El primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto es el único documento oficial en que se reconoce que la Secretaría de Educación Pública ya no aplicará la prueba ENLACE.

“A partir de la Reforma Constitucional de febrero de 2013, que otorga autonomía al INEE, será esta institución la que defina para los próximos años los lineamientos e instrumentos que utilizará para llevar a cabo la evaluación de la calidad, el desempeño y resultados del Sistema Educativo Nacional, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior”, señala el documento.

Este es uno de los anuncios del informe de Gobierno que se dio a conocer ayer, y en el que se enfatiza como uno de los principales logros de Gobierno la reforma educativa a los artículos tercero y 73 de la Constitución, así co-

mo sus leyes secundarias.

Otro anuncio se encuentra relacionado con la Política Nacional de Informática Educativa para asegurar el uso y aprovechamiento de las tecnologías y la conectividad y electrificación de las escuelas.

Además, el documento señala que será el Instituto Politécnico Nacional junto con la Dirección de Informática Educativa del Cinvestav quienes se encargarán de evaluar el programa piloto de entrega de laptops en Sonora, Tabasco y Colima.

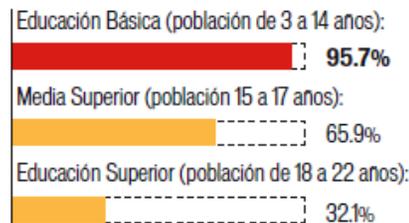
También anuncia una nueva estrategia para abatir la deserción escolar en el bachillerato denominada “Movimiento Contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior”.

Asimismo, en el primer informe se apunta sobre un primer diagnóstico referente a la infraestructura escolar en el marco del nuevo Programa Escuelas Dignas para educación básica.

## La educación en cifras

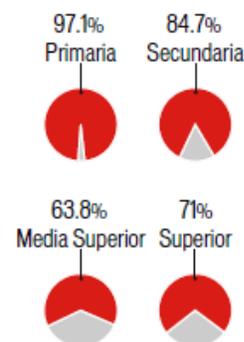
En el primer Informe de Gobierno, Peña Nieto destacó algunos datos sobre la educación en el País.

### Cobertura educativa



**9.2** promedio de Años de escolaridad | **5.8%** son analfabetas

### Eficiencia terminal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

ENTRE LOS RETOS APREMIANTES ESTÁ DISMINUIR LA DESERCIÓN

# Casi un millón entra al rezago educativo

**Mil 800 jóvenes abandonan al día el bachillerato; lo dejan en los primeros años, según la SEP**

POR LILIAN HERNÁNDEZ

[lilian.hernandez@gimrn.com.mx](mailto:lilian.hernandez@gimrn.com.mx)

El abandono escolar, la deficiencia terminal y la reprobación son de los problemas más graves en la educación, pues en la actualidad por cada generación educativa alrededor de 978 mil mexicanos se incorporan al rezago.

La cifra se desprende del Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, documento en el que se admite que los retos más apremiantes son disminuir la deserción, lograr que niños y jóvenes terminen la escuela en el tiempo indicado y que aumenten las tasas de transición entre un nivel y otro.

"A pesar de los esfuerzos realizados en años recientes, aún persiste un elevado número de niñas, niños y adolescentes que no acuden a la escuela, o bien, que la abandonan antes de concluir los estudios básicos", indica el documento oficial.

Ante ello, el gobierno federal se comprometió a garantizar la culminación exitosa del trayecto escolar de estudiantes de bachillerato, sobre todo, de los más pobres, a través de la estrategia

"Movimiento Contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior".

Mediante ese programa, la Secretaría de Educación Pública

(SEP) exigirá a los directores y profesores que se preparen para evitar que los alumnos en riesgo de desertar, lo hagan.

Para ello, el Informe detalla que desde agosto de 2013 se han desarrollado talleres de capacitación a facilitadores y directores de plantel de todas las entidades federativas, para prevenir y enfrentar el abandono escolar.

Cifras de la SEP indican que cada año, alrededor de 650 mil jóvenes desertan del bachillerato, lo cual equivale a mil 800 por

día y 74 jóvenes por hora, quienes en su mayoría abandonan la escuela en el primer semestre o primer grado.

Otro reto es aumentar la cobertura "de manera sostenida" en bachillerato y educación superior, "hasta alcanzar al menos 80% en media superior y 40% en superior", se establece en el documento.

La SEP deberá subir la cobertura casi 14 puntos porcentuales en bachillerato, y en licenciatura ocho puntos porcentuales.

## OBJETIVOS

Para lograr la meta de cobertura en la educación media superior, se crearán más planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	10

Liquidan nombramientos definitivos y relación bilateral

## Cambios a la ley del servicio docente no eliminan los despidos, asegura la CNTE

Karina Avilés

Con todo y las modificaciones aprobadas a la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), esta norma elimina la definitividad del nombramiento, la relación bilateral y plantea como elemento central “el despido justificado a partir de la evaluación”, afirmaron dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Juan Melchor, representante de la sección 18 de Michoacán, explicó que, en función de la evaluación, se abandona la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de respetar los derechos estipulados en la Constitución. Ejemplo de ello, abundó, es el artículo 53, el cual indica: “Al personal que no alcance un resultado suficiente se dará por terminado el efecto del nombramiento correspondiente, sin responsabilidad para la autoridad o el organismo descentralizado”.

La LGSPD señala además que el nombramiento será por “tiempo indeterminado”. Ello significa que se elimina la “definitividad”, aunque se apunte que el trabajador tendrá su nombramiento después de seis meses de servicio “sin nota desfavorable en su expediente”.

La norma, añadió, también da entrada a la privatización. En ese sentido, apuntó que en el artículo 59 se aprueba que la autoridad educativa podrá “suscribir convenios de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica e instituciones de educación superior nacionales o extranjeras para ampliar las opciones de formación, actualización y desarrollo profesional”. Lo anterior representa que el docente deberá pagar sus cursos en universidades que incluso pueden ser extranjeras y de carácter privado, subrayó.

Por su parte, el líder de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo, expresó que dicha ley es “inatacable” en la conculcación de los derechos de los trabajadores de la educación. Por ejemplo, indicó, elimina el carácter bilateral de los trabajadores agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el patrón, por lo que si la norma establece que “se debe correr al trabajador, ¿qué puede hacer la agrupación sindical?”

Gonzalo Martínez Villagrán, también de la sección 9, enfatizó que en ningún punto de la normatividad, como tampoco en las otras dos leyes vinculatorias, se plantean elementos pedagógicos, curriculares, planes de estudio o técnicas de enseñanza para la mejora educativa.

Por otra parte, aunque la ley determine que el ingreso dará lugar a una base después de seis meses de servicio, es “mentira”, porque la realidad es que el gobierno federal da contratos por tres o seis meses, lo cual ha impedido la basificación, sostuvo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	5

# Reprochan que ley los castigue

Antonio Baranda

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) objetó la Ley del Servicio Profesional Docente -y la reforma educativa en su conjunto- con el argumento de que castiga al magisterio y trastoca sus derechos laborales.

Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 del Distrito Federal, aseguró que el tipo de evaluación docente que plantea la norma es exagerado, pues ancla la permanencia en el servicio a cuestiones como la presentación de exámenes.

“En los artículos 52 y 53 de la ley ahí se concentra gran parte de lo punitivo que tiene esta ley, es decir, te están hablando de que si un maestro no se presenta a una evaluación va ser retirado del servicio, es exagerado pensar en este tipo de cuestiones.

“Es decir, no te presentas, te quedas fuera del servicio sin responsabilidad alguna, dicen ellos, para la autoridad, y nosotros decimos ahí ‘¿qué defensa tiene el trabajador ante este tipo de cir-

cunstancia? Ninguna, porque lo quieres establecer ya, es decir, es una ley inatacable”, señaló.

La Ley del Servicio Profesional Docente que aprobaron los diputados prevé que los maestros, directores y supervisores en activo que reprobren tres evaluaciones anuales seguidas, serán sacados de las aulas y readscritos a otras tareas, o se les ofrecerán programas de retiro.

Al término de una reunión privada con senadores del PRD, Bravo señaló que el mejoramiento de la educación no pasa por normas que le “ponen una pistola” al maestro ni por convertir al docente en una mercancía.

“Por otro lado, el carácter bilateral de los trabajadores también queda anulado porque el sindicalismo, y obviamente no me refiero al de Elba Esther Gordillo y su grupo, queda de lado, es decir, el sindicato no participa prácticamente para nada.

“Porque si la ley te establece que tiene que correr o se tiene que correr a un trabajador, qué hace el sindicato ahí, si ya está establecido por ley; (además), dentro de los perfiles que se mane-

jan para la recontractación hay una serie de requisitos que sí atentan contra el trabajador”, dijo.

## ADVIERTEN FRACASO

La reforma educativa está destinada al fracaso y al despido de miles de maestros, afirmó en conferencia Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 22 de Michoacán.

“Traerá consecuencias en un periodo de tiempo relativamente corto, sabemos que dentro de poco tiempo estaremos diciendo ‘ya lo habíamos dicho, ya lo habíamos previsto’, y esta reforma por no ser absolutamente nada de carácter educativo, está destinada al fracaso.

“Aunque con ello logren su objetivo del despido masivo de cientos o quizás miles de compañeros, cuya relación laboral es muy débil, algunos de ellos que vienen trabajando años como interinos y que hoy están en una completa indefensión”, expresó.

Ortega Madrigal aseveró que la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente da a los legisladores una condición de “verdugos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	9

# Cooperativas aún venden “chatarra”

Ruth Rodríguez  
ruth.rodriguez@eluniversal.com.mx

En las tienditas de las escuelas de educación básica del país todavía se venden 336 productos entre aguas, jugos, botanas y golosinas que están avalados por las secretarías de Salud y Educación.

En materia de salud, en el Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se revela que en la primera fase de los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los planteles

escolares las cooperativas vendían mil 920 productos que cumplían con los criterios nutrimentales. Actualmente, sólo se tienen 336 productos en la tercera y última fase.

Durante la Etapa 1 (ciclo escolar 2010-2011) se registraron mil 920 productos procesados que cumplen con los criterios nutrimentales establecidos y que ayudan a favorecer una alimentación correcta en los estudiantes, establece dicho informe.

En la Etapa 2 (ciclo escolar 2011-2012) se registraron

545 productos. Finalmente, en la Etapa 3 (ciclo escolar 2012-2013) se registraron 336 productos, todo ello, aclararon autoridades, como resultado de la aplicación de criterios nutrimentales más estrictos.

También, se informó que la Secretaría de Educación Pública emprendió diversas acciones para procurar una mejor nutrición y buen estado de salud de los escolares.

En un esfuerzo conjunto con el Sistema Nacional DIF, enmarcado en la reforma de diciembre de 2012 al artículo

tercero constitucional, se desarrollan criterios alimentarios y nutrimentales para los esquemas de alimentación que se establecerán en el marco del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, a fin de contribuir a la alimentación correcta de los escolares y a la orientación alimentaria de docentes, madres y padres de familia.

Entre diciembre de 2012 y junio de 2013 se certificaron 6 mil 427 escuelas como promotoras de la salud, es decir, 85% de la meta anual (7 mil 553).

336

productos se  
expenden  
actualmente

1,920

se vendían en el  
ciclo escolar  
2010/2011

6,427

escuelas son  
promotoras de  
la salud



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	6

# Apresura Senado aval a dictamen

**Claudia Guerrero**

Entre críticas de legisladores de Oposición, el Senado aceleró el proceso parlamentario para aprobar este martes la nueva Ley del Servicio Profesional Docente.

Ayer, la Mesa Directiva turnó directamente a las comisiones la minuta de la Cámara de Diputa-

dos que fue recibida a las 8:15 horas. Las comisiones de Educación y Estudios Legislativos intentaron convocar a sus integrantes para iniciar de inmediato con la discusión del tema.

Sin embargo, las reservas de senadores del PAN y PRD sobre los cambios realizados en San Lázaro provocaron que la discusión se pospusiera para este día.

En reuniones privadas, los panistas expresaron su extrañeza por el repentino “repliegue” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación e instruyeron a sus asesores a revisar a detalle el contenido del proyecto para evitar regresiones.

Otros legisladores cuestionaron las negociaciones “extramuros” que excluyeron al Congreso y que permitieron a los maestros disidentes pactar con el Gobierno federal.

“Hicieron votar en la madrugada de hoy a los diputados la ley, sólo para que Peña Nieto anunciara con fanfarrias una reforma que no es real”, cuestionó en referencia a las negociaciones emprendidas por los líderes magisteriales y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Ayer mismo, durante una reunión privada, el ex coordinador del PAN, Ernesto Cordero, reiteró que no están dispuestos a avalar la reforma en un “fast track”.

Luego de ese encuentro, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, encabezó una encerrona con su bancada, que determinó votar en contra de la minuta si no hay voluntad para modificar las disposiciones que -dijeron- violan los derechos de los maestros.

En contraste, el coordinador del PRI, Emilio Gamboa, adelantó que su bancada está lista para poder votar la reforma hoy mismo.

Apenas unos minutos después del pronunciamiento de Gamboa, más de mil 500 elementos de la Policía Federal, cerca de 800 policías capitalinos y toneladas de bardas de metal rodearon las instalaciones del Senado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	8

## Senado prevé aprobar la evaluación docente

Este martes inicia el análisis y discusión de la minuta; lo que se busca es tener a los mejores maestros dando clases: Gamboa

Felipe Rodea

El Senado recibió ayer la minuta de la Ley General del Servicio Profesional Docente que aprobó la Cámara de Diputados. El documento, de acuerdo con el vicepresidente de la Mesa Directiva, José Rosas Aispuro, se turnó a las comisiones de Educación y Estudios Legislativos. Senadores dejaron para hoy su análisis y dictaminación, y se prevé que esta misma tarde sea subida al pleno para su discusión.

El coordinador de la bancada del PRI, Emilio Gamboa, afirmó que los legisladores pidieron tiempo para su análisis, pues les fue “entregada el día de hoy (ayer) luego de ser enviada por Asuntos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, alrededor de las 12 del día”.

“(Este martes) va a sesionar la Comisión de Educación. Estoy seguro que si estamos listos, mañana mismo (hoy) se aprobaría la Ley General de Servicio Profesional Docente, que ya es una minuta de la Cámara de Diputados y que ya está aquí en el Senado”.

El priista afirmó: “(es) una ley que no lastima a ningún maestro, ni a ninguna maestra. Una ley que lo único que requiere es una evaluación periódica, como se hace en muchas dependencias del Gobierno Federal, con el objetivo de tener a las mejores maestras y maestros dando clases”.

Por su parte, el senador del PAN Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la comisión de Educación, afirmó que hay posibilidades de que hoy mismo se apruebe la ley que evalúa a los maestros, sin embargo tampoco descartó que sea avalada en breve.

“Primero vamos a dar oportunidad a que los senadores de ambas comisiones, la de Educación y la de Estudios Legislativos conozcan la minuta y las modificaciones que hicieron en la Cámara de Diputados”, expresó.

Entrevistado en el Senado afirmó: “Ya se dio un paso muy importante, de que la Cámara de Diputados ya se pronunció al respecto y han estado muy atentos para ver qué modificaciones tuvieron y cuál fue su lógica y ahora nos toca actuar a nosotros como Cámara revisora”.

Rechazó el argumento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que sea más una ley laboral que educativa.

“Ésta no es una ley laboral, lo que determina, conforme a la Constitución, son los términos del ingreso, la permanencia, el reconocimiento y la promoción del personal docente, y cómo se excedería los cargos directivos, se interpreta en contexto toda la normatividad vigente, es decir, el artículo 123, el apartado A y el apartado B, según corresponda al régimen laboral y estrictamente se dedica a esas partes”, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	8

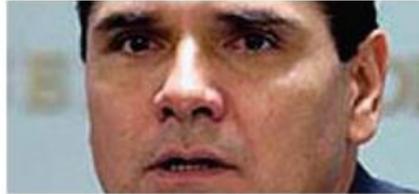
## Diputados defienden el dictamen

De diferentes partidos los legisladores destacan los avances de la ley.



**Jorge de la Vega Membrillo**  
Presidente de la comisión de  
Educación en San Lázaro

“(la reforma) reforzará las funciones de los maestros y del Instituto Nacional de Evaluación. Son avances importantes respecto a lo que se había aprobado inicialmente en el dictamen”



**Silvano Aureoles**  
Diputado del PRD

“No pueden ser traidores los que cumplen con su responsabilidad, de ninguna manera, al contrario, lo que hicimos nosotros (aprobar la ley) como fracción parlamentaria, es lo que pudimos hacer”



**René Fujiwara Montelongo**  
Diputado del Partido Nueva Alianza

“Los legisladores tienen que corresponder al esfuerzo que están tomando los docentes aceptar la evaluación, destinando mayores recursos al sector”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	PP	PP Y 10

# En Senado, minuta pasaría sin cambios

Ricardo Gómez

El Senado recibió ayer la minuta de la Ley General de Servicio Profesional Docente, avalada por la Cámara de Diputados, y tras turnarla a comisiones se prevé que hoy inicie el trámite de aprobación sin cambio alguno.

El documento, que conforma la tercera y última partes de la reforma educativa, fue turnado a comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

El presidente de la Comisión de Educación, el panista Juan Carlos Romero Hicks, informó que, aunque se esperaba analizarla el lunes, se dio tiempo a que los senadores conozcan el documento.

Adelantó que el análisis y procesamiento lo harán "bien y rápido"; sobre las demandas de los maestros, aclaró que en el Senado no recibieron ni una propuesta de redacción alterna.

Ayer mismo, elementos federales levantaron una valla metálica alrededor del Senado con el fin de evitar la llegada de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El coordinador del PRI en el Senado Emilio Gamboa Patrón, confirmó el presidente de la Cámara Alta, su correligionario Raúl Cervantes, solicitó el resguardo de las instalaciones tanto al gobierno federal como al capitalino, para que se garantice el ingreso el día de hoy, en que está programada la primera sesión del periodo ordinario.

"Espero, por el bien del país, que podamos entrar, que nos dejen trabajar", dijo Gamboa al entregar simbólicamente la Junta de Coordinación Política al líder del PAN Jorge Luis Preciado.

Por la mañana, senadores del PRD se reunieron con maestros de la CNTE en el hotel Imperial para escuchar sus puntos de vista, una vez que la Cámara de Diputados avaló la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El senador del PRD Mario Delgado pidió guardar la dignidad y no acelerar el proceso legislativo vía fast track. Pidió debatir con el tiempo suficiente una ley tan importante para México.

El senador del PRD Raúl Morón pidió un proceso legislativo aseado, en el que se privilegie la razón por encima de la votación mecánica, como se vio en la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	9

## Llega al Senado la Ley del Servicio Profesional Docente

Redacción

La minuta de la Cámara de Diputados que contiene la Ley del Servicio Profesional Docente llegó ayer al Senado y de inmediato fue turnada para su dictamen a la comisiones de Educación y Estudios Legislativos, con la finalidad de que hoy mismo sea presentada al pleno cameral.

El vicepresidente del Senado, el panista José Rosas Aispuro, informó que el documento fue entregado a las 08:15 horas de ayer lunes.

El panista rechazó que haya prisa para votar la ley, pero consideró que en lo general los senadores panistas apoyarán su aprobación.

Entretanto, unos mil 500 elementos de la Policía Federal llegaron ayer alrededor de las 15 horas a inmediaciones del Senado para reforzar la seguridad del recinto legislativo donde hoy será desahogada la polémica Ley del Servicio Profesional Docente.

Los policías federales llegaron en autobuses y se colocaron sobre la avenida Paseo de la Reforma, resguardando la puerta principal de la Cámara alta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	11

El PRD, sin definir su voto: Barbosa

## Prevé Gamboa que hoy se aprueben las reformas educativas

Víctor Ballinas

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, destacó en conferencia de prensa que “es muy probable que en la sesión ordinaria de este martes aprobemos la reforma a la Ley General del Servicio Profesional Docente. Por la mañana están citadas las comisiones de Educación y Estudios Legislativos para dictaminarla y la intención es que una vez aprobada se lleve de inmediato al pleno para su discusión y aprobación”.

Ello, aunque el presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, en entrevista aseveró que “recibimos la minuta y la hemos boletinado a todos los senadores para que la vayan estudiando. La tarde de este lunes no sesionaremos, vamos a dar oportunidad para que los legisladores de ambas comisiones dictaminadoras conozcan la minuta y las modificaciones que hicieron en la Cámara de Diputados”.

–Entonces, ¿la aprobarán en comisiones el miércoles, para que pase a pleno el jueves?

–Todavía estamos viendo en qué momento lo vamos a hacer.

–¿No tienen prisa?

–Vamos a hacerlo bien y rápido, en ese orden.

En tanto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, sostuvo: “Veo que hay apoyo de las bancadas de PRI y PAN, que están aplaudiendo los hechos de ayer domingo –aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados. Tienen los votos suficientes para sacar legislativamente la propuesta.

El perredista manifestó, en conferencia de prensa: “nosotros no hemos definido aún si nuestro voto será en favor o en contra. Vamos a analizar los contenidos. Sí nos provoca inconformidad que no haya sido producto del diálogo de las mesas de negociación que se instalaron, porque no lo fue”.

Barbosa comentó que senadores del PRD se reunieron ayer, a mediodía, con dirigentes de la CNTE para escucharlos, y los maestros les manifestaron que esta reforma “no es producto de las reuniones”.

El coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, destacó en entrevista que “estamos a disposición de las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos. Van a sesionar cuando sean convocadas.

–¿No hay certeza que se apruebe la reforma este martes?

–Los panistas la vamos a analizar detenidamente hoy y mañana, y veremos el momento legislativo oportuno.

–¿No hay posibilidad de que se apruebe este martes?

–No podemos turnar un documento a un senador y que lo apruebe en 20 minutos, hay que leerlo para saber qué se aprueba.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	11

Emilio Gamboa y otros senadores priistas consultados señalaron que la intención es aprobar la reforma este martes, y que la sesión concluya como a las 20 horas.

El priista ofreció conferencia al término de la ceremonia del cambio de la Junta de Coordinación Política, que a partir de hoy preside el panista Preciado.

Blindan sede del Senado

Ayer por la tarde decenas de trabajadores cercaron con vallas metálicas los alrededores de la Cámara de Senadores.

Asimismo, a petición de la mesa directiva se reforzó la seguridad desde el mediodía con mil 300 policías federales y mil 600 elementos de Protección y Vialidad del Distrito Federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	8

## Hoy podría aprobarse en la Cámara alta, afirma Gamboa

Cecilia Higuera

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, resaltó la posibilidad de que en la sesión de este martes pudiera aprobarse en el pleno la Ley General del Servicio Profesional Docente, misma que fue enviada por los diputados a la Cámara alta, al mediodía de este lunes, por Asuntos Parlamentarios de la Cámara baja.

Al respecto, refirió que la Comisión de Educación sesionará esta mañana, y no la tarde-noche de ayer lunes, debido a que “pidieron tiempo y estoy seguro que si estamos listos mañana mismo se tendría la Ley del Servicio Profesional Docente, yo espero encontrar los consensos, las mayorías y buscar que esta ley salga”.

Esta ley, aseveró, es fundamental en la educación en nuestro país, y es una ley que “no lastima a ningún maestro, y lo único que requiere es una evaluación periódica, con el objeto de tener a los mejores maestros dando clase”.

Al respecto, manifestó que México tiene que cambiar, ya que no puede seguir siendo un país con 50 millones de mexicanos en pobreza, situación en la que, dijo, “algo tiene que ver la educación”.

A su vez, Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, se abstuvo de mencionar cuándo será la reunión de dicha comisión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	8

## “Si reprobaban 3 exámenes no los despedirán”: Manlio

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, aseguró ayer que la Ley del Servicio Profesional Docente no significa un retroceso para el magisterio, no privatiza la educación, y tampoco es un instrumento para despedir de su empleo a los maestros actuales.

Explicó que se mantuvo en el texto aprobado la madrugada de este lunes el someter a los maestros a tres evaluaciones y, en caso de reprobadas, de todos modos no pierden su empleo, sino que solamente pasan a otra función dentro del sector educativo.

Dejó en claro que serán los nuevos maestros y no los actuales, los que quedarán sujetos a una evaluación para ser contratados y sólo obtendrán la base después de seis meses de labores y no en forma automática como ocurre ahora.

“Los actuales maestros tienen todas las garantías para permanecer dentro del sector educativo, y los próximos trabajadores de la educación tienen la obligación de llegar más preparados y nosotros a contratar a los mejores”, subrayó.

En entrevista radiofónica, Beltrones aseguró que con estas modificaciones se mejoró el proceso de nuevas contrataciones de maestros “que sí entrarán en condiciones distintas, pero los actuales no deben tener ningún temor de que se violenten sus derechos laborales adquiridos”, resaltó. (Luciano Franco)

Afirmó que el documento aprobado refleja el diálogo sostenido con los maestros de la CNTE, ya que perfecciona lo relativo a las garantías de sus derechos laborales, pero también se da cumplimiento a la exigencia social de mejorar el proceso de evaluación de los maestros que educan a sus hijos.

COMPROMISOS CON LA CNTE.- Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Silvano Aureoles, del PRD, afirmó que el dictamen aprobado “contempla los compromisos acordados con la CNTE y elimina el espíritu punitivo” de la reforma.

“Si no hubiéramos dado la batalla en distintos frentes, no hubiera existido el adendum y, en consecuencia, tuviéramos hoy una minuta radicalmente distinta”, aseguró.

Explicó que se logró que se recogiera una buena parte de las propuestas hechas por la CNTE.

Señaló la conveniencia de que los dirigentes de la CNTE, que han expresado sus inconformidades, “le den una leída” detenida al contenido de la minuta y cuando lo consideren, se sienten junto con los legisladores “a revisar punto por punto, para ver dónde consideran que es lesiva para los trabajadores”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	6

# Cierran los resultados de la evaluación

Sonia del Valle

El dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que los resultados de las evaluaciones de los maestros no serán públicos, alertó David Calderón, director de Mexicanos Primero.

“La modificación al artículo 79 establece que los resultados y recomendaciones individuales que deriven de los procesos de evaluación, serán considerados como datos personales. Esto contradice el texto actual del artículo 65 de la Ley General de Educación, que dice que es un derecho de los padres conocer los resultados de las evaluaciones de los maestros de sus hijos”, señaló.

Los padres de familia, criticó en entrevista, quedan fuera de este derecho y esta decisión, le abonan a la idea de que la evaluación es vergonzosa y que no se debe exhibir a los maestros, cuando se debe considerar como una oportunidad de mejora.

Para Calderón, lo vergonzoso

debería ser no atender las recomendaciones que de ella se desprenden en materia de formación continua, y lo vergonzoso es no hacer evaluaciones o negarse a ellas.

“Pero al dejar los datos reservados, se vuelve a introducir la idea de que los resultados de desempeño de un servidor público deben ser privados, y le abona a la cultura de ocultamiento que nos ha traído tan malos resultados”, expresó.

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente y un adendum al mismo, en el cual se modifican diversos artículos, uno de ellos el artículo 79.

“Los resultados y recomendaciones individuales que deriven de los procesos de evaluación, serán considerados datos personales”, señala el último párrafo del artículo reformado.

Calderón destacó que esta modificación es vergonzosa.

“Es vergonzoso (el último párrafo) y se tiene que denunciar y pedir que se modifique”, expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	PP	PP Y 7

## Avalaron Ley Profesional Docente 53 de 100 diputados del PRD

Luciano Franco

Con 106 modificaciones contenidas en un addendum, la Cámara de Diputados avaló a la 01:50 horas de este lunes el dictamen completo de la Ley del Servicio Profesional Docente, que con los cambios suprimió la difusión de resultados de la evaluación a los maestros y eliminó la participación de padres de familia y organismos no gubernamentales como observadores del proceso.

En los hechos, diversos artículos como el 7 y 22 de la Ley, de los más polémicos de la reforma, sufrieron considerables modificaciones respecto del texto original del dictamen.

Así, por ejemplo, en el artículo 7, la Secretaría de Educación Pública fue excluida de la coordinación con el INEE – como señalaba el texto original-, para la elaboración de “los programas anual y de mediano plazo para la Educación Básica, conforme a los cuales se llevarán a cabo los procesos de evaluación” correspondientes.

Otra modificación sustancial se dio en el artículo 22 de la Ley, en el que el nombramiento de base a maestros de educación básica y media superior se otorgará a los seis meses de servicio y no a los dos años como se planteó originalmente.

Se eliminó del texto, en ese mismo articulado, la disposición para que durante el periodo de inducción las autoridades educativas y los organismos descentralizados realizarán “al menos una evaluación al término de cada año escolar”.

También se echó abajo del dictamen el dar por terminado el nombramiento de los maestros en caso de que incumplieran el periodo de inducción, la obligación de la evaluación, o cuando en ésta fuera identificada su insuficiencia en el nivel de desempeño de sus funciones educativas.

Es de resaltar que de los 100 diputados que conforman la bancada del PRD, 53 votaron a favor del dictamen y 40, identificados básicamente con la corriente lopezobradora, lo hicieron en contra, lo que significó el sufragio más diferenciado en este grupo parlamentario en lo que va de la actual Legislatura.

Entre otros, votaron en contra del dictamen la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Aleida Alavez, Socorro Ceseñas, a quien se identificó en las últimas semanas como “cabeza” del magisterio disidente en este proceso de reforma educativa, José Ángel Ávila y Agustín Barrios Gómez, mientras que a favor lo hicieron el coordinador Silvano Aureoles, el número dos de la bancada, Miguel Alonso Raya, Fernando Belauzarán y Purificación Carpinteyro, entre otros.

Precisamente el líder del grupo parlamentario, Silvano Aureoles, se adjudicó ayer la paternidad de algunas de esas modificaciones como el que el examen de oposición para el ingreso al servicio profesional docente se vaya hasta el 2015 y no para el siguiente ciclo escolar.

El legislador michoacano reconoció que muchos de los cambios de última hora al dictamen surgieron también de las mesas de negociaciones entre la Comisión Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el gobierno federal y el Poder Legislativo, como es el otorgamiento de mayores recursos para el rescate, fortalecimiento e inversión en las Escuelas Normales del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	PP	PP Y 7

Cabe recordar que el pasado 19 de agosto la Comisión de Educación en San Lázaro aprobó, sin el respaldo de los legisladores de izquierda, incluido el presidente del órgano, el perredista Federico de la Vega, el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente, a partir de lo cual se intensificó la movilización del magisterio disidente en la capital de la República.

Tras una serie de reuniones y aplazamientos para llevar al pleno el dictamen, los coordinadores del PRI, PAN y PRD suscribieron un addendum o documento de alcance sin precedente, para realizar en el pleno hasta 106 modificaciones al documento original y votarlo el domingo, apenas unas horas después de la recepción del Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Simplemente el dictamen avalado –que hoy mismo podría ser votado y aprobado en el Senado-, contiene 22 artículos transitorios, entre los que destaca el décimo cuarto en su fracción III, que señala que cuando en su función de dirección el personal incumpla con la obligación de evaluación o cuando en ésta se identifique su insuficiencia, “volverá a su función docente” en la escuela en que haya sido asignado antes de la promoción correspondiente.

## En la ley de evaluación “todos ponen”

- Gobierno, legisladores y la CNTE hicieron sus aportaciones al *adéndum* que incluyó 106 cambios, revela Silvano Aureoles
- De 100 diputados del PRD, 53 respaldaron el dictamen

[ LUCIANO FRANCO ]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	9

## Busca PRD votar de manera unificada Ley General del Servicio Docente

Alejandro Páez

Luego de la división que se evidenció al interior de la bancada del PRD en San Lázaro durante la discusión de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la dirigencia nacional del sol azteca buscará tejer en las próximas horas un acuerdo con los senadores a fin de evitar que se repitan las fisuras internas como sucedió con sus diputados.

El secretario general del PRD, Alejandro Sánchez Camacho informó que se buscará dialogar con los senadores a fin de lograr que voten de manera unificada la minuta.

Sin embargo reconoció que por ahora persisten las diferencias, incluso en la propia dirigencia del partido. Por un lado, el secretario general y los miembros de la corriente de Bejarano denominada, Izquierda Democrática Nacional (IDN), rechazan estas modificaciones, mientras que el presidente del PRD, Jesús Zambrano y su expresión, Nueva Izquierda, las apoyan.

“Seguramente vamos a tener opiniones también encontradas. Nosotros no estuvimos, desde un inicio a favor de la reforma educativa y la gente que representa Nueva Izquierda en la dirección nacional sí han estado a favor... vamos a intentar construir los puentes de entendimiento y sacar una sola posición”, precisó

El perredista destacó la importancia de que su partido cuide y mantenga su vínculo y solidaridad con los grupos sociales como la CNTE, que ha sido un aliado histórico de este partido pero que en los últimos días se deslindó del movimiento magisterial en virtud de la radicalización de las marchas que provocaron gran molestia entre los capitalinos.

Sánchez Camacho criticó la LGSPD que aprobaron los diputados en la madrugada de este lunes y consideró que no da seguridad en el empleo ni refleja el interés real de los trabajadores de la educación, por ello insistió que debe ser modificada por la Cámara alta.

En este tema —agregó— debe tomarse en cuenta la opinión de los profesores pues es evidente que las modificaciones que de última hora se hicieron a la ley, no dejaron contentos a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	12

Se asignarán a labores administrativas o se les ofrecerá el retiro voluntario

## Los maestros que fallen evaluación no serán despedidos, afirman legisladores

Sólo los profesores de nuevo ingreso con “insuficiencia en desempeño” perderán sus plazas

Enrique Méndez

Al incluir un paquete de cambios a la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Cámara de Diputados aceptó que los maestros en activo que no aprueben la evaluación obligatoria no serán despedidos, aunque sí se les reasignará a un cargo administrativo o se les ofrecerá el retiro voluntario. Únicamente los profesores de nuevo ingreso con “insuficiencia en el nivel de desempeño docente” perderán sus plazas.

Como parte de la negociación de los ajustes al dictamen, el pleno aceptó reducir de dos años a seis meses el periodo de prueba a que serán sometidos los egresados de las normales antes de concederles una plaza definitiva.

Con las correcciones al dictamen que presentó la Comisión de Educación también se suprimió el capítulo de controversias, en el cual se pretendía que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje pudiera ser competente para dirimir los conflictos individuales de carácter laboral con el magisterio y que se aplicara de manera supletoria la Ley Federal el Trabajo.

El vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, afirmó que las nuevas condiciones de permanencia para maestros en activo o de nuevo ingreso impuestas en la ley fueron negociadas directamente por el magisterio con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Las condiciones para que egresados de las normales no tengan la base en automático, sino que deberán pasar por un proceso de evaluación previa de seis meses y el mecanismo de separación de clases frente a grupo para ocupar un cargo administrativo o el retiro a quienes no cumplan el nivel exigido formaron parte de un diálogo con el funcionario, expresó.

“A petición del PRD, en el periodo extraordinario se retiró el dictamen de la ley para dar tiempo al cabildeo y se corrigieron algunas cosas. El adéndum (votado la noche del domingo) refleja el diálogo directo del SNTE y de la CNTE con Osorio Chong”, comentó.

Asimismo, en una entrevista radiofónica el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseveró que en las críticas a la reforma subyacen “tres mentiras: que se privatiza la educación, que se despedirá a los maestros actuales y que hay un retroceso para el personal docente”.

Sin embargo, explicó que sí se fijan nuevas reglas para que un maestro continúe dando clases. “Los nuevos profesores sí entran bajo condiciones distintas, pero los actuales no deben tener temor a que se violenten sus derechos laborales adquiridos”, enfatizó.

Refirió que el agregado incluye tres evaluaciones antes de que se considere a un profesor no apto para continuar frente a un grupo de alumnos. “Si reprueban pasan a capacitación, y si a la tercera no logran aprobar los mínimos de calidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	12

dejan de dar clases. No pierden el empleo. Es como los docentes evalúan a los niños: si no aprueban, repiten el año”, añadió.

En ese sentido, el agregado que votaron los diputados define que si los maestros con plaza no superan la evaluación serán removidos del cargo “para continuar en otras tareas” del servicio o la autoridad educativa les ofrecerá el retiro voluntario.

Por su parte, el coordinador del PRD, Silvano Aureoles Conejo, justificó su voto y el de 52 diputados perredistas en favor del dictamen con el argumento de que “se obtuvo lo posible” y de se le “quitó el carácter punitivo; no es lesiva”.

Incluso pidió a la CNTE que “dé una leída detenida” a la minuta que se envió a la Cámara de Senadores, y resaltó: “No somos traidores, hicimos lo que nos correspondía”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	13

Mañana, marcha en el DF; “la coordinadora no está derrotada”, afirman líderes

## Profesores se declaran en “desobediencia civil”; continuarán las movilizaciones

Frente a la procuraduría capitalina exigen la liberación de manifestantes detenidos el domingo

Karina Avilés

Ante la aprobación de “leyes injustas”, como la del Servicio Profesional Docente, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declaró en “desobediencia civil y pacífica”, lo cual significa que continuarán las movilizaciones en calles, plazas y estados, y habrá resistencia en las aulas”.

Los dirigentes de la organización, que se opone a la reforma educativa, ratificaron que continuará el plantón en el Zócalo capitalino. Expresaron que mañana, como parte de la “insurrección magisterial” convocada en todo el país, realizarán una marcha en la ciudad de México, cuya ruta y hora aún no han definido. “La coordinadora no está derrotada y tampoco claudicará”, enfatizaron los líderes.

El dirigente de la sección 9 en el Distrito Federal, Francisco Bravo, destacó que los legisladores podrán decretar normas, pero las reformas, “cuando se imponen de arriba hacia abajo, sólo anuncian una cosa: el rotundo fracaso. Eso es lo que ocurrirá, porque no habrá ninguna mejora en la educación. Por el contrario, lo que se verá es un retroceso”.

Expresó que ante la inminente votación de dicha ley en la Cámara de Senadores, el incremento de elementos policiacos en torno a la sede legislativa habla por sí misma: “Mientras más se utiliza la fuerza pública, más se habla de la imposición, del verticalismo y del autoritarismo de un gobierno”.

Bravo indicó que la “batalla” también se dará en los salones de clases, porque la CNTE cuenta con una propuesta educativa que se basa en las comunidades de aprendizaje, lo cual consiste en identificar problemas y plantear soluciones.

El líder de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, hizo un llamado al magisterio a incorporarse y promover la desobediencia, “a no aceptar la impuesta y punitiva reforma educativa”. Asimismo, a rechazar ese esquema laboral, que representa la vulneración de los derechos de los trabajadores.

Indicó que el Ejecutivo y los legisladores sólo dejan el camino de la protesta en la calle, ante “la cerrazón y soberbia que los obliga a actuar por consigna, privilegiando el interés privado sobre el público”.

Después de la aprobación en la Cámara de Diputados de la ley más cuestionada por los educadores, el día de ayer la CNTE se concentró en la discusión de la perspectiva del movimiento.

A su arribo a la asamblea estatal de la sección 22, el secretario general, Rubén Núñez Ginés, también llamó a la desobediencia. Aseguró que los maestros no se irán de la capital del país hasta que “tengamos respuestas contundentes”. Agregó que la coordinadora definirá un “plan único de acción”, el cual será generado por las bases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	13

La plenaria de los docentes oaxaqueños fue convocada a las 10 de la mañana en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Al cierre de esta edición, varios participantes indicaron que aún faltaban más de 60 oradores. Aseguraron que algunos secretarios de las delegaciones podrían “radicalizar las acciones”, pero aún no había definiciones.

Por la tarde, maestros de dicha sección realizaron un mitin frente a instalaciones de la procuraduría capitalina, en protesta por las detenciones “injustas” de jóvenes durante la marcha del pasado domingo hacia las inmediaciones de San Lázaro. Después de dos horas, el contingente regresó al campamento del Zócalo capitalino.

**La CNTE se  
declara en  
“desobediencia  
civil pacífica”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	14

CNTE convoca a paro de labores y marcha para mañana

## Protestas en cinco estados contra la Ley de Servicio Profesional Docente

De los corresponsales

Integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estudiantes normalistas, organizaciones sociales y simpatizantes del movimiento magisterial iniciaron ayer una serie de movilizaciones en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo y Baja California Sur en protesta por la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, avalada por la Cámara de Diputados la noche del domingo.

La manifestación más numerosa se registró en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde protestaron unas siete mil personas con los mentores, en paro desde el 28 de agosto.

Pedro Gómez Bahamaca, secretario de Trabajo y Conflictos de la sección 7 del SNTE, aseguró que la aprobación de la referida ley es un “acto de provocación”.

En tanto, el secretario de Educación estatal, Ricardo Aguilar Gordillo, aseguró que la próxima quincena se reflejarán los descuentos a los mentores en paro.

En Oaxaca, unos 600 integrantes de la Cordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CENEO), que congrega a las once normales, se manifestaron en respaldo de la sección 22 del SNTE en contra de la reforma educativa.

La vocera de la CENEO, Perla Pérez, dijo que el Ejecutivo federal ha copiado políticas implementadas en otros países con resultados desastrosos, como el caso de Chile.

En tanto, maestros de la sección 22 se liaron a golpes con padres de familia, simpatizantes priistas y de la sección 59 del SNTE en el municipio de Huautla de Jiménez, en la región de la Cañada.

El conflicto detonó cuando profesores se presentaron a la escuela primaria bilingüe “Renacimiento” y un grupo de padres les bloqueó el paso diciendo que ya no laboraban en el lugar.

En Veracruz, por tercer día consecutivo, maestros protestaron en diversas ciudades de la entidad, como Coatzacoalcos, el puerto de Veracruz, Xalapa y Cordoba en repudio a la ley del servicio docente.

Alumnos de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” se unieron a las protestas realizadas en Xalapa y señalaron que la reforma es laboral, no educativa.

En Quintana Roo, integrantes de la sección 25 del SNTE y de los sindicatos Independiente de los Trabajadores de la Educación de México (Sitem) e Independiente de Trabajadores de la Educación en el estado (Siteqroo) también dejaron de dar clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	14

En tanto, el magisterio bajacaliforniano anunció que se sumará a la marcha y el paro convocados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el próximo miércoles. El líder de los profesores disidentes, Javier Salgado, dijo que subirá el tono de las movilizaciones y en lo jurídico se prepara un amparo masivo contra la citada ley. Señaló que esta reforma no sólo afecta al magisterio, sino también a los padres de familia porque ahora las cuotas en las escuelas serán obligatorias.

(Elio Henríquez, Jorge A. Pérez Alfonso, Eirinet Gómez, Luz María Rivera, Julio César Solís, y Raymundo León, corresponsales.)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	4

## Consideran gobernadores no pagarle a los maestros

**Érika Hernández  
y Mayolo López**

Gobernadores coincidieron en que una de las alternativas para frenar “la insurgencia” a la que convoca la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es no pagarles sueldos o compensaciones convenidas.

El Mandatario oaxaqueño Gabino Cué aseguró que mantendrá su posición de no entregarles el bono por el arranque de clases y frenar sus quincenas hasta que no regresen a clases.

Esto, dijo, no crispará más el ambiente, como sí lo hará la ausencia prolongada de docentes en las escuelas, pues los padres de familia están molestos.

“Creo que ellos tienen claro que deben regresar a clases a la brevedad. Saben que su compromiso es con la niñez oaxaqueña y no veo condiciones para que sigan en una posición de no ir a clases y poner en riesgo la educación”, indicó.

Mientras que el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el poblano Rafael Moreno Valle, consideró que cada Mandatario estatal debe actuar conforme a las circunstancias de su entidad federativa.

“Creo que a habido buenos mensajes, como Gabino Cué, de no estar pagando a quienes no estén en las aulas”, dijo.

Luego de minimizar las amenazas de la CNTE, el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, aseguró que a los maestros el Gobierno no tiene por qué pagarles si no están cumpliendo con su obligación.

“Lo que hizo Gabino es una decisión que apoyamos totalmente. (Es la alternativa) para que se acabe todo este chantaje. Si se van a una movilización o van a faltar que se les aplique la ley”, dijo.

Su homólogo de Guerrero, Ángel Aguirre, se dijo sorprendido de que se acuse a los maestros de esa entidad de manifestarse en el Distrito Federal, cuando es un grupo muy pequeño.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	17

## Madero, contra mensajes encontrados Llama Silvano Aureoles a CNTE a revisar nueva ley

Redacción/México

**D**espués de que la Cámara de Diputados aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente, el coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, Silvano Aureoles, expresó su respeto a quienes como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación expresan su inconformidad.

Dijo que los diputados hicieron su trabajo que les toca al avalar la reforma y pidió a la disidencia

magisterial revisarla primero antes de cualquier otra acción.

En tanto, el líder del PAN, Gustavo Madero, pidió a las fuerzas políticas no enviar mensajes encontrados para que se piense que se obtienen resultados mediante el chantaje por parte de grupos inconformes.

Al término del mensaje del presidente Enrique Peña con motivo de su Informe, Madero pidió considerar en el debate a los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	6

## Rechaza Aureoles haber traicionado a la CNTE

Redacción

El coordinador de los diputados federales del PRD, Silvano Aureoles, negó ayer que la bancada de su partido en la Cámara baja haya incurrido en traición a la CNTE al haber votado a favor de la Ley del Servicio Profesional Docente.

Dijo que, por el contrario, fue la fracción de su partido la que introdujo los cambios al dictamen votado en lo general la noche del domingo, y en lo particular ayer por la madrugada.

Aseguró que el adendo al dictamen, negociado por los partidos durante la madrugada del domingo, contiene las posturas de los maestros expresadas en las reuniones con legisladores y también incluye las propuestas del PRD como partido.

“El agregado es, fundamentalmente, el resultado de negociaciones y propuestas nuestras, sin nuestra batalla hubiera sido una minuta completamente diferente”, aseguró en conferencia de prensa.

Presumió que parte de estos cambios empujados por el PRD son los de establecer los 6 meses para que se otorgue la plaza definitiva a los nuevos maestros, pues se proponían originalmente dos años; la realización del examen de oposición hasta 2015; que se estableciera el compromiso de entregar más recursos a educación

“No somos traidores, hicimos lo que se podía hacer en el espacio que nos tocaba”, argumentó.

Frente a una bancada dividida con el dictamen, 53 legisladores votaron a favor y 40 en contra, Aureoles declaró que las diferencias de opinión son cotidianas en el partido y que también son resultado de la posición que hay al Pacto por México por parte de algunas corrientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	8

## El PRI niega fast track legislativo; “se atendió a la CNTE”: Díaz Salazar

Luciano Franco

La dirigente del sector popular del PRI, Cristina Díaz Salazar, aseguró ayer que la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la madrugada del lunes, no fue producto de un fast track legislativo, sino que surgió, dijo, de un importante número de reuniones con los maestros y de la atención a sus demandas.

Entrevistada en Los Pinos, en el marco de la presentación del mensaje del presidente Enrique Peña Nieto con motivo de su Primer Informe de Gobierno, la senadora por Nuevo León dijo que su bancada está lista para votar y, en su caso, aprobar la minuta en materia educativa hoy mismo si es necesario.

Sostuvo que el adéndum o documento de alcance llevado al pleno y aprobado por los diputados mantiene el espíritu de la reforma, y subrayó las adecuaciones formuladas al dictamen perfeccionan el tema de la evaluación obligatoria al magisterio.

Aseguró que la reforma educativa, concretamente esta Ley del Servicio Profesional Docente, que es la única que falta por concretarse, es parte del trabajo político del Presidente de la República y de los actores políticos del país, al igual que lo es, subrayó, la de telecomunicaciones y de competencia económica.

En otro orden, la senadora Díaz Salazar aseguró que los primeros nueve meses de gobierno del presidente Peña Nieto arrojan “un balance sumamente positivo”, en el que destaca, dijo, “la voluntad política (del titular del Ejecutivo federal) por construir los acuerdos para el desarrollo del país”.

Indicó que es necesario ahora recuperar el empleo y la economía, pero advirtió que esto también depende de lo externo:

“Estamos convencidos que con las reformas hacendaria, energética y financiera, debemos de recuperar de manera inmediata una mejora en los bolsillo de los mexicanos”, aseguró.

La ex presidenta nacional interina del PRI subrayó que los legisladores del tricolor están comprometidos en apoyar en todo al presidente Peña Nieto, como se ha reflejado en estos primeros nueve meses de la administración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	14

El Senado deja para hoy la votación de la minuta

## CNTE: la reforma está “destinada al fracaso”

Ayer, el recinto legislativo de Reforma amaneció amurallado; Rosas Aispuro pide al jefe de Gobierno las garantías para poder ingresar

Fanny Miranda  
y Angélica Mercado/México

La reforma educativa está destinada al fracaso, sostuvo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, al insistir en que la recién aprobada Ley del Servicio Profesional Docente provocará que cientos de maestros pierdan su empleo.

Por separado, en el Senado se suspendió para hoy la dictaminación de la reforma educativa que hace obligatoria la evaluación magisterial.

El secretario general de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, afirmó que esta reforma, “por no tener nada de carácter educativo, estará destinada al fracaso, aunque con ello logren su objetivo del despido masivo, de cientos o quizá miles de compañeros cuya relación laboral es muy débil”.

Por su parte, el secretario general de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, afirmó que la CNTE no fue derrotada, e insistió en que la Coordinadora entró a una nueva etapa de “desobediencia civil” que provocará movilizaciones masivas este miércoles en 22 entidades del país.

No obstante, la CNTE reconoció que las movilizaciones ya no podrán detener la aprobación de la minuta de la Ley del Servicio Profesional Docente en el Senado, por lo que consideró que no vale la pena marchar a la sede de la Cámara alta.

“A nosotros nos queda claro que hágase lo que se haga ellos la van a aprobar, sin discusión alguna, sin análisis, sin observaciones, es una determinación de los organismos internacionales”, dijo Ortega.

### AMURALLADO

En tanto, por primera vez en su historia, el Senado amaneció “amurallado” por vallas similares a las colocadas en San Lázaro para evitar que las protestas de maestros puedan impedir la sesión de hoy; sumados a los más de mil 500 policías federales que cerraron el perímetro desde Insurgentes, Antonito Caso y la Glorieta de Colón.

De acuerdo con el vicepresidente de la Mesa, el panista José Rosas Aispuro, no se contempla acudir a un recinto alterno, como sucedió en el periodo extraordinario y por ello se pidió al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, las garantías necesarias para

que ingresen los 128 senadores.

El Senado recibió ayer a las 8:15 de la mañana la minuta enviada por los diputados y la Mesa Directiva, que preside el priista Raúl Cervantes, la turnó directo a comisiones con el aval de los coordinadores. Sin embargo, el proyecto fue circulado a los legisladores hasta el medio día, por lo que las comisiones de Educación y Estudios Legislativos pidieron más tiempo para revisarla.

En conferencia, el senador Emilio Gamboa Patrón dijo: “Estoy seguro que si estamos listos, mañana mismo se aprobaría la ley de Servicio Profesional Docente, que ya es una minuta de la Cámara de Diputados y que ya está en el Senado”. A

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	17

Es contraria a la educación pública, opina

# AMLO pide al SNTE unirse a disidentes para tirar reforma

Exhorta a los ciudadanos a participar en la movilización en el Zócalo del próximo 8 de septiembre contra el proyecto energético

Notimex/México

El líder nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, llamó al SNTE a adherirse a la lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa

En un comunicado fechado en Fortín de las Flores, Veracruz, sostuvo que el magisterio nacional "debe de hacer a un lado las diferencias, cerrar las filas y unirse para dar marcha atrás a esa reforma contraria a los intereses de los maestros y en contra también de la educación pública del país".

Con ese objetivo consideró necesario que los maestros del

El tabasqueño afirma que el gobierno de Peña representa "un completo retroceso"

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se adhieran al movimiento de la CNTE y juntos echen atrás esa reforma.

El político tabasqueño también opinó que la actual administración federal no ha presentado avances, así como que no haya cambiado la política económica y, al contrario, la calificó como "un completo retroceso".

Por otro lado, llamó nuevamente a los ciudadanos a participar en la movilización nacional del 8 de septiembre, en el Zócalo capitalino, donde aseveró que los mexicanos podrán opinar sobre las acciones que se llevarán a cabo para defender el petróleo y evitar un eventual aumento en los impuestos. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	CAPITAL	30

Hubo planeación y orden, destacan titulares de la CDH y el TSJ

## Mancera califica de exitoso el operativo contra protestas

Evade responder si el Zócalo estará libre el 15 de septiembre

Dieron resultado las pláticas entre legisladores y maestros de la CNTE, señala

Rosa Elvira Vargas, José Antonio Román, Laura Gómez y Tania Sánchez,

Luego de las múltiples manifestaciones de protesta realizadas el domingo por la disidencia magisterial y otras organizaciones, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se congratuló del saldo blanco. Dijo que el operativo de seguridad implementado fue exitoso para que el Congreso de la Unión pudiera sesionar. Dicha postura fue respaldada por la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Justicia, ambos del Distrito Federal.

Entrevistado al terminar el mensaje del presidente Enrique Peña Nieto, con motivo de su primer Informe de gobierno, Mancera evadió responder si el plantón que mantienen los maestros en el Zócalo será levantado para la celebración del Grito de Independencia el 15 de septiembre y la realización del desfile militar un día después.

“Mantendremos la seguridad de todos los ciudadanos”, se limitó a responder, pero consideró que las conversaciones entre los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los legisladores de los diferentes partidos dieron resultados.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Luis González Placencia, señaló que el dispositivo “estuvo mejor planeado y hubo mayor contención” que el del pasado 1º de diciembre; pero se continuará con la investigación sobre las personas detenidas para “tener una visión mucho más objetiva”.

Al término del primer día de trabajos del foro Políticas públicas en materia de drogas para la ciudad de México, agregó que se recibieron cinco quejas por la actuación de los uniformados, algunas sobre detenciones que no prosperaron, y que personas aprehendidas en la estación San Antonio Abad del Metro interpusieron su queja vía telefónica, por considerar arbitraria su detención.

“No acompañamos manifestaciones violentas, pues cuando se traspasan los límites del derecho a la libre manifestación de ideas, puede convertirse en delito”, dijo.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, consideró también que el gobierno capitalino “mostró una policía muy ordenada, muy organizada. No hubo mayores consecuencias como resultado de las movilizaciones, como las que sí vivimos en diciembre”.

El secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, destacó que la norma jurídica, que regula la actuación de la policía “ha dado un poco de conocimiento para que la institución pueda realizar operativos exitosos, pero eso no quiere decir que no hayamos tenido 15 compañeros con lesiones menores”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	CAPITAL	30

Los objetivos de garantizar la sesión en San Lázaro y el saldo positivo del operativo se lograron; “no hubo pérdidas de vidas humanas ni lesionados de gravedad, a pesar de la presencia de personas que actuaron con agresividad y violencia”, afirmó en una reunión de seguridad en la delegación Cuajimalpa.

Hoy, dijo, “tenemos una fuerza pública lista para cualquier eventualidad, con preparación y profesionalismo, y se redoblarán esfuerzos para dar condiciones de seguridad a los habitantes de la ciudad”. Aprovechó para felicitar a todos los elementos de seguridad pública, en especial a los metropolitanos, quienes “hicieron un trabajo formidable, mostraron valor y disciplina como antes no se tenía”.

Mencionó que se cumplió con las medidas precautorias solicitadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las cuales son una obligación conforme a la ley, “no sólo el domingo, sino desde hace dos semanas, que la policía del Distrito Federal ha trabajado fuerte”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	CIUDAD	2

Retiran carpas en portales y en la Plaza de la Constitución

# Disminuye presencia de CNTE en Zócalo

> Aseguran maestros que llegarán otros a relevar a quienes abandonan el plantón

Mirtha Hernández

Tras la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente en la Cámara de Diputados ayer disminuyó el número tiendas de campaña de los maestros de la CNTE en el Zócalo y los portales de los edificios del Gobierno capitalino.

En diversos puntos se observaron menos plásticos y lazos que sujetaran lonas al mobiliario urbano, e incluso indigentes pudieron caminar por el plantón y recoger cartones usados días atrás por los maestros.

A pesar de la notable reducción, algunos manifestantes aseguran que llegarán refuerzos.

“No, los maestros no nos estamos yendo, estamos siendo relevados”, dijo Jorge Pérez, profesor de primaria en Oaxaca.

Hubo quien dijo que podrían quedarse sólo esta semana.

“Naturalmente hay una atmósfera de desánimo, pero ya no tenemos nada más que perder. Hay que dar hasta la última batalla”, expresó Édgar Ortega, maestro de la telesecundaria San Bartolo Salinas.

“Posiblemente permanezcamos esta semana más. La cuestión económica nos está limitando, pero estamos recibiendo apoyo de familiares, amigos, gente que vive en el DF. Yo creo que sólo un 5, 10 por ciento ya se ha ido al Estado de Oaxaca, pero

## ASÍ LO DIJERON

“Hay boletos para Oaxaca de 200, 300, 400 pesos, depende qué tan cómodo quieras viajar. Nosotros con 350 pesos vamos a ir cómodos”,

**Guadalupe,**  
profesora de la zona de Mariscala de Juárez, Oaxaca.

“Nos hemos quedado cinco días en los portales (del GDF), sin casa de campaña. Hace frío pero esperamos que pronto vengan otros compañeros”,

**Julián Domínguez,**  
maestro en Juxtlahuaca, Oaxaca.

nos van a reforzar”.

Mientras tanto, empleados de una empresa de autobuses que da servicio a Oaxaca desde el campamento refirieron que desde el fin de semana pasado organizan la salida de ocho unidades diarias.

En contraste, aseguraron, sólo vuelven cuatro camiones de Oaxaca al DF, cada uno con cerca de 50 pasajeros.

“Son más los que se van que los que vienen, desde el fin de semana”, comentó un joven.

Sin embargo, maestros que compraban su pasaje le reprocharon sus declaraciones.

“Son muchos los que se van pero también muchos los que vienen y vendrán”, afirmó un docente frente a una mesa de plástico improvisada como taquilla.

En otros stands de viajes, los maestros pedían a los vendedores que no dieran información sobre las salidas a Oaxaca.

No obstante, durante un re-

corrido, REFORMA constató la salida hacia Oaxaca de 3 camiones con unos 50 pasajeros cada uno y 2 camionetas, con cuotas de 200 a 400 pesos.

La semana pasada, en cada campamento había anafres en los que se preparaba comida a quienes iban a las marchas, pero ayer ya no salían tantos vapores de las tiendas que delataran alimento.

Aunque hay menos carpas, las calles 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Monte de Piedad, Moneda y Pino Suárez siguen ocupadas, y la Policía local estima que hay 27 mil maestros en el Zócalo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	2

Dejan grupos de profesores el plantón en el Zócalo capitalino

# Inician maestros retirada

> Aseguran docentes que vuelven a sus lugares de origen por falta de recursos

Leslie Gomez

Grupos de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, principalmente de Oaxaca regresaron ayer a sus lugares de origen, luego de la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

Aunque la mayoría de maestros permanece en el plantón, ayer pudo observarse incluso una reducción en el número de campamentos.

Por ejemplo, frente a uno de los accesos a la catedral había dos campamentos que ya no están. En la calle 5 de mayo también se desocuparon algunas carpas y en el acceso al Zócalo de lado de 20 de noviembre, donde antes no había paso.

Y es que a pesar de los intentos de los coordinadores por levantar el ánimo, los maestros se quejaron de la aprobación de la legislación y manifestaron su preocupación.

“Si ya estaba hecho esto pues y ahora la pregunta es ¿qué vamos a hacer? no nos vamos a quedar así, no venimos a pasear”, dice Olga maestra de San Agustín Loxicha, Oaxaca.

En uno de los campamentos cuelga un letrero: Traidores

de la patria diputados y senadores de PRI, PAN y “los chuchos” del PRD.

“Nosotros somos los más afectados, pero la lucha va a continuar, porque si ellos creen que con esto vamos a agachar la cabeza, pues están equivocados, mire éste es un golpe para los maestros, es una traición de los legisladores para la gente de su país, pero aquí estamos, aquí vamos a estar”, dijo Silverio González, profesor oaxaqueño.

En tanto algunos maestros que levantaron su campamento señalaron que se regresaban al ya no contar con recursos.

“Tenemos que saber qué va a pasar en los estados, ahorita nos tenemos que regresar porque tenemos que ir a ver a nuestros niños, a nuestros familiares que también están en Oaxaca, pero nuestros compañeros aquí se van a quedar”, aseveró la maestra Ernestina Lauro, que da clases de primaria.

Aunque intentan no perder el ánimo en las asambleas de cada delegación algunos reclaman la falta de organización.

“A ver ahora que ya pasaron estos lo que nos queda es organizarnos bien, ganarles en los estados, que sepan que no vamos a hacer caso de su legislación porque es un retroceso, es una atentado contra el magisterio”, indicaba a sus compañeros el profesor Arnoldo, procedente de Chiapas.

En ese campamento en la madrugada arribaron un grupo de alrededor de 30 docentes que aseguraron vinieron a reforzar las

acciones del próximo miércoles, cuando los maestros convocaron a una movilización nacional en diversos estados.

“Nos vamos a quedar aquí los compañeros, muchos se van a regresar a sus estados, pero aquí vamos a permanecer, porque queremos dar marcha atrás a esa ley que es contra los trabajadores, contra la educación, contra la vida democrática del País”, afirmó el profesor Daniel Quintana, miembro de la delegación D-1-48.

Los profesores que permanecen en el Zócalo capitalino continúan realizando sus guardias para cuidar el plantón ante un desalojo y esperarán instrucciones para conocer el plan de acción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	PP	PP

# Apagan la mecha del caos político

Claudia Salazar

Los tambores de guerra callaron el fin de semana y la mecha que presagiaba el caos en la Ciudad fue apagada por varias mesas de negociación.

Gracias a las negociaciones simultáneas se pudo instalar sin contratiempos el Congreso de la Unión y se aprobó la reforma para evaluar a los maestros.

También el fin de semana los maestros –quienes habían desquiciado la Ciudad durante toda la semana– bajaron el tono a sus protestas y el Presidente Enrique Peña pudo dar el mensaje por su Primer Informe en un ambiente de tranquilidad.

En todas las mesas de negociación participaron dirigentes de la CNTE, principalmente Rubén Núñez y Francisco Villalobos, secretario general y secretario de organización de la sección 22 de Oaxaca; Juan José Ortega Madrigal, dirigente de la sección 18 de Michoacán, y Francisco Bravo, líder de la sección 9 del DF.

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y su subsecretario, Luis Miranda, se reunieron en diversas ocasiones con los líderes de la CNTE para revisar sus demandas y ver cuáles de ellas se incluían en el dictamen de la ley.

Por separado, los funcionarios de Gobernación negociaban

con Juan Díaz, líder del SNTE, para palomear la nueva ley.

En otra pista, los integrantes del Pacto por México rehacían el dictamen de la nueva ley y redactaban las modificaciones bajo una consigna: no dar marcha atrás a la evaluación.

El sábado por la madrugada

quedó redactado el documento final.

El domingo, los dirigentes de la CNTE lo conocieron y, en privado, aceptaron los cambios, aunque en público los rechazaron, confirmaron a REFORMA fuentes que participaron en las pláticas privadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	10

## Los atrae docencia por las pocas horas de trabajo

Nurit Martínez

Un informe del Banco Mundial indica que en Oaxaca tres de cada cuatro jóvenes que ingresaron a la educación superior eligieron una carrera magisterial por ser "atractiva": trabajan menos de cinco horas, lo consideran un empleo estable, tienen una plaza asegurada y pueden combinar esa labor con otra actividad

En Oaxaca tres de cada cuatro jóvenes que ingresaron a la educación superior se convirtieron en maestros por ser atractivo que trabajan menos de cinco horas, la estabilidad en el empleo, se aseguran una plaza y pueden combinar esa labor con otra actividad, a pesar de que el salario es bajo, pues promedia entre 6.6 mil y 8.6 mil pesos al mes.

El informe Educación superior y desarrollo en Oaxaca, elaborado por el Banco Mundial, señala que existe un "patrón atípico" donde la profesión docente se volvió atractiva. Es una de las cinco carreras que estudian 70% de los oaxaqueños debido al "bajo número de horas de actividades docentes durante el día, de menos de cinco horas diarias".

Una "explicación probable" es que convertirse en maestros les asegura estabilidad en el empleo y realizar actividades complementarias, señala el Banco.

De los jóvenes que ingresaron a las instituciones de educación superior entre 2006 y 2010, tres de cada cuatro eligieron la profesión de maestros de educación básica.

Equivale a que 20% de los estudiantes de educación superior se inscribió en carreras orientadas a la docencia, además de que cuatro de cada 10 profesionales en Oaxaca obtienen un trabajo como maestros de preescolar, primaria y secundaria.

Se trata de maestros que ingresan a la sección 22 de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Este patrón es atípico cuando se compara con la distribución de la matrícula a nivel nacional y en otras entidades. Incluso se identifican contradicciones importantes, como el hecho de que la matrícula para estudios de docencia en el nivel de primaria esté creciendo desproporcionadamente precisamente en el momento en el que el número de alumnos de este nivel va a la baja por la dinámica demográfica", señala.

El reporte, elaborado para el Banco por el director del Instituto de Innovación Educativa del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ex subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Szekely, señala que al crecimiento en la matrícula de maestros le falta correspondencia con el crecimiento por sector.

"Mientras que la matrícula en carreras asociadas a la docencia crece, el sector de servicios educativos en el estado se ha contraído".

Describe que la matrícula en otras carreras, especialmente en aquellas que se identifican con la era del conocimiento, es prácticamente inexistente o está creciendo a un ritmo extremadamente lento en el estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	10

Un elemento que se destaca en el informe es que esa ocupación no es la que tiene un mayor ingreso mensual.

Refiere que escogieron esa profesión a pesar de que los salarios van de 6.6 mil pesos a 8.6 mil pesos mensuales, mientras en otras 52 ocupaciones recibieron 9.4 mil pesos en promedio.

El salario mensual de los maestros de primaria en esa entidad es de 7 mil 218 pesos, mientras que en preescolar es de 6 mil 677 pesos y en secundaria de 8 mil 679 pesos.

“Una explicación probable a este aparente desfase entre ocupación y salario es que el contar con una plaza en el sistema educativo del estado ofrece una elevada estabilidad en el empleo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

# Bloquean maestros Torre Chiapas

Edgar Hernández  
CORRESPONSAL

TAPACHULA, Chis.- Maestros que desde la semana pasada se mantienen en paro laboral tomaron ayer la llamada Torre Chiapas, que alberga a diversas dependencias del Gobierno del estado y del sector privado, en rechazo a la evaluación docente.

Los inconformes se apostaron en los alrededores del inmueble, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, bloquearon los accesos y colocaron pancartas en protesta contra la reforma educativa.

Además, bloquearon las avenidas de esa zona y desde ahí partieron en una marcha hacia el centro de la ciudad, acompañados de representantes de organizaciones sociales, campesinas e indígenas.

Al terminar el mitin advirtieron que tras la aprobación de la Ley Docente, por parte de la Cámara de Diputados, las protestas magisteriales escalarán de tono.

Señalaron que este escenario podría generar en el país una situación de insubordinación, no sólo de los maestros, sino de sectores



**PLANTÓN.** La Torre Chiapas, que alberga a diversas dependencias estatales, como la Secretaría de Hacienda, Comunicación Social, Planeación y Turismo, fue cercada ayer por maestros disidentes.

sociales y campesinos que luchan junto a la causa de los docentes.

La Torre Chiapas alberga la Secretaría de Hacienda, Comunicación Social, Planeación, Turismo, además las oficinas de Grupo

Azteca, entre otras oficinas.

Este lunes, maestros de la Sección 40 del SNTE dieron a conocer que se sumarán a la movilización magisterial disidente programada para este miércoles.

Un grupo de profesores se mantiene en plantón frente al Palacio de Gobierno y el Legislativo estatal.

En otro orden, maestros revelaron que no sufrieron descuento alguno en el pago de sus quincenas, como lo había advertido la Secretaría de Educación.

Pedro Gómez, secretario de Trabajo y Conflictos de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dijo que debido a que el tema de la Reforma Educativa no es competencia del Gobierno del estado, no han entablado diálogo con la autoridad local.

“El Gobierno no nos ha dicho nada porque no hay diálogo, de por sí nos pagan el periodo de receso, en todo caso sería la quincena de septiembre”, respondió.

Dijo que para evitar las sanciones de las autoridades educativas, en el paro magisterial hay rotación de docentes.

La Secretaría de Educación había advertido que por cada día de falta a las aulas habría el descuento correspondiente.

“No vamos a permitir de manera irresponsable que a nuestros compañeros los vaya a correr la autoridad. Nos estamos rolando para que los maestros estén informando a los padres de familia en su escuela, están yendo y viniendo a la lucha, es un paro estacionado en la capital, pero con mucho movimiento”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	10

## Mentores bloquean oficinas públicas en Tuxtla Gutiérrez

Notimex en Tuxtla Gutiérrez

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon accesos a la Torre Chiapas Mesoamericana, ubicada al oriente de Tuxtla Gutiérrez, en protesta a la reforma educativa.

En el edificio se encuentran oficinas públicas federales, estatales, municipales y empresas privadas, entre las más importantes la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Desde el pasado miércoles afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) suspendieron clases, por lo que por cuarto día consecutivo, miles de alumnos se han quedado sin asistir a la escuela.

Además, en la plaza central siguen los campamentos para manifestar su rechazo a la reforma educativa que se discute en el Congreso de la Unión.

En contraparte, integrantes de la Alianza Institucional del Comité Ejecutivo de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezados por su coordinador Gilberto Zavala Medina, se manifestaron en contra de la movilización y llamaron a sus compañeros a volver a las aulas.

En entrevista, Zavala Medina reiteró el compromiso de su gremio para impulsar la transformación del sistema educativo nacional desde cada escuela de Chiapas.

Reconoció que es necesario avanzar en la diversidad y desde diferentes métodos de lucha para transitar por la vía de la negociación y la construcción de acuerdos garantizar los derechos de los trabajadores.

Calificó de minoritario el grupo que mantiene una posición de rechazo a la reforma educativa, ya que un total de 53 mil docentes continúan sus labores en las escuelas de Chiapas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	3

# Maestros paralizan la capital chiapaneca

**EL HERALDO**  
DE CHIAPAS

POR MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. (OEM-Infomex).- Alrededor de cinco mil maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas suspendieron las clases y se fueron a las calles a reforzar las acciones de protesta que realiza un grupo en el primer cuadro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Ayer por la mañana miles de niños tuvieron que regresar a sus casas y en muchos casos, acompañar a sus papás a sus centros de trabajo, ya que en las puertas de las escuelas un par de profesores se encargaban de notificar sobre la suspensión.

-¿Por qué no avisan que se irán a paro toda la semana?, reprochaban entono airado las madres de familia.

"Qué no ve las noticias, fue la respuesta a secas de una de las profesoras de la escuela Cuauhtémoc, ubicada en la colonia Los Manguitos, en la capital chiapaneca, institución que amaneció con una lona en su pórtico donde indicaba que su plantilla laboral pertenecía al Bloque Democrático, un grupo de izquierda de la Sección VII del SNTE.

A la par, varios grupos de profesores se desplazaban para bloquear las entradas poniente y oriente de la ciudad así como edificios emblemáticos como La Torre Chiapas, donde el gobierno estatal concentra a más de cinco mil trabajadores.

De igual forma, dos inmensos grupos marcharon en las principales avenidas de la capital para y fijar su postura en contra de la aprobación de la reforma educativa y otras que a decir de ellos, afectan el desarrollo económico del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	ESTADOS	14

## Impulsan en Chiapas escuela digna

### Redacción

**COCOZCOAUTLA DE ESPI-  
NOZA.** El gobernador Manuel Velasco Coello anunció una inversión de 264 millones de pesos para infraestructura educativa, al inaugurar la primera institución del programa "Escuelas Dignas", en el sureste del país, que tiene como objetivo el bienestar de los estudiantes chiapanecos.

Aunque existen más de 19 mil 766 centros educativos en la entidad, persisten retos en el rubro, motivo por el cual el gobierno que encabeza Velasco Coello impulsará el modelo educativo de la "Nueva Escuela Chiapaneca".

La República Mexicana tiene 160 mil escuelas con más 30 años de existencia, de las cuales 60 mil carecen de servicios básicos. Por ello, la meta del presidente Enrique Peña Nieto es reconstruir 40 mil planteles.

"Tenemos muy claro que la mayor prioridad y el mayor reto es elevar la calidad educativa", enfatizó Velasco Coello, luego de expresar que el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 establece disminuir el rezago de infraestructura física educativa.

Por su parte, el director general del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), Eduardo Hernández Pardo, expresó que el pilar fundamental del gobierno federal es la educación para contribuir en el bienestar de las familias mexicanas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

# Acusan 'traición' en Oaxaca

Virgilio Sánchez

CORRESPONSAL

OAXACA.- Decenas de estudiantes normalistas se manifestaron ayer en la capital del estado, en apoyo a los maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los jóvenes externaron su rechazo a la reforma educativa y a las leyes secundarias, y acusaron a los diputados federales de haber traicionado a los maestros al aprobar la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Criticaron que la nueva legislación establezca que las plazas serán asignadas mediante un examen de oposición abierto.

La movilización partió de la Fuente de las Ocho Regiones, al norte de la capital, y se desplazó hasta el Zócalo, donde los estudiantes efectuaron un mitin.



> En rechazo a la evaluación docente, normalistas marcharon ayer de la Fuente de las Ocho Regiones al Zócalo de la capital oaxaqueña.

Mientras, niños y padres de familia protestaron en los accesos de diversas escuelas de la capital oaxaqueña en demanda de que inicie el ciclo escolar.

Padres de familia se enfrentaron en el municipio de Huautla de Jiménez por la disputa de una escuela, lo que dejó un saldo de 8

personas descalabradas.

Según el reporte de la autoridad municipal, padres de familia rechazan que docentes de la Sección 22 lleguen a la primaria bilingüe Renacimiento, para iniciar las clases, y exigen que las plazas sean otorgadas a los maestros antiparistas de la Sección 59.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	3

## Maestros inconformes suspenden clases en Chihuahua

**EL HERALDO  
DE CHIHUAHUA**

POR MARINA MARTÍNEZ

CHIHUAHUA, Chih. (OEM-Informex).- De manera inesperada, ayer, maestros y personal de apoyo de la escuela Primaria "Eloy Vallina" suspendieron clases afectando a 624 estudiantes que fueron regresados a sus domicilios porque los profesores decidieron no trabajar luego de la aprobación de la Ley General del Servicio Docente cuya anuencia entró en vigor la madrugada del lunes.

La directora del plantel, la profesora Guadalupe Gaytán manifestó su desacuerdo por la afectación a los estudiantes y dijo que fue la primera sorprendida, porque ella esperaba que las clases se llevaran a cabo de manera habitual hasta que los profesores se resistieron a laborar.

Ayer a las ocho de la mañana los profesores decidieron no ingresar a los salones de clases luego que durante la madrugada del lunes fuera aprobada la ley general del servicio del docente,

lo que representó un análisis durante las primeras horas de la mañana de la citada ley.

Cientos de padres de familia que como cada lunes acudían a llevar a sus hijos a la escuela, se mostraron sorprendidos de la suspensión de actividades ya que no fueron notificados con antelación.

La molestia de los padres de familia se prolongó durante varias horas toda vez que no les dieron motivos, ni razones de la suspensión de clases lo que ocasionó que tuvieran que regresar a sus hijos a casa.

Señalaron que es lamentable que los profesores de la escuela primaria "Eloy Vallina" muestren más interés en cuestiones políticas como es la supuesta reforma que en corresponder con su trabajo al servicio de la formación de los estudiantes.

La directora del plantel, Guadalupe Gaytán, se manifestó en desacuerdo con el proceder de los maestros porque mencionó que las repercusiones que ello tiene en los estudiantes es perjudicial, en ese aspecto destacó que los maestros que faltaron a sus actividades recibirán el descuento correspondiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

## Amagan con tomar Secretaría en QR

**Cancún.-** El Comité de Lucha Magisterial de Quintana Roo, integrado por los secretarios generales de los tres sindicatos educativos en el estado (Sitem, Sitegroo y SNTE), anunciaron ayer un paro de labores y amagaron con la toma de la Secretaría Estatal de Educación en rechazo a la reforma educativa y la nueva Ley Docente. Los maestros están contemplando la toma de las instalaciones en la zona norte y sur, en caso de que no se resuelvan sus demandas.

*Staff*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	10

## Profesores de Q. Roo paran labores y anuncian plantón

Después de que la Cámara de Diputados aprobó la Ley General del Servicio Profesional Docente, este lunes, en respuesta inmediata, maestros de Quintana Roo suspendieron clases y amenazaron con realizar un plantón a las afueras del congreso local.

Profesores pertenecientes a la sección 25 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como de los sindicatos Independiente de los Trabajadores de la Educación de México (Sitem) e Independiente de Trabajadores de la Educación en Quintana Roo (Siteqroo), dejaron de dar clases en "desacuerdo y repudio" a la reforma educativa y sus leyes secundarias.

A través de un comunicado en el cual se consigna la frase "Tocas a uno, tocas a todos", distribuido en redes sociales y correos electrónicos, el Comité de Lucha Magisterial del Estado de Quintana Roo, anunció el paro de labores y adelantó la realización de un plantón a las afueras del congreso local, en Chetumal.

En la misiva, los educadores piden "concientizar" a padres y alumnos sobre la suspensión de manera indefinida, además de que solicitan estar pendientes de acciones venideras.

De igual manera, los maestros manifestaron una posible toma de las instalaciones de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, en la zona norte y sur; en caso de que no se resuelvan sus demandas. El detonante esta acción sería que se les aplicara una sanción económica a los maestros que hicieron paro de labores.

Igualmente planean organizar un plantón en el monumento Cuna del Mestizaje, construido en la entrada de Chetumal. (Redacción)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	10

## Padres impiden que maestros suspendan clases en BCS

Pedro Juárez Mejía en Cabo San Lucas, BCS. |

Padres de familia de la Escuela Primaria “Arturo Guerrero, ubicada en Cabo San Lucas, lograron impedir que maestros de dicho plantel suspendieran las clases, como medida de protesta por la aprobación en su totalidad de la Ley del Servicio Profesional Docente.

A temprana hora de ayer, cuando los padres de familia llevaron a sus hijos a la escuela primaria “Arturo Guerrero” se encontraron de que por órdenes de la Directora del plantel, Lorena Martínez Gómez, se cerraron con cadenas los accesos de la escuela, lo cual generó la inconformidad de padres de familia que a gritos exigieron clases para sus hijos.

Ante la presión de los padres de familia la maestra tuvo que ceder y abrir las puertas de la institución para que entraran los niños.

En el sitio se presentaron maestros disidentes integrantes del “Movimiento Sindical Cabeño” que ya había repartido un volante donde explicaban que no habría clases en la primaria “Arturo Guerrero”.

Los padres de familia los encararon y les dijeron claramente que querían clases para los niños y que arreglaran sus conflictos laborales sin perjudicar a los pequeños.

Finalmente ante la presión y molestia de los padres de familia, se abrieron las puertas de las aulas y se frustró el intento de la directora Lorena Martínez Gómez por suspender clases.

Tiempo después, llegó a la escuela la presidenta de la Asociación de Padres de Familia en el municipio de Los Cabos, Adriana López Monje, quien dijo que “los niños tienen derecho a la educación y los conflictos laborales deben solucionarse en las instancias correspondientes”.

Elogió la actitud de los padres de familia, que con valentía y arrojo no permitieron la suspensión de labores en la primaria “Arturo Guerrero”, situación que molestó a la directora de la escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	ESTADOS	28

Niegan autoridades que se haya negociado la permanencia del titular de Educación

## Pactan reanudar hoy clases en Tabasco

René Alberto López  
Corresponsal

Villahermosa, Tab., 2 de septiembre. Más de 500 mil alumnos del nivel básico regresarán a clases este martes tras dos semanas de paro, una vez que se resolvieron los problemas entre los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Educación, Independiente de Trabajadores del Estado de Tabasco e Independiente de Trabajadores de la Educación de México, y la Secretaría de Educación estatal.

Los maestros levantaron la noche del domingo el campamento que instalaron a las puertas de la Quinta Grijalva (residencia oficial del gobernador Arturo Núñez Jiménez), como parte de las protestas que impidieron a los alumnos acudir a clases durante 10 días hábiles.

El ciclo escolar debió iniciarse el 19 de agosto, pero comenzó este lunes debido al conflicto.

El gobierno de Tabasco informó el domingo que se reanudarían las labores en las casi 5 mil escuelas de los 17 municipios, pero debido a que las negociaciones se realizaron casi a la medianoche, el lunes muchos padres desconocían el acuerdo y no llevaron a sus hijos a las escuelas.

Unos 30 mil profesores participaron en la protesta en demanda de mejoras laborales y la renuncia del secretario de Educación estatal, Rodolfo Lara Lagunas.

Las partes firmaron en las primeras horas de este lunes una minuta de acuerdo que garantiza prestaciones a los trabajadores de los servicios educativos en el estado, "anteponiendo el superior derecho de los alumnos de Tabasco a recibir educación de calidad".

El secretario de Gobierno, Raúl Ojeda Zubieta, quien encabezó las pláticas por la administración estatal, sostuvo que la renuncia de Lara Lagunas nunca estuvo sobre la mesa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

## Preparan paro en Michoacán

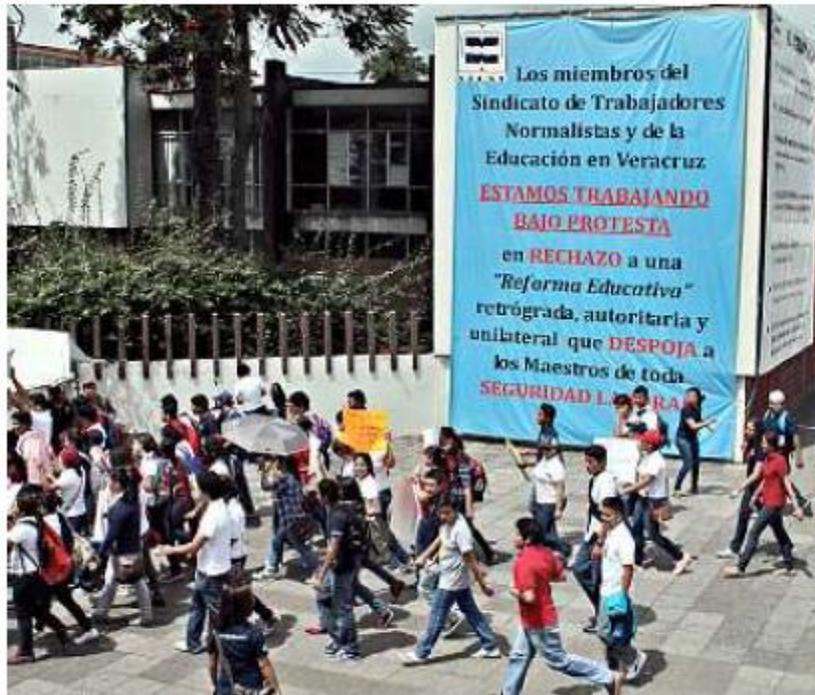
**Morelia.**- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció ayer movilizaciones en Michoacán a partir del próximo miércoles en rechazo a la reforma educativa aprobada en la Cámara de Diputados. Sin precisar las líneas de acción, José Ortega Madrigal, líder de la Sección 18, informó que las protestas se trasladarán a varios estados. Anticipó que la batalla de la CNTE en contra de esta nueva ley será en las calles y por la vía jurídica.

*Adán García*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	12

## UN VISTAZO



Saul Ramirez

### Arman protesta en Veracruz

Xalapa.- Maestros y alumnos de la Escuela Normal Veracruzana se manifestaron en la capital del estado y anunciaron para hoy un paro estatal de labores en apoyo a las acciones de la CNTE contra la reforma educativa. El líder de los maestros normalistas, Daniel Domínguez Aguilar, aseguró que estas acciones son en defensa de los derechos laborales de los maestros, luego de la aprobación de la Ley General de Servicio Profesional Docente.

Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	2

## 'No estamos derrotados'

La aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente en la Cámara de Diputados no representa la derrota de la CNTE afirmó ayer Rubén Núñez, secretario de la sección 22 de Oaxaca.

Entrevistado antes de asistir a una asamblea de su sección en las instalaciones del SME, el profesor afirmó que el magisterio disidente sigue en resistencia y no ha concluido su jornada de lucha contra la reforma educativa.

“No estamos derrotados, por el contrario, reafirmamos nuestro compromiso de lucha y reafirmamos el compromiso por defender la educación de México. Continuaremos en esta jornada de lucha.

“La Coordinadora no ha claudicado en ninguno de sus tres ejes fundamentales, que son el asunto pedagógico, el asunto jurídico, y sobre todo la ruta política”, expresó.

*Antonio Baranda*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	2

# Ven Informe entre rechiflas

Leslie Gómez

En el campamento de Valles, telesecundaria consiguieron una pequeña televisión para ver el Informe del Presidente Enrique Peña Nieto. Tras varios intentos, que incluyeron golpes para que tuviera señal, un grupo de maestros pudo observar una parte del mensaje.

Cuando Peña Nieto habla de los maestros, quienes miran la televisión dedican chiflidos y gritos, repiten la misma acción cuando el Mandatario habla de democracia, casi al final de su discurso.

“No sabe hablar, ni sabe lo que está diciendo, debería salir a las calles, aquí lo esperamos, para que vea como vive la gente, como está uno aquí”, grita al televisor el profesor Armando.

Los maestros mataron el tiempo ayer intercambiando opiniones por la legislación, luego de que a pesar de que habían acordado marchar suspendieron las movilizaciones.

A las 8:00 horas se informó sobre la convocatoria que realizó la sección 22 de la CNTE para una posible marcha de manera pacífica a la residencia oficial de

Los Pinos, aunque no se les indicó el punto de reunión, por lo que los profesores esperaron una nueva instrucción.

Posteriormente, un grupo reducido de maestros realizó una movilización hacia la Secretaría de Gobernación. El resto permaneció en el plantón.

Los profesores incluso advirtieron un par de errores de pronunciación del Mandatario, por lo que realizaron bromas. Al terminar la transmisión corean consignas como “Fuera Peña”, “Aquí y ahora con la coordinadora” y “Enrique entiende, la educación no se vende”.

Tras el Informe, los profesores se reúnen en sus campamentos y comentan la presunción de Peña Nieto y la advertencia sobre que las minorías deben respetar la democracia.

El maestro Julián señala que no puede lanzar un mensaje así a la ciudadanía cuando la reforma atropella los derechos laborales.

“Es una burla, evidentemente una provocación, no puedes decir ahora soy el héroe de la patria porque hicimos una reforma, mejor que diga la verdad, que diga que la reforma que hicieron es en contra de los maestros, del magisterio democrático”, refiere.

Por la tarde, la CNTE aún evaluaba el plan de acción en el que se plantean una movilización nacional el próximo miércoles.

Además en el campamento corre el rumor de que la dirigencia también analiza si retirar el plantón y que permanezca únicamente un grupo de profesores.

Hasta pasadas las 20:30 horas, en el campamento aún no se daba información sobre lo acordado para la dirigencia de las distintas secciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	6

**Operación reforma:**  
**La Política al rescate**

## Una negociación de varias pistas

Claudia Salazar

La versión final de la ley que regula la evaluación de los maestros se negoció al filo del 1 de septiembre, en varias pistas, y fue avalada en privado por los dirigentes de la CNTE.

De acuerdo con fuentes que estuvieron involucradas en las negociaciones, en todas las mesas estuvieron presentes dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, principalmente Rubén Núñez y Francisco Villalobos, secretario general y secretario de organización de la Sección 22 de Oaxaca; Juan José Ortega Madrigal, dirigente de la Sección 18 de Michoacán, y Francisco Bravo, líder de la Sección 9 del DF.

En la operación política intervinieron los dirigentes del PRI, PAN y PRD, César Camacho, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, respectivamente, además de los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, junto con el titular de la oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño.

Las negociaciones se aceleraron después de la irrupción de la CNTE, el 19 de agosto, que buscaba frenar la aprobación en comisiones de la ley, pero lo único que logró fue que se dictaminara tal cual la iniciativa enviada por el Ejecutivo, ante la ausencia de legisladores de izquierda que dejaron la reunión en protesta por el "fast track" que se le quería dar a la iniciativa.

En una de las pistas de negociación, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y su Subsecretario Luis Miranda se reunieron en diversas ocasiones con los líderes de la CNTE para revisar sus demandas y ver cuáles de ellas se incluían en el dictamen de la ley.

En estas reuniones les dejaron en claro que la nueva ley que permite la evaluación de los maestros se aprobaría y que si tenían propuestas concretas las señalaran para buscar incluirlas en el dictamen final.

Por separado, los funcionarios de Gobernación negociaban con Juan Díaz, dirigente del SNTE, para palomear la nueva ley.

Públicamente el sucesor de Elba Esther Gordillo no pareció en todo el conflicto pero, de acuerdo con las fuentes consultadas, su aval a la nueva legislación fue muy importante para que la negociación tuviera un buen final.

En otra pista, los integrantes del Pacto por México rehacían el dictamen de la nueva ley que ya había sido aprobada en comisiones y redactaban las modificaciones bajo una consigna: no se daba marcha atrás a la evaluación ni a las consecuencias que esto traería para los maestros que la reprobaran.

Las propuestas de la CNTE que en general se resumía en que no se despidiera a los maestros usando como excusa la evaluación, y que se mantuviera a las escuelas normales como las proveedoras de maestros, con una plaza automática para los que ingresaran en ellas, eran traducidas para poder incluirlas en los articulados de la ley.

El sábado por la madrugada quedó redactado el documento final. Se acordó entre los partidos y el Gobierno que para salvar el trámite legislativo se presentaría como modificaciones acordadas por la Comisión de Educación, encabezada por el perredista Jorge de la Vega Membrillo.

El domingo por la madrugada, los dirigentes de la CNTE la conocieron. Fue por eso que la marcha, que en un inicio iría a Los Pinos, se desvió hacia San Lázaro, pues tenían la certeza de que se votaría ese mismo día.

Las fuentes consultadas insistieron que los dirigentes de la CNTE acordaban en privado lo que negaban ante sus bases.

Incluso, por eso demandaron que una comisión de legisladores les informara "formalmente" a las 8 de la noche de ese domingo, que la reforma se votaría, para que ellos dieran a conocer esa decisión a sus bases.

Entre los cambios que se incluyeron a partir de las demandas de la Coordinadora fue que los maestros que fueran readscritos a otra tarea o despedidos por no pasar la evaluación tendrían el derecho de impugnar ese fallo ante tribunales laborales.

En el tema económico, el Gobierno se comprometió a crear para 2014 un programa especial de apoyo a la enseñanza en entidades con mayor atraso educativo, mismo que ayer fue anunciado por el Presidente Enrique Peña.

## OPINIÓN

### SEP

· **José Fonseca, *Café Político, La izquierda y el rito presidencial***

Tiene razón el Titular de la SEP. No puede dialogar con la Coordinadora, pues el Titular del contrato laboral es la SNTE. **(El Economista, p. 31)**

· **Katía D'Artigues, *Campos Elíseos, Los primeros 9 meses de EPN***

La autora hace una crónica del Primer Informe del Presidente Enrique Peña Nieto y señala que el Secretario de Comunicaciones y Transportes hablaba con su compañero Emilio Chuayffet, mientras se rendía el mensaje presidencial. **(El Universal, p. 9)**

· **Guadalupe Loeza, *Una fiesta privada***

La autora hace una crónica del Primer Informe del Presidente Enrique Peña Nieto y señala que las invitadas, también se veían felices. Perfectamente bien vestidas, peinadas, perfumadas y "restiraditas", saludaban a los invitados más importantes con absoluta familiaridad. "Hola, Manlio, ¿cómo estás?". "¡Ay, Emilio, hacía años que no te veía!". "¡Estás igualito, Diego! ¡Los años no pasan por ti!", etcétera, etcétera. Pero de todas, la más guapa, discreta y bien vestida, era la esposa del anfitrión. **(Reforma, p. 19)**

· **Ramón Sosamontes, *Desde la izquierda, Educación, ni un paso atrás***

El autor hace remembranza del evento celebrado en Xochitepec, Morelos, donde se dio inicio al Ciclo Escolar 2013-2014 y en el que estuvo presente el Secretario de Educación Pública. **(El Sol de México, p. 10-Misión Política)**

· **Rosaura Barahona, *Sólo un punto***

La Reforma Educativa tiene muchos aspectos discutibles que exigen revisión, pero se ha pensado poco en algo esencial: cómo se cambiará la mentalidad no sólo de los maestros que están frente a grupo (normalistas o no), sino de coordinadores, directivos, inspectores y autoridades. Por eso urge reformar las Normales y las licenciaturas en educación. El programa de la SEP es constructivista, pero los docentes que llegan a los colegios son muy tradicionales y se invierte mucho dinero y tiempo en capacitarlos para cambiar su mentalidad. Y frente a un cambio de mentalidad, la bronca política de la CNTE es minúscula. **(Reforma, p. 19)**

· **Desbalance, *Estrena OCDE.***

Y quien ya se estrena como Directora del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México para América Latina, es Eugenia Garduño, quien sustituye a José Antonio Ardavín. Pero la cosa no fue sencilla, pues la recién nombrada tuvo que concursar por el puesto con más de 100 candidatos de todo el mundo. Garduño ha sido funcionaria de la SEP y asesora del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. **(El Universal, p. 2-Cartera)**

Del tema también escribió: **Arena Pública. (24 Horas, p. 25)**

· **Néstor de Buen, *Conflictos de derechos***

Las manifestaciones continuas de los maestros están provocando un verdadero conflicto de intereses que las autoridades competentes deben remediar sin afectar las exigencias de los profesores. Me refiero de manera particular a que impiden el acceso a los tribunales y con ello generan consecuencias de extrema gravedad como es la que puede derivar de una inasistencia a una audiencia o la imposibilidad de presentar una promoción sujeta a plazo. Desde el punto de vista de las consecuencias secundarias para los litigantes a que antes me refiero, una solución mínima será declarar que son inhábiles los días en que no se permita el libre acceso a los tribunales, lo que atrasará la solución de los juicios, pero permitirá que no se sufran perjuicios inmerecidos. Creo que los tribunales de toda índole, civiles, laborales, penales y cualquier otro, deben tomar medidas de inmediato para resolver este problema. Y desde luego que la Secretaría de Educación Pública debe buscar soluciones más adecuadas para mantener la enseñanza en manos capaces. El país lo agradecerá. **(La Jornada, p. 19)**

· **Mario Melgar, *Puntos suspensivos, ¿Los libros o e-books?***

Amazon incluyó en el paquete colecciones que pusieron a la venta contenidos en náhuatl, mixteco y otras lenguas indígenas mexicanas, con el concurso del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, que además de lidiar con los maestros de la CNTE, encuentra espacios para preservar nuestras tradiciones a partir de la defensa de las lenguas. Hay un antecedente a cargo del CONACULTA con la Biblioteca Digital Mexicana: <http://www.conaculta.gob.mx> que vale la pena visitar. **(Excélsior, p. 3)**

· **Roberto Garza, *¡La economía, estúpidos!***

No es que quiera echarle a perder el día a Peña Nieto que, además de un aplaudido Informe llevado a cabo desde la comodidad de sus habitaciones, le hizo a la CNTE, vía sus cabilderos, una faena que todavía les ha de arder: los maestros vinieron desde lejos sólo para ganar con sus marchas y plantones la enemistad del ciudadano común, porque nomás se instauró la LXII Legislatura y se aprobó el apartado del Servicio Profesional Docente, con lo cual los líderes charros ven minimizada su capacidad de vender o regentear las plazas que hoy asignan según el compromiso del futuro maestro para con ellos, y no por los talentos pedagógicos del candidato. Falta ver si esto impacta en la calidad y excelencia de nuestros escolares tan incisivamente como se necesita ¡lo cual es improbable, porque el problema de la pésima educación mexicana rebasa el punto! o si el discurso oficial de preocupación por la atrofiada niñez nacional fue sólo el grito de batalla para quitarle poder al sindicato rebelde y pasárselo a la SEP, o sea, a la administración política en turno. **(Milenio p. 18)**

· **Carlos Ramírez, *Indicador Político, CNTE: no hubo primavera árabe***

La CNTE fracasó en su movilización este agosto en el DF porque sus marchas no impidieron las reformas de gran calado tomadas por el PRI, el PAN y el PRD, la sociedad capitalina se hartó de los plantones magisteriales y la sociedad del interior de la República fue ajena al debate. Lo más importante fue que la reforma aprobada redujo el control autoritario, al estilo del viejo PRI, de los liderazgos de la CNTE sobre los maestros porque el manejo de las plazas regresó a la SEP. **(El Financiero, p. 34)**

**Mauricio de María y Campos, *Los límites de las reformas; la educativa, entre otras***

La Reforma Educativa fue comentada el pasado jueves por dos conocedores del tema: Ciro Murayama, especialista de la UNAM, y Olac Fuentes Molinar, ex subsecretario de Educación Básica. Las presentaciones y la discusión subsecuente dejaron claro: que México cuenta con un sistema educativo enorme, con cerca de 25 millones de estudiantes y 1.3 millones de maestros; los hay malos, regulares, buenos y de excelencia. El problema es que no se

parte de un buen diagnóstico de cuantos son y qué características y trayectorias tienen. La SEP no tiene la información y la descentralización y vicios laborales acumulados no ayudan. Se conoce el número de plazas, pero no quien las detenta; hay quienes tienen dos plazas; están los que las heredan y lucran con ellas. La Reforma exigirá examinarlos cada 4 años: unos 330 mil al año, mil por día. ¿Dónde están los evaluadores estatales capacitados? **(El Financiero, p. 24)**

· **Adriana Moreno Cordero, Vanguardia Política**

Se sabe que Javier Antonio Maupomé López llegó a la Dirección General de Televisión Educativa, -que encabeza Fausto Alzati, por cierto-, ocupando la Dirección General Adjunta de Operaciones. Maupomé López se ostentó como doctor en Comunicación por la UNAM, sin embargo, en los registros de la Dirección General de Profesiones de la propia Secretaría de Educación Pública, no hay cédula o registro que lo avale como licenciado y, con otra, en la estructura de la DGTVE, dicha Dirección General Adjunta de Operaciones ni existe ni está contemplada. **(El Sol de México, p. 13)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	31



José Fonseca

jose.fonseca@elEconomista.com.mx

### NOTAS EN REMOLINO

Ayer fue citado a la cancillería el embajador de Estados Unidos **Anthony Wayne** para escuchar el extrañamiento de México por un presunto espionaje a **Enrique Peña Nieto**, el candidato presidencial... Tiene razón el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**. No puede dialogar con la Coordinadora, pues el titular del contrato laboral es la SNTE... **Martí Barres** insiste en que el mitin de Morena el próximo domingo será en el Zócalo. Algo sabe... Todo indica que los ministros de la Suprema Corte de Justicia decidirán que la Constitución está por encima de los tratados internacionales, aún en materia de derechos humanos... En Tamaulipas se anuncia que el próximo octubre empezará a operar la Gendarmería Nacional en las zonas rurales de Tamaulipas, aunque en el resto del país será hasta el año próximo... Las huestes, tan aguerridas y disciplinadas de la Coordinadora ya empezaron a mostrar síntomas de agotamiento. Veremos...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIÓN	9

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

## Los primeros 9 meses de EPN

### Algunos apuntes adicionales

—Que alguien le diga a Mariano González Zarur, gobernador de Tlaxcala, que no se ve precisamente bien mandando abrazos, saludos y señales de “luego te llamo” (haciendo la señal de teléfono con su mano) mientras el Presidente daba su informe.

—El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, haciendo honor a su dependencia, y hablando-comunicando con su compañero de sillerío Emilio Chuayffet, mientras se rendía el mensaje presidencial.

—En la transmisión de la televisión abierta, en Foro TV, Eduardo Salazar confundiendo el nombre de la esposa del presidente Peña Nieto. Cambió a Angélica Rivera por Angélica María. ¿O será que ya la quieren candidatear como la Nueva Novia de México?

— En primera fila, pero en el extreeeemo izquierdo del templete, Juan Díaz de la Torre (al menos gozó de mejor lugar que en el último mensaje de Peña Nieto al que asistió Elba Esther Gordillo).

—Por cierto, hablando de uno de los ejes, el de “México Incluyente”, escrito en una de las paredes del improvisado auditorio junto con los otros cuatro ejes, ¿por qué no hubo mensaje con algún intérprete en lengua de señas mexicana? ¿Harán alguna versión accesible para sordos, en braille, en lenguaje sencillo?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	19

# Una fiesta privada

GUADALUPE LOAEZA

**Fecha:** septiembre 2 de 2013

**Hora:** 10:00 a.m.

**Lugar:** Los Pinos

**Anfitrión:** Enrique Peña Nieto

**Motivo:** Primer Informe de Gobierno

**Invitados especiales:** aproximadamente mil

**M**ientras en Los Pinos se llevaba a cabo una fiesta por los primeros nueve meses de puros logros por parte del anfitrión, afuera en la calle la gente estaba muy enojada. Los más “encajonados” sin duda eran los maestros de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación). Ellos seguían, después de casi 10 días, con su plantón en el Zócalo (aunque los primeros llegaron desde mayo). Mal comidos, mal dormidos y mal vestidos comentaban entre sí la próxima movilización nacional en 22 estados del país para el miércoles 4 de septiembre. “Nos traicionaron”, opinaban algunos entre dientes, mientras bebían un café caliente hecho por ellos. El Senado empezaba a ser resguardado con un cerco de seguridad impresionante. Más de mil 500 elementos custodiaban las calles del Centro Histórico. La víspera había habido un enfrentamiento entre los que protestaban por esta fiesta y los granaderos. Mientras tanto en la residencia oficial seguía la fiesta. Todos los invitados habían llegado puntualmente, muy peinados y trajeados. Muchos de ellos habían estrenado camisa, habían mandado su traje a la tintorería, se habían puesto la mejor corbata que tenían en su guardarropa y hasta habían ido a la peluquería. Sus rostros de satisfacción y sus amplias sonrisas los delataban. Era evidente que se sentían orgullosos y sumamente privilegiados por haber sido invitados a un acontecimiento tan importante. Ellas, las invitadas, también se veían felices. Perfectamente bien vestidas, peinadas, perfumadas y “restiraditas”, saludaban a los invitados más importantes con

absoluta familiaridad. “Hola, Manlio, ¿cómo estás?”. “¡Ay, Emilio, hacía años que no te veía!”. “¡Estás igualito, Diego. Los años no pasan por ti”, etcétera, etcétera. Pero de todas, la más guapa, discreta y bien vestida, era la esposa del anfitrión.

En realidad, todos los invitados se conocían desde hacía mucho tiempo. Muchos de ellos eran los mismos que habían asistido a otras fiestas celebradas también en Los Pinos. Es cierto que durante 12 años los dos anfitriones habían sido de otro partido, sin embargo para esta fiesta habían invitado a los mismos empresarios, dueños de televisoras, banqueros, gobernadores, diputados, periodistas, líderes sindicales, militares, representantes de algunas iglesias, académicos e intelectuales, todos deseosos de que el anfitrión los saludara personalmente (había uno que otro por allí masticando chicle). Era como si no hubiera pasado el tiempo. Todo seguía igual. El mismo entusiasmo, la misma frivolidad y la misma lambisconería. Era una especie de regreso al pasado. Afuera en la calle, continuaban los mismos pobres, los mismos desempleados y las mismas protestas.

Nada había cambiado, especialmente en lo que se refiere al discurso de bienvenida del anfitrión: el mismo estilo, el mismo triunfalismo y el mismo autoelogio que los anfitriones de otros años pasados: “La riqueza y las oportunidades ya no deben seguir siendo privilegio de unos cuantos”. “Hoy hemos optado por la ruta de la transformación”. “No es una ruta sencilla: habrá obstáculos y las resistencias son consecuencia natural. Pero lo importante es no perder de vista el objetivo”. Como el anfitrión era muy importante y poderoso, todos los invitados aplaudían con fervor. “¡¡Clap, clap, clap!!!”, se escuchaba por todos los jardines de la residencia. Tal vez muchos de ellos no estaban de acuerdo con las palabras del anfitrión, pero no

importaba, había que aplaudir y aplaudir fuerte para que todos los demás se dieran cuenta que había consenso y que había que disciplinarse. Como se encontraban presentes todos los medios electrónicos, se tenían que lucir y verse muy civilizados. ¡Faltaba más!

No obstante, el anfitrión había pasado unas semanas antes por una operación quirúrgica; se veía más joven y más sano que nunca. Para ello, tal vez un imagólogo (especializado en imagen) le recomendó cubrirse sus pocas canas, no vayan a pensar los medios que está cansado y que aún se encuentra en convalecencia. Lo que no le dijo el especialista fue que evitara un nudo de corbata (plateada y demasiado rígida, como las que usaban los testigos de las bodas importantes de los años ochenta) tan grueso, lo cual ya no se usa. El imagólogo tampoco se fijó que el anfitrión tenía las mangas de la camisa immaculada demasiado largas; esto se notaba más cuando tenía los brazos bajados, lo cual lo hacía verse más bajito.

“En México hay rumbo claro”, decía el anfitrión. “¡¡Clap, clap, clap!!!”, aplaudían los invitados, queriendo creerle de todo corazón. “Se tienen más y mejores herramientas de inteligencia”. “Para alcanzar un México en paz es indispensable tener una coordinación efectiva entre órdenes de Gobierno por encima de los orígenes políticos”. Eran tantos los aplausos y tanta la aprobación por parte de los invitados hacia su anfitrión, que por un momento temimos que alguno de ellos se pudiera infartar.

En tanto la fiesta privada en Los Pinos continuaba, la prensa extranjera daba cuenta de su versión del acontecimiento. Por ejemplo, *Associated Press* apuntaba que “nueve meses después... el nuevo México se parece en mucho al viejo. Las proyecciones de crecimiento económico cayeron a la mitad. Las calles están llenas de manifestantes antireforma... las muertes relacionadas con la droga bajaron, dice el gobierno sin publicar las estadísticas. Pero el secuestro y la extorsión, crímenes que afectan a los ciudadanos de a pie y que Peña Nieto prometió atacar, están en alza”.

Por su parte, afuera en la calle, los maestros seguían gritando: “¡traidores, traidores!”.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	10

MP  
POLÍTICA

# Desde la

## Educación, ni un Paso Atrás

**RAMÓN SOSAMONTES H.**

**J**esús y Nidia: Ahora sí, ya habrá pasado el primer informe del presidente Enrique Peña Nieto, pido disculpas por error de tiempos, ahora sí vamos al 15 de septiembre y el Congreso de la Unión, espero, respondiendo a México.

Desde Xochitepec, Morelos, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que "el futuro de México depende de lo que hagamos hoy en educación de calidad para nuestros niños y para nuestros jóvenes. Sólo así, nuestro país podrá insertarse en la ruta de los países exitosos y desarrollados". La educación de calidad se enfoca en dos direcciones, por un lado, el desarrollo integral de la sociedad y por otro, como un elemento imprescindible en la nueva competitividad internacional.

El secretario de Educación Emilio Chuayffet Che-

mor agregó: "no se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales sin un mínimo de educación"... "Educatión de calidad no es pensar ni hablar en abstracto, significa concretamente la pertinencia de la formación en el contexto del mundo que enfrentarán nuestros jóvenes. Ellos necesitan las herramientas técnicas, los conocimientos y las habilidades que faciliten su exitosa inserción en el mercado laboral". De ahí, la prioridad que se le otorgó a la Reforma Educativa en los consensos alcanzados en el Pacto Por México, misma que fue publicada el 24 de febrero de este año. En ella, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa que será coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y el Servicio Profesional de Carrera que

quiere de la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente que hoy se encuentra en el centro de un conflicto.

Una vez firmado el Pacto por México, la primera propuesta a discusión fue la Reforma Educativa que estableció una serie de cambios que han causado la oposición intransigente de un sector visiblemente minoritario del magisterio nacional, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que tiene a los profesores de la sección 22 del magisterio como su principal fuerza de movilización.

No obstante, es necesario reafirmarlo: la reforma educativa tiene el apoyo y la aprobación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que representa la mayoría del magisterio nacional y ha recibido muestras de apoyo en otros sectores y fuerzas políticas de la sociedad. Es decir, los apoyos a la reforma representan la inmensa mayoría de la población, por lo que no existe ninguna contradic-



EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	10

ción a la reforma en 30 estados de la República, solo en Oaxaca y Chiapas se aprecia la oposición de algunos de sus docentes.

No obstante, las movilizaciones opositoras se han manifestado con mayor intensidad en la Ciudad de México, con actos vandálicos en la Cámara de Diputados, marchas y bloqueos en las avenidas céntricas como Reforma e Insurgentes, cierre de vías de acceso al Aeropuerto Internacional Benito Juárez con la consecuente afectación de los flujos vehiculares y finalmente, la utilización del Zócalo como campamento permanente.

En este contexto, en la Ciudad de México, el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong después de señalar que en materia educativa no dará marcha atrás afirmó: "en el caso de las movilizaciones de maestros, seguiremos buscando construir el entendimiento, pero si no se alcanza y se lastima a terceros...el imperio del Estado de Derecho... debe actuar... con toda seriedad como nos lo exige la mayoría de los mexicanos".

Por lo señalado por el presidente de la República y por sus secretarios de Estado, es posible señalar que hoy es necesario mantener la visión puesta hacia el futuro. Dejando atrás lo que ha dejado de ser positivo para México y con ello, la voluntad de no dar marcha atrás, por el bien de México.

Guerrero, mi estado a punto de quedar inestable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	19

# Sólo un punto

ROSAURA BARAHONA

**M**e han pedido escribir, “como experta que soy”, sobre el conflicto educativo provocado por la CNTE.

No soy experta en educación. Y lo digo sin modestia. Tengo experiencia en ello porque toda mi vida he arado en esos campos, pero eso no me vuelve experta en nada.

Un experto es una persona conocedora y dedicada a estudiar todo lo vinculado con la educación, incluido lo administrativo y lo político. Yo me defiendo algo en lo académico, pero no en lo demás.

El conflicto de la CNTE no es un conflicto educativo, sino político que ha afectado, afecta y afectará lo educativo en nuestro país.

¿Cuál es la diferencia? Si fuera un conflicto educativo, la discusión giraría en torno al currículum, a la didáctica, a los recursos áulicos disponibles, a los horarios, a la capacitación, a las políticas de evaluación y a una larga lista de cosas cuyo centro es el educando, no el educador.

Por eso, si los educadores estuvieran actualizados, no tendrían por qué temer

ser evaluados en cualquier momento, dado que conocerían muy bien su profesión. Eso es académico.

Su vínculo con el gremio tiene que ver con sus derechos y obligaciones, pero eso no es académico, aunque insistan en verlo así.

Ojo, no digo que sus derechos y obligaciones no sean importantes, pero al centrar la discusión en ellos, jamás se llega a lo académico. Por eso el conflicto es tan difícil de entender: porque mezclan todo e insisten en plantearlo como un problema educativo, cuando no lo es.

¿Significa eso que no tenemos, entonces, un problema educativo? No. Nuestro problema educativo es de proporciones gigantescas y, por desgracia, tanto en la educación pública como en la privada.

La educación privada se ha puesto de moda como un negocio redondo. Sí puede ser un negocio, pero no redondo porque exige y cuesta mucho si se toma en serio.

Es decir, quienes manejan la educación como un negocio redondo han contribuido y contribuyen a nuestro rezago educativo frente a otros países y, también, a la ineficacia y a la mediocridad que vivimos como país.

En la actualidad hay muchos sistemas educativos que pueden diferir entre sí, pero cuyo común denominador es tener al alumno como centro del proceso educativo y al maestro como un acompañante y facilitador (aunque no pocos maestros hacen exactamente lo contrario y son dificultadores).

En 1991 me encontré con la Organización del Bachillerato Internacional. En la Prepa Garza Sada del Tec, en Monterrey, nos tocó iniciar el primer programa de ese bachillerato. El programa arrancó gracias al apoyo de las autoridades y de un equipo de maestros abiertos al cambio.

Los chavos, jóvenes y frescos, sufrieron un poco para cambiar su concepto de estudio, pero créame, quienes aceptaron el reto salieron encantados y siguen agradeciendo lo aprendido en el programa que trabaja no sólo con conocimientos, sino con conceptos, habilidades, actitudes y acción.

Sin embargo, los sufrientes fuimos los maestros. El programa nos obligó a cambiar nuestro concepto de educación, lo cual fue (y sigue siendo) muy difícil de hacer.

La mayoría de los mexicanos fuimos educados dentro de un sistema tradicional, en donde el maestro era el centro del proceso educativo: todo lo sabía, sólo él ordenaba, calificaba y evaluaba y jamás se le cuestionaba. El programa era rígido y si señalaba “multiplicar” como siguiente punto del programa, se enseñaba, aunque el grupo ya supiera hacerlo.

El problemón de la reforma educativa tiene muchos aspectos discutibles que exigen revisión, pero se ha pensado poco en algo esencial: cómo se cambiará la mentalidad no sólo de los maestros que están frente a grupo (normalistas o no), sino de coordinadores, directivos, inspectores y autoridades.

Ningún maestro puede (ni quiere) poner en práctica una reforma educativa que tiene al alumno como centro del proceso, si siempre ha tenido la sartén por el mango y el mango, también.

Por eso urge reformar las Normales y las licenciaturas en educación. El programa de la SEP es constructivista, pero los docentes que llegan a los colegios son muy tradicionales y se invierte mucho dinero y tiempo en capacitarlos para cambiar su mentalidad.

Y frente a un cambio de mentalidad, la bronca política de la CNTE es minúscula.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	CARTERA	2

## DESBALANCE


**JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN,**  
 ex de OCDE

Mireya UJUE. Y quien ya se estrena como directora del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México para América Latina, es Eugenia Garduño, quien sustituye a José Antonio Ardavín. Pero la cosa no fue sencilla, pues la recién nombrada tuvo que concursar por el puesto con más de 100 candidatos de todo el mundo. Garduño ha sido funcionaria de la SEP y asesora del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Su papel será esencial justo ahora que empiezan las discusiones de dos reformas que el organismo internacional reconoce que son de gran relevancia: la hacienda y la energética.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	25

## Arena Pública

1.

### DAVID MARTÍNEZ, EL MEXICANO QUE IMPORTA A ARGENTINA

Vitro tiene un poderoso socio. El financiero **David Martínez**, cuyo fondo Fintech se constituyó en Londres, es ahora una pieza clave en la reestructuración de deuda del gobierno de Argentina. El regiomontano que salvó de la crisis al grupo Vitro que dirige **Adrián Sada Cueva** también se ha convertido en una voz determinante en la propuesta que el gobierno de **Cristina Fernández** ha hecho a sus tenedores de bonos. Se trata de la tercera reapertura de la reestructuración de la deuda pública argentina. Ahora, Argentina propone a través de un proyecto de ley -teniendo como jurisdicción tribunales en Nueva York-, reabrir el canje de la deuda que se declaró en moratoria desde 2001.

La propuesta fue presentada por el gobierno de Argentina hace unos días, luego de que una Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York falló a favor de los llamados fondos buitres al negar la propuesta de pago que contemplaba una importante quita del principal de la deuda. Los tenedores de bonos en cesación de pagos tendrían que recibir el pago total de sus inversiones.

Si bien es cierto que Martínez ha tenido congelados sus bonos, también lo es que en la última década no ha perdido el tiempo y se ha transformado en un importante inversionista en los medios de Argentina haciendo valer su influencia política y su “apoyo” al gobierno. Tiene participación en la compañía de televisión de paga Cablevisión y ha participado activamente en la reestructuración del Grupo Clarín.

Martínez por ello no forma parte del grupo de *bond holders* del gobierno de Argentina que concentran 7% de la deuda en problemas de moratoria y que en 2005 y en 2010 rechazaron las reestructuraciones con quita incluida propuesta por los políticos de ese país. El otro 93% -en donde se encuentra Martínez- ya aceptó el canje propuesto por Cristina Fernández y obtendrán nuevos títulos bajo la legislación argentina del mercado de valores. Fernández ha dicho que quiere evitar que el dinero de su país se vaya a Estados Unidos, aunque sea para cubrir compromisos con tenedores de bonos.

Como presidente de Fintech Advisory, **David Martínez** encabeza la lista de tenedores de títulos canjeados en 2005 y 2010 y, hasta ahora, apoya la propuesta de la presidenta Cristina Fernández porque, asegura, se eliminaría la incertidumbre de las leyes de Estados Unidos en este caso. De otra forma y de no aceptarse el intercambio -y para proteger a 7% de tenedores en rebeldía-, una corte estadounidense podría embargar cuentas en el Banco de Nueva York y se corre el riesgo de engarzarse en un litigio mucho más largo. La situación se complica en medio del enrarecido ambiente cambiario en ese país. Argentina quiere realizar los pagos en ese país mientras los *covenants* de la emisión establecen la obligación de realizarlos a través del Banco de Nueva York. El incumplimiento de pagos se presentaría por la imposibilidad que se ha impuesto ese gobierno de transferir recursos fuera del país. Martínez, mientras tanto, se limita a opinar y a inclinar la balanza mientras espera que, finalmente, el próximo 5 de septiembre se haga efectiva la fusión con Vitro, su nuevo proyecto en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	25

2.  
LAS CUENTAS ALEGRES DE TMM

En la Bolsa Mexicana de Valores, los títulos de la empresa naviera Transportación Marítima Mexicana (TMM), que dirige **José Serrano Segovia**, cerraron ayer con una nueva ganancia de 9% en niveles de 2.56 pesos. Sin embargo, no se trata de un hecho aislado. En las últimas dos semanas las acciones de la naviera han experimentado incrementos superiores a 5% en promedio durante días hábiles que han ameritado, por parte del área de Relación con Inversionistas de la compañía, el deslinde de la empresa de sus accionistas, consejeros o directivos de esas operaciones.

No se vaya a pensar mal y se les vincule con operaciones impulsadas por información privilegiada o *insider trading*, como se conoce en el mercado de valores. Lo cierto es que de concretarse la reforma al sector de la energía, TMM - contratista legendario de Pemex y de su subsidiaria PMI-, se vería ampliamente beneficiada de la mayor operación petrolera en aguas profundas. TMM simplemente se encuentra ubicada estratégicamente en muchos puertos petroleros en donde ya opera Pemex. Además, aquí ya le habíamos dado a conocer que TMM -alguna vez inhabilitada por sucumbir en prácticas poco claras para la renta de barcos a la paraestatal- ahora realizaba cuentas alegres sobre los beneficiosos contratos que podría obtener a partir de sus inversiones en astilleros en territorio mexicano.

Después de todo, la decisión de la dirección general de Pemex a cargo de **Emilio Lozoya Austin** de privilegiar el capital mexicano sobre barcos extranjeros, también podría sumar buenos dividendos para TMM.

3.  
ENTRAN & SALEN

En BNP Paribas, la asamblea de accionistas dio a conocer la renuncia de dos miembros del Consejo de Administración, **Carlos Calabresi** y **Sady Karet**, quienes serán relevados por **Patrice Linot** y **Francisco Oliveira**, respectivamente, este último presidente de la financiera en Colombia.

A partir de este mes, **Corneel Koster** se integra a la estructura de Aeroméxico como director de Operaciones y Mantenimiento, cargo que ocupaba anteriormente en la británica Virgin Atlantic Airways.

Será **Eugenia Garduño**, ex funcionaria de la SEP y el sistema ILCE, la nueva directora del Centro de la OCDE en México para América Latina, organización que lleva **José Ángel Gurría**.

El Basque Culinary Center estrenará dos nuevos miembros en su Consejo Asesor Internacional, los chefs **Joan Roca** y el mexicano **Enrique Olvera**, quienes se reunirán en la Cuarta Cumbre de este Consejo a finales de noviembre.

En el mundo, **Marzieh Afkhami** se convirtió en la primera mujer responsable de la vocería del Ministerio de Exterior en la República Islámica de Irán, que gobierna **Hassan Rouhani**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	19

## Conflictos de derechos

Néstor de Buen

Las manifestaciones continuas de los maestros están provocando un verdadero conflicto de intereses que las autoridades competentes deben remediar sin afectar las exigencias de los profesores. Me refiero de manera particular a que impiden el acceso a los tribunales y con ello generan consecuencias de extrema gravedad como es la que puede derivar de una inasistencia a una audiencia o la imposibilidad de presentar una promoción sujeta a plazo.

Ahora, entre otras cosas, se ha tomado la decisión de celebrar el informe presidencial fuera de la Cámara de Diputados, precisamente en Los Pinos, lo que no supondrá una violación constitucional, pero sí una seria alteración de una práctica permanente en nuestra vida política.

El problema estriba en que las manifestaciones no pueden ser impedidas porque, en última instancia, todos tenemos el derecho de circular libremente por nuestra ciudad, siempre que se trate de una acción ciudadana que ejercemos todos los días.

El problema de fondo tiene su gracia porque se trata de que sobre una relación laboral establecida, mucho después de que fue iniciada se pretende someter a los trabajadores a pruebas de aptitud, lo que evidentemente contradice el derecho fundamental a la estabilidad en el empleo.

Es obvio que un trabajador puede estar sujeto a un control en cuanto a su empeño y productividad, pero en modo alguno a una prueba de aptitudes que se supone son bien conocidas del patrón y probablemente motivaron la contratación. El examen a posteriori no se vale y con toda la razón los maestros se oponen a que se lleve a cabo.

Esto debe llevar a un control riguroso de la contratación, sin olvidar que la ley concede un plazo mínimo para que el trabajador compruebe las aptitudes que determinaron su contratación, pero en modo alguno un examen posterior. Habría que preguntarse, incluso, a quiénes se reconoce la aptitud para calificar y las formas de hacerlo.

El problema es más agudo cuando la forma de protesta consiste en suspender las clases, lo que olvida el deber fundamental de la sociedad de preparar adecuadamente a la niñez, con las consecuencias que ello trae consigo.

Como puede verse, el problema no es tan fácil de resolver, pero es evidente que la fórmula elegida no funciona en absoluto y debe buscarse otra en la que, reconociendo la seria existencia del deber educativo, se haga congruente con las responsabilidades laborales que el Estado debe asumir con los maestros.

Desde el punto de vista de las consecuencias secundarias para los litigantes a que antes me refiero, una solución mínima será declarar que son inhábiles los días en que no se permita el libre acceso a los tribunales, lo que atrasará la solución de los juicios, pero permitirá que no se sufran perjuicios inmerecidos.

Creo que los tribunales de toda índole, civiles, laborales, penales y cualquier otro, deben tomar medidas de inmediato para resolver este problema. Y desde luego que la Secretaría de Educación Pública debe buscar soluciones más adecuadas para mantener la enseñanza en manos capaces. El país lo agradecerá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	GLOBAL	3

## Puntos suspensivos

### ¿Libros libros o e-books?

Mario Melgar \*

Se necesitan bibliotecas digitales para que la consulta electrónica sea más barata y eficiente.

No sé si esta columna se leerá en papel o en medio electrónico. En realidad no sé si se leerá. Se tendría que medir si los periódicos se leen más en papel o en digital. Lo mismo debería hacerse con los libros que también entraron al mundo de la comunicación electrónica. Para algunos, los libros y los periódicos tradicionales están en sus últimos años de vida.

¿Morirán o vivirán los libros encuadernados al viejo estilo? La desaparición de la Enciclopedia Británica, ya no digamos la del Tesoro de la Juventud, parecen premoniciones de que las librerías tradicionales se convertirán en cementerios de elefantes. ¿Morirán o vivirán los periódicos publicados en papel?

Las señales de los negocios globales indican un derrotero optimista. **Jeff Bezos**, fundador y director ejecutivo de Amazon, compró *The Washington Post*, influyente diario estadounidense que entre sus medallas propició, con el trabajo de **Woodward** y **Bernstein**, la renuncia del presidente **Richard Nixon**.

**John Henry**, a quien le gusta el color rojo y tanto el beis como el futbol, pues es dueño de los Medias Rojas de Boston y de los Rojos de Liverpool, compró el *The Boston Globe* (más famosos sus equipos que su periódico). Se dice que el mexicano **Carlos Slim**, que no sé qué color le gusta, también disfruta el beis y el fut, adquirió 8% de *The New York Times*. **Warren Buffet**, el supermillonario que vive en la misma casa de siempre, entiendo que amigo de **Slim**, que conduce él mismo su automóvil, ha comprado más de 80 periódicos que le costaron 400 veces más de lo que, se estima, vale la modesta (por ser de multimillonario) casa que habita.

Una noticia reciente ubicó a México en el mundo de los negocios cibernéticos. Amazon, que tiene en su acervo dos millones de títulos, anunció que ha puesto a la venta 70 mil libros electrónicos (*e-books*) en español. Mi amigo y prestigiado editor **José Antonio Pérez Porrúa**, me había comunicado que mi libro sobre la Suprema Corte de Estados Unidos se vendería en Amazon. Me explicó, además, que en unas horas de "haberlos subido", ya se habían empezado a vender los libros de la colección Sepan Cuántos.

Sepan Cuántos, bautizada así por **Alfonso Reyes**, ha permitido a millones el acceso a los clásicos de la literatura universal, así como a las expresiones de los autores mexicanos. Amazon incluyó en el paquete colecciones que pusieron a la venta contenidos en náhuatl, mixteco y otras lenguas indígenas mexicanas, con el concurso del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, que además de lidiar con los maestros de la

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	GLOBAL	3

CNTE, encuentra espacios para preservar nuestras tradiciones a partir de la defensa de las lenguas. Hay un antecedente a cargo del Conaculta con la Biblioteca Digital Mexicana: (<http://bdmx.mx>) que vale la pena visitar.

Falta mucho. Como lo había planteado antes **Gabriel Zaid** en un libro que leí en electrónico (*Los demasiados libros*): “hace falta un proyecto que digitalice todos los libros publicados en México desde el siglo XVI hasta 1900”.

En cuanto a los periódicos, las estadísticas dan señales diferentes al interés de los millonarios por comprar periódicos. Según el Centro de Investigación Pew, los ingresos derivados de los periódicos por publicidad van a la baja. En 2003 los ingresos fueron de 46.1 millones de dólares y, diez años más tarde, de 22.3 mil millones, una caída de 52 por ciento.

En cuanto a los libros, las noticias de Sepan Cuántos en *e-books* y muchos más, lleva a México al mercado global de libros. Los periódicos viven el ajuste de la velocidad y duración de las noticias. Mientras los diarios se conservan un solo día, Twitter y Facebook perduran el instante que se leen.

Tanto periódicos como libros digitales brindan nuevas posibilidades de acceso a la cultura y a la información. Se necesitan bibliotecas digitales para que la consulta electrónica sea más barata y eficiente. Nuevamente **Zaid** propone que para el apoyo de todas las bibliotecas físicas de México hace falta una gran biblioteca digital. Gran oportunidad para **Peña Nieto** de sacarse una espina bibliográfica clavada desde la campaña.

\*Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	ACENTOS	18

### ¡La economía, estúpidos!

Roberta Garza

La expresión original es de James Carville, el colorido estratega de la primera campaña presidencial de Bill Clinton, fabricada para consumo interno con la idea de que sus operadores electorales diseminaran tres mensajes esenciales: la necesidad de un cambio, la carencia de un sistema de salud pública y que, independientemente de las altísimas cifras de aprobación del entonces presidente y rival George Bush padre, la economía estadounidense estaba en recesión.

No es que quiera echarle a perder el día a Peña Nieto que, además de un aplaudido informe llevado a cabo desde la comodidad de sus habitaciones, le hizo a la CNTE, vía sus cabilderos, una faena que todavía les ha de arder: los maestros vinieron desde lejos solo para ganar con sus marchas y plantones la enemistad del ciudadano común, porque nomás se instauró la LXII Legislatura y se aprobó el apartado del Servicio Profesional Docente, con lo cual los líderes charros ven minimizada su capacidad de vender o regentear las plazas que hoy asignan según el compromiso del futuro maestro para con ellos, y no por los talentos pedagógicos del candidato. Falta ver si esto impacta en la calidad y excelencia de nuestros escolares tan incisivamente como se necesita —lo cual es improbable, porque el problema de la pésima educación mexicana rebasa el punto— o si el discurso oficial de preocupación por la atrofiada niñez nacional fue solo el grito de batalla para quitarle poder al sindicato rebelde y pasárselo a la SEP, o sea, a la administración política en turno.

Haiga sido como haiga sido, Presidencia ha echado las campanas y los teleprompters al vuelo. Ojalá le aproveche porque, como van los números, la felicidad no puede durar: hace días Videgaray soltó su versión de que esto es apenas un catarrito cuando dijo que no, que en recesión no estábamos, que nomás entrábamos en un periodo de desaceleración —1.5% de crecimiento, y no los estimados alegres de 3 o 4% que, de cualquier modo, son magrísimos si los medimos contra lo posible—. Será el sereno pero el INEGI reporta para el segundo trimestre de 2013 una caída de 0.44% contra el primero. La creación en lo que va del año de poco más de 300 mil empleos no alumbrará si sabemos que solo durante la recesión de 2008 se crearon menos. El PIB cayó por primera vez en cuatro años y las casas calificadoras esperan como buitres el dato de julio para ver si dan por bueno el estimado oficial de crecimiento de 1.8% para el año, y ya el Financial Times y el Washington Post han expresado sus reticencias sobre el antes llamado milagro mexicano.

El asunto es que las instituciones y características que atorán nuestra productividad y expansión económica siguen allí y ninguna de ellas va a desaparecer a corto o a mediano plazo: entre otras, la cultura de la ilegalidad, la improductividad, la ausencia de protocolos o siquiera de estándares de producción, el victimismo, el desaseo fiscal, el castigo al éxito, el nulo desarrollo de ciencia y tecnología propias y la prevalencia del pensamiento endogámico y mágico. Lo único que quizá incline la balanza con cierta celeridad, aunque quién sabe si con la necesaria para salvar el naufragio y definitivamente no con la esperada por Los Pinos, es la inyección de lana que suele acompañar las reformas energéticas modelo enchilada completa. Falta ver si el trance no deja al zafarrancho cortesía de los maestros en calidad de día de campo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	34

## Indicador Político

### CNTE: no hubo primavera árabe

Carlos Ramírez

Aunque abrieron su agenda a las reformas energética y hacendaria, en el fondo las cuatro secciones de la CNTE vieron al DF nada más a atender la defensa de sus prestaciones. Por esa razón la crisis magisterial no se transformó en una primavera árabe.

La realidad ha sido que la CNTE desde los noventa abandonó las banderas sociales de lucha y se transformó en un movimiento puramente económico para sacar beneficios y conquistas sólo para sus militantes leales, aunque siempre con el verbo revolucionario y social incendiario. De hecho, las partidas adicionales para los maestros de la CNTE han disminuido programas sociales a nivel estatal.

Así, las banderas de la CNTE han ido, en la política, en sentido contrario a la argumentación revolucionaria:

--Dice que las reformas educativas privatizan la educación, pero las marchas y paros han llevado a miles de padres de familia a sacar a sus hijos de escuelas públicas para inscribirlos en escuelas privadas. En los hechos, los paros magisteriales de la CNTE benefician a la educación privada.

--Por la parcialidad gremial de sus demandas, la CNTE ha privatizado la educación pública al exigir beneficios exclusivamente para sus militantes aumentando el costo de la educación sin incrementar la calidad. La búsqueda del control de la educación pública por la CNTE es otra forma de privatizar la educación porque la CNTE ya no es el organismo social de sus orígenes.

--Las cinco secciones del CNTE representan el 20%-25% de los trabajadores afiliados a la SNTE, pero quieren imponer reformas a la mayoría desde su minoría. Eso, sin duda, no es democracia.

--Las marchas, plantones y protestas callejeras obstaculizan la viabilidad de ciudades y comunidades también desde la minoría de los disidentes. Unos pocos se despliegan en las viabilidades y afectan la totalidad del flujo de una calle o una plaza. La estrategia de la CNTE radica en imponer sus reformas a cambio de liberar las calles y plazas, no por la calidad de sus propuestas.

--El mecanismo político de la CNTE es el mismo que operó en la política laboral del viejo PRI: una alianza entre los trabajadores con el Estado en base a privilegios sindicales, salariales y de coincidencia política. Sólo que es la hora en que los profesores de la CNTE no se han percatado que ese viejo Estado priísta dejó de existir; esas filosofías carecen de viabilidad en la pluralidad no-priísta de México. Las propuestas educativas de la CNTE exigen otro Estado priísta o un gobierno comunal, autogestionario y popular de elección a mano alzada. Pero los mecanismos de presión son típicamente priístas.

--Al no representar a la totalidad de los maestros y al asumir autoritariamente al interior de las secciones un mando no democrático sino oligárquico y en el escenario de que las demandas sólo benefician a sus líderes, las propuestas de la CNTE abandonaron la representación política y la organización se redujo sólo a un grupo particular de interés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	34

--Como el CINESTAV del Instituto Politécnico Nacional demostró que el programa de transformación educativa de la sección XXII no alcanza, ni con mucho, el perfil de reforma, la CNTE se ha negado a debatir las propuestas y su agenda es de imposiciones: o las toman o el país verá paralizada la educación pública.

La CNTE fracasó en su movilización este agosto en el DF porque sus marchas no impidieron las reformas de gran calado tomadas por el PRI, el PAN y el PRD, la sociedad capitalina se hartó de los plantones magisteriales y la sociedad del interior de la república fue ajena al debate.

Lo más importante fue que la reforma aprobada redujo el control autoritario, al estilo del viejo PRI, de los liderazgos de la CNTE sobre los maestros porque el manejo de las plazas regresó a la SEP.

[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)

[carlosramirezh@hotmail.com](mailto:carlosramirezh@hotmail.com)

Twitter: [@carlosramirezh](https://twitter.com/carlosramirezh)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	24

Mauricio de María y Campos\*

## Los límites de las reformas; la educativa, entre otras

**L**a misma batalla en las nubes será percibida por los sordos como un relámpago y por los ciegos como un trueno": Santayana.

México requiere hoy grandes reformas en materia educativa, energética, fiscal, financiera, productiva, pero sobre todo una gran reforma en materia política y ética que conduzcan a una revolución de la confianza. Y quiere ver mejoría, ya.

Se requieren una población y un gobierno que se escuchen mutuamente y estén dispuestos a pactar en serio, con la participación de todos los actores relevantes y una gran dosis de liderazgo y honestidad. Los partidos políticos son claves, pero no necesariamente creíbles. Los tres poderes y los distintos niveles de gobierno deben estar presentes. La sociedad civil también.

Las reformas deben ser realizables y no sólo buenos deseos; partir de las realidades políticas y culturales nacionales y locales de los sectores afectados y no sólo de "las mejores prácticas globales"; tener mecanismos legítimos y comprobables de seguimiento, evaluación, estímulo y penalización. Y, cosa que se olvida frecuentemente, contar con

los recursos institucionales, humanos y presupuestales para llevarse a la práctica con éxito.

En ese espíritu, el Centro Tepoztlán AC, institución creada hace 30 años por un grupo de mexicanos interesados en reflexionar sobre los problemas nacionales en el marco global, liderados en su momento por Víctor Urquidí –Presidente del Colegio de México– y hoy por Rodolfo Stavenhagen, distinguido miembro de esa institución, hemos iniciado un ciclo de seminarios sobre las reformas prioritarias.

El primero, hace dos semanas se ocupó de la reforma de las telecomunicaciones; el segundo, el jueves pasado, se concentró en la educativa; mañana tendrá lugar un tercero sobre la reforma energética con la participación de Cuauhtémoc Cárdenas y Ernesto Marcos –exdirector General de Nafinsa. Esperamos tener una sesión próxima sobre la reforma fiscal, una vez que se conozca la iniciativa gubernamental que hasta estos momentos es una incógnita.

La reforma educativa fue comentada el pasado jueves por dos conocedores del tema: Ciro Murayama, especialista de la UNAM y Olac Fuentes Molinar, exsubsecretario de Educación Básica.

Las presentaciones y la discusión subsecuente dejaron claro:

1º La importancia de la reforma para el México actual y del futuro y de que la ley reglamentaria correspondiente al servicio profesional de carrera, sea objeto de una revisión y fortalecimiento final que incorpore los elementos necesarios para que promueva una efectiva carrera docente, además de mecanismos de evaluación a los maestros.

2º La Ley que estableció el Instituto Nacional de Evaluación Educativa es una excelente base, que le da autonomía a la Comisión –similar a la que tienen el Banco de México y el IFE. Integrada por personas capaces y experimentadas, tiene facultades para establecer la normatividad necesaria sobre las evaluaciones y realizar las mediciones correspon-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	POLÍTICA	24

dientes. Sin embargo en la ley reglamentaria la segunda facultad se le asigna a los gobiernos de las entidades federativas; cuestión que puede parecer práctica en términos de descentralización educativa e idoneidad local, pero que deja las evaluaciones una vez más sujetas a los complejos intereses políticos y laborales locales.

3º La iniciativa del Servicio Profesional Docente es más una reforma laboral que una reforma educativa. Los maestros ven una amenaza a sus actuales condiciones en un mercado laboral incierto; pero no perciben estímulos para la oportuna corrección de deficiencias, ni la capacitación necesaria para su carrera docente, en un contexto que exige su permanente superación. Tampoco incluye provisiones especiales para los maestros que trabajan en zonas pobres, marginadas y conflictivas, como sucede en otras disposiciones laborales.

4º Se recordó que México cuenta con un sistema educativo enorme, con cerca de 25 millones de estudiantes y 1.3 millones de maestros; los hay malos, regulares, buenos y

de excelencia. El problema es que no se parte de un buen diagnóstico de cuantos son y que características y trayectorias tienen. La SEP no tiene la información y la descentralización y vicios laborales acumulados no ayudan. Se conoce el número de plazas, pero no quien las detenta; hay quienes tienen dos plazas; están los que las heredan y lucran con ellas. La reforma exigirá examinarlos cada 4 años: unos 330 mil al año, mil por día. ¿Dónde están los evaluadores estatales capacitados?

5º Son muchos las necesidades institucionales y de recursos humanos y presupuestales para una buena evaluación, capacitación y estímulo a una carrera docente. Los actuales son escasos, muy mal distribuidos y corruptamente administrados. Los temores de los maestros son reales, independientemente de las resistencias naturales al cambio.

Se desconoce el plan y estrategia para lidiar con ellos y si los ajustes del domingo son los suficientes para asegurar el éxito de la reforma. ☒

\*Director del IIDSES-IBERO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	13

## VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

### Contundente mensaje del presidente Peña Nieto a la CNTE; Serrano: contención sin represión; mañana, prueba de fuego de la Coordinadora

La frase del presidente Enrique Peña Nieto fue contundente, el día después de que la CNTE llevó a cabo la movilización más radical en contra de la Reforma Educativa: "tenemos 120 días para que 2013 sea recordado como un año en el que nos atrevimos a despegar". Antes, el Jefe del Ejecutivo se refirió a ellos al señalar que la democracia respeta a las minorías, "pero en todo momento, las minorías deben de respetar a la democracia, a sus instituciones y a los ciudadanos".

Los "maestros" de la Coordinadora amenazaron con volver a las calles mañana, supuestamente en una megamarcha nacional, pero afortunadamente, el operativo mediante el cual se resguardó el Palacio Legislativo de San Lázaro funcionó, de la misma manera que la discreta seguridad que se implementó ayer en las inmediaciones de la residencia oficial de Los Pinos, así como se espera que funcione hoy en el Senado de la República, el cinturón que rodea las instalaciones de la Cámara Alta, ya que será ahí donde se discutan y, en su caso, se aprueben, las leyes secundarias de la Reforma Educativa, especialmente la Ley del Servicio Profesional Docente.

El secretario general de Gobierno del DF, Héctor Serrano, junto, desde luego, al jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, fue el encargado de operar en estos difíciles días que convulsionaron la capital de la República. Serrano detalló que el pasado domingo, siempre estuvo en comunicación con los maestros, e incluso habló con ellos cuando constató que ya no podrían avanzar hacia San Lázaro porque resguardaron el Palacio Legislativo alrededor de 500 elementos de seguridad, que hicieron un trabajo de contención sin que derivara en represión.

Sin embargo, bien vale la pena fijarse en un detalle dicho por el propio secretario de Gobierno del DF, esto es, que la presencia de los "maestros" de la CNTE va disminuyendo, de tal forma que actualmente solo permanecen en el DF algo así como ocho mil mentores, cuando en los días más críticos de las movilizaciones, había 21 mil; de ahí, paulatinamente se fueron haciendo menos: 19 mil, catorce mil, doce mil, para quedar en los ocho mil. O sea, ¿se desinfla su movimiento?

Ayer, los propios dirigentes de la CNTE, anunciaron que su movimiento no se había acabado y que hoy regresarían con más fuerza, así que esa será precisamente su "prueba de fuego". ¿Qué tanta fuerza habrá perdido la Coordinadora, o bien, la "mano" que se encuentra detrás?

Volviendo a la ceremonia que con motivo del I Informe de Gobierno tuvo lugar ayer en Los Pinos, lo primero que hizo el mandatario luego de finalizar su discurso, fue dirigirse a su gabinete para estrecharle la mano en primer lugar, al secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos y enseguida, al titular de Marina, Vidal Soberón. De ahí, pasó a los coordinadores del PRI en el Congreso de la Unión: Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón. Al primero, lo tomó por ambos brazos, en un gesto de agradecimiento; el puño cerrado y la charla breve pero amena en la que el senador Gamboa sonrió.

El trato con el recién electo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, no pudo ser mejor. Con el coordinador del PRD en la Cámara Baja, hubo un abrazo y cuando el Presidente Enrique Peña saludó a los presidentes de los diferentes partidos, el comentario no se hizo esperar en torno a la sonrisa del dirigente del PAN, Gustavo Madero, que solo es-

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	1	13

para estar lejos de la Casa Presidencial o de alguna reunión del Pacto por México, para arremeter en contra del PRI y del gobierno. ¿Cómo se le llama a eso?, se preguntaron muchos.

Se extrañó en dicho evento al líder del Sol Azteca, Jesús Zambrano, aunque parte importante de las atenciones se las llevó ni más ni menos que Diego Fernández de Cevallos, sentado junto al rector de la UNAM, José Narro, y el exsenador perredista, Pablo Gómez. También hizo acto de presencia el líder de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón.

Otro detalle que llamó la atención, es que la mayoría de los gobernadores traían corbata roja, salvo el de Durango, Jorge Herrera, que era verde. Es más, hasta el ejecutivo estatal de Morelos, Graco Ramírez, traía corbata roja y no amarilla. El que también portó corbata amarilla fue nada menos que el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, misma que contrastó con la corbata azul del mandatario estatal de Sonora, Guillermo Padrés.

Diversos analistas coinciden en señalar que con lo amarillo de su corbata, Malova de plano terminó de "pintar su rayita" con respecto a su fugaz militancia panista. ¿Será?

Finalmente, el eje principal del discurso del Presidente Peña Nieto giró en torno a mover y transformar a México y para ello, es indispensable sacar adelante las reformas: la Energética; la Hacendaria y la Fiscal.

### Notas cortas

\*\*\* Entre las voces que ayer expresaron su respaldo y apoyo al presidente Enrique Peña Nieto, destaca la del gobernador del Estado de México **Eruviel Ávila Villegas**, quien calificó como alentadora, la democratización de la productividad, que sin duda permite un desarrollo regional e impacta de manera favorable en la economía y en la generación de empleos, acción que por cierto va en sintonía en su aplicación en la entidad mexiquense, misma que se ha visto favorecida en los últimos días por inversiones que hablan de más de 20 mil millones de pesos.

\*\*\* Por su buen desempeño, por siempre privilegiar el diálogo al frente de la Junta de Coordinación Política, el coordinador de los senadores del PRI **Emilio Gamboa**, recibió el reconocimiento de sus homólogos coordinadores parlamentarios en la Cámara Alta, entre ellos el del siempre crítico y, digamos, versátil, **Manuel Bartlett**.

\*\*\* Después de aprobarse la Ley General del Servicio Profesional Docente, mejor conocida como de Evaluación magisterial, en la Cámara de Diputados, hay que destacar que de manera contundente, intervinieron diferentes elementos de partidos pero sin duda, sobresale el buen manejo que tuvo el experimentado diputado priísta, **Arnoldo Ochoa** quien prudencia y claridad supo llevar a buen fin las negociaciones.

\*\*\* Se sabe que **Javier Antonio Maupomé López** llegó a la Dirección General de Televisión Educativa, -que encabeza **Fausto Alzati**, por cierto-, ocupando la Dirección General Adjunta de Operaciones. Maupomé López se ostentó como doctor en Comunicación por la UNAM, sin embargo, en los registros de la Dirección General de Profesiones de la propia Secretaría de Educación Pública, no hay cédula o registro que lo avale como licenciado y, con otra, en la estructura de la DGTVE, dicha Dirección General Adjunta de Operaciones ni existe ni está contemplada. ¿Qué pasa en el sector educativo?

\*\*\* La Secretaría de Relaciones Exteriores, citó al embajador de Estados Unidos en México, **Earl Anthony Wayne**, para demandar una investigación por el presunto espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional al presidente Enrique Peña. ¿Qué tendrá que decir el diplomático norteamericano?

*morcora@gmail.com*



## TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



PUDO haber sido una casualidad, si acaso un mero descuido, pero para más de uno fue evidente que **Enrique Peña Nieto** no saludó a **Emilio Chuayffet**.

LA REAPARICIÓN en público del secretario de **Educación Pública** fue de lo más comentado entre los asistentes al mensaje en **Los Pinos** con motivo del **Primer Informe de Gobierno**.

SIN EMBARGO, cuando el Presidente se acercó a saludar al gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, y al ombudsman **Raúl Plascencia**, fue notorio que no hizo lo propio con Chuayffet, que se encontraba ahí al lado, desatando todo tipo de especulaciones.

DE LO QUE no hubo duda fue que el mensaje presidencial iba dirigido a dejar en claro que no hay golpe de timón y que las reformas educativa, energética y hacendaria siguen adelante.

A LO MEJOR Peña lo hizo para calmar las críticas y, sobre todo, los temores de los mercados que vieron como una mala señal que se pospusiera la aprobación de la evaluación magisterial.

POR ESO la insistencia del jefe del Ejecutivo de aprovechar el micrófono para echarle porras al **Pacto por México**.



POR CIERTO QUE la ausencia más notoria en la ceremonia presidencial fue la del perredista **Jesús Zambrano**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	18

UNOS DICEN que no llegó porque se quedó atrapado en el tráfico, otros que porque tenía un compromiso i-ne-lu-di-ble y algunos más que fue para teparle el ojo al macho de su cercanía con **Los Pinos**.

¿SERÁ por eso que el **Presidente** se desvivió en elogios hacia **Miguel Ángel Mancera** por el eficiente operativo policiaco del domingo que permitió instalar el **Congreso** y evitó la violencia? Es pregunta sin tolete.



DICEN que Dios está en los detalles y el Diablo en las leyes secundarias.

YA COMENZARON a conocerse los "ajustes" que los diputados le hicieron a la **Ley de Servicio Profesional Docente** y que, según dicen, no cambian el espíritu de la misma ni se oponen a los postulados de la reforma educativa.

UNO DE los cambios más significativos, de los cuales alertó ayer **Mexicanos Primero**, es que las evaluaciones de los maestros... ise ocultarán!

ES DECIR, serán secretos los resultados que obtenga un profesor en los exámenes anuales que le aplique el **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**.

ESTO SIGNIFICA que si un padre quiere saber qué tan capacitado está el maestro de su hijo... se tendrá que quedar con la duda.

MIENTRAS esa información en otros países es pública y permite conocer y premiar a los mejores maestros, en **México** habrá evaluaciones pero no calificaciones.



NO SE lo digan a nadie, pero en el **DF** se está comenzado a tejer lo que podría ser la alianza electoral más estrambótica: el **PRI** y el **PAN** de la mano.

SEGÚN lo que se comenta en los pasillos

SEGÚN lo que se comenta en los pasillos tricolores, la dirigencia del priismo capitalino, que encabeza **Cuauhtémoc Gutiérrez**, ya ha tenido algunos contactos informales con panistas como para ir tanteando el terreno.

LA IDEA sería hacer un frente común contra el perredismo, la primera fuerza política en la **Ciudad de México**, ahora que su imperio se ve amenazado con el surgimiento de **Morena**.

LA APUESTA es que **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos le arrebatan buena parte de la clientela electoral a los perredistas, con lo que los prianistas tendrían una oportunidad para reposicionarse.

HABRÁ quienes digan que esta eventual alianza es una locura. Tal vez lo dicen porque no estuvieron el otro día en el **Suntory** donde se les vio comiendo y soñando en voz alta al priista **Gutiérrez** y al panista **Jorge Romero**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	18

## JAQUE MATE

# Subir la calidad

SERGIO SARMIENTO

*“Lo que no se mide  
no se puede mejorar”.*

### Principio de administración

**T**odo el esfuerzo legislativo y político, incluyendo la confrontación con la CNTE, se ha hecho con el propósito de elevar la calidad de la educación. La gran pregunta es si una vez que la reforma esté completa, podremos ver una mejora en la educación pública.

La base de la reforma educativa es un sistema de evaluación de alumnos y maestros. La idea es que si se mide el desempeño se podrá mejorar la instrucción.

No todo el mundo está de acuerdo. Eduardo Andere, autor de *La escuela rota* y otros estudios sobre educación, sostiene que evaluar sin haber tomado medidas para resolver los problemas sociales que generan el pésimo desempeño de las escuelas y maestros mexicanos no servirá más que para exhibir una situación descorazonadora. La nueva legislación muestra “total desconfianza al maestro –me comenta– exactamente lo opuesto a lo que sucede a nivel mundial en los países más avanzados en educación preuniversitaria”. Además, se está creando un elefante blanco en evaluación educativa. “Esto no cambiará la calidad de la educación. Necesitaremos otra reforma educativa en 20 años”.

Quizá. Pero la experiencia en empresas o gobierno señala que la evaluación es indispensable para mejorar cualquier actividad. Por supuesto

que una evaluación va a ratificar el bajísimo nivel educativo de nuestro país, pero reconocer la realidad no es mal punto de partida para mejorar.

La nueva ley es, de hecho, bastante suave. Los exámenes sólo empezarán a aplicarse dentro de dos años. Los maestros tendrán tres evaluaciones y sólo si fallan las tres serán retirados de los salones de clase. No se les despedirá, sin embargo, sino que serán trasladados a responsabilidades administrativas. Los contribuyentes tendremos que mantenerlos el resto de su vida laboral y en su retiro. Los maestros seguirán teniendo un trato de privilegio frente a la enorme mayoría de los mexicanos, que siempre podemos ser despedidos si no cumplimos con las expectativas de nuestros empleadores.

Los nuevos maestros, esos sí, serán seleccionados a través de exámenes de oposición. Los ascensos se darán de igual manera. De todas maneras, esto significa que tendremos que esperar unos 20 años para tener una plantilla mayoritariamente formada por docentes que han accedido a las plazas por capacidad y no por sus lazos con el sindicato.

¿Servirá todo el esfuerzo para mejorar la calidad de la educación? Todavía no lo sabemos. Las evaluaciones serán definidas por el nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Los exámenes pueden ser buenos o malos y su aplicación puede ser eficaz o deficiente. Si las evaluaciones están bien diseñadas, y no se generan corruptelas, por ejemplo la venta de exámenes por adelantado, quizá

podamos ir mejorando poco a poco.

La experiencia nos dice, sin embargo, que una cosa es que la ley ordene algo y otra muy distinta que se aplique. El examen Enlace, que se ha empleado hasta ahora como instrumento fundamental de evaluación educativa, no se aplica en los estados que controla la CNTE, como Oaxaca y Michoacán. Es muy posible que las autoridades educativas pronto tengan que enfrentar una situación en la que se tendrán exámenes u otros procedimientos de evaluación, pero que no se aplicarán en los estados de la Coordinadora.

No hay una regla única en el mundo para asegurar la calidad de la educación. Finlandia tiene un sistema que se basa en la confianza en los maestros y que no tiene exámenes como los que se plantean ahora en México. En Corea del Sur, sin embargo, hay constantes evaluaciones sobre alumnos y maestros. Los dos sistemas han producido excelentes resultados medidos por las pruebas internacionales de PISA.

### ◆ GRANADEROS

La policía capitalina hizo bien su trabajo el 10. de septiembre. Los granaderos aguantaron con valentía golpes, piedras, palos y bombas Molotov. Pero los agresores están siendo liberados, cortesía de los cambios a la ley de la Asamblea Legislativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	PP	PP



## Caminante

Con la Ley Docente se acabará con los comisionados sindicales con cargo al erario. Sólo en Oaxaca llegó a haber diez mil. ¿Se entiende ahora la importancia de la reforma? ¿Y el por qué de la reacción?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	NACIONAL	4

## CARTAS A REFORMA

### LEGADO MAGISTERIAL

El mal ejemplo que los profesores paristas han dejado a los alumnos de sus estados y del todo el País es que con presiones, marchas, actos vandálicos, paros y amenazas, se puede obtener más que por el cauce legal del respeto a las instituciones y al derecho de sus alumnos y de los sufridos capitalinos que tienen que soportarlos.

Me pregunto: ¿qué hará el Gobierno federal, la SEP, el GDF, los legisladores y la CNTE para revertir esta mala imagen en los alumnos de primaria de todo el País? El tema del respeto a los valores y a los derechos de los demás es el mayor legado que el magisterio puede dejar a los estudiantes, los ciudadanos del México del mañana.

Ojalá haya lugar para esta reflexión.

**Ramón Serrano Béjar** / Educación, Coyoacán, DF

### CORTAR EL EFECTIVO

La CNTE ya nos ha demostrado quién tiene el control de las actividades públicas y privadas, oficiales y particulares, federales y locales en la Ciudad de México. “Decidiendo juntos” -pero sólo entre ellos- qué es lo que se dignan permitirnos hacer a los sumisos habitantes de lo que fuera el Distrito Federal.

Ahora sería conveniente, si a la CNTE no le incomoda, analizar quién y cómo se están financiando los millonarios costos de traslado, mantenimiento y gastos conexos de su invasión y dominio del territorio que en tiempos mejores habitábamos pacíficamente. No creo que sea muy difícil “descubrir” que los financieros somos nosotros mismos en unión de todos los demás contribuyentes cautivos a través de los impuestos que celosamente recauda el SAT y amorosamente distribuyen los Gobernadores (es un decir) estatales a empleados que han abandonado su deber de dar clases y a las mafias que los manejan.

Si se retiran los pagos a los que no trabajan y las cuotas sindicales correspondientes, muy pronto, y sin el temido derramamiento de sangre, veríamos emigrar las hordas que por varias semanas han estado alterando la paz y el orden en nuestra Ciudad.

**Guillermo Domínguez H.** / Las Águilas, Álvaro Obregón, DF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	LA DOS	2

## Rozones.

### El presidente les da calor

- Al Presidente Enrique Peña se le vio especialmente cálido con los gobernadores de Tamaulipas y Chihuahua, Egidio Torre y César Duarte. Motivos habría muchos, pero lo más seguro es que ahora influyeron las excelentes cifras en materia de seguridad en ambos estados, pues homicidios dolosos bajaron 36 por ciento en Tamaulipas, y 37 por ciento en Chihuahua. Son números que dan respiro a un Informe en épocas complicadas. ¿Cómo es que se dice? Ah sí... ¡Enhorabuena!

### Silvano ocupó el lugar de Zambrano

- Ante la ausencia voluntaria del líder perredista, Jesús Zambrano, al mensaje del Presidente por el Primer Informe, quien se llevó los saludos para la izquierda fue el coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, pues lo sentaron a unos metros de distancia de la familia del Presidente. Zambrano aclaró después que se ausentó porque no se trataba de un acto oficial. Pero a Silvano, lo saludado y abrazado, nadie se lo quita.

### El turismo... vital

- En su mensaje por el Primer Informe de Gobierno, el Presidente Enrique Peña se refirió a la importancia del sector turístico como fuente de empleo, captador de divisas y elemento para el desarrollo social. Destacó que la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros se refleja en inversiones por más de 360 mil millones de pesos en el sector. Sin duda fue un reconocimiento a la labor de la secretaria Claudia Ruiz Massieu y el director de Fonatur, Héctor Gómez Barraza.

### El último escalón de la reforma

- La noticia que se espera hoy, saldrá de la Cámara de Senadores, donde se prevé aprobar la Ley de Servicio Profesional Docente, que obliga a los maestros a someterse a evaluaciones. Es el último paso para poner en marcha la reforma educativa y, por lo que se ve, hay consenso entre priistas, panistas y una parte del PRD para avalarla hoy mismo.

### Reconocen a Gamboa

- De lo que se habló ayer en el Senado de la República, fue del reconocimiento que hicieron los coordinadores parlamentarios al líder de la bancada del PRI, Emilio Gamboa. Elogiaron su buen desempeño el año que estuvo al frente de la Junta de Coordinación Política, periodo en el que siempre privilegió el diálogo. Vaya, hasta el siempre crítico petista, Manuel Bartlett, lo felicitó y reconoció.

### Eruviel confía en el Pacto

- Muy pendiente estuvo el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, del mensaje del Presidente Enrique Peña por el Primer Informe de Gobierno, y expresó su confianza porque el Pacto por México continúe porque promueve el diálogo, el consenso y la construcción de acuerdos. Y reiteró que "tenemos un presidente de la República transformador, que está haciendo historia impulsando reformas de gran calado".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	LA DOS	2

### Andan contentos

- "Misión cumplida", era la frase que más se escuchaba ayer en las oficinas del GDF, pues la labor dirigida por Miguel Mancera permitió el domingo la instalación del Congreso y contuvo la violencia de los manifestantes. Vamos, hasta la CDHDF hizo su trabajo enviando a 50 visitadores. Para muchos, lo mejor fue que Mancera dejó sin argumentos al protagonismo del ombudsman nacional, Raúl Plascencia, quien hizo juego a los Bejaranos y la CNTE, que buscaban una salida violenta a las manifestaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	9

## Marcaje Personal

### Peña Nieto, la vuelta de la política

Julián Andrade

Uno de los mensajes más claros del presidente Enrique Peña Nieto es que el Pacto por México seguirá siendo clave, al menos en el corto plazo, y ante una agenda que se acordó de antemano y cuyo logro más claro es la reforma educativa, cuyas leyes reglamentarias ya fueron aprobadas en su totalidad en la Cámara de Diputados y es probable que hoy, martes, se haga lo propio en el Senado con lo que respecta a la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Si se analiza con cuidado, lo resuelto por los diputados retoma una parte de los alegatos de la propia CNTE, en lo que se refiere a permanencia, y el gobierno anunció una inversión importante en los estados que muestran un mayor rezago educativo.

No confunde las cosas, porque hay claridad sobre las características de la propia Coordinadora y de sus apuestas radicales, ajenas a la lógica democrática.

Es más, es probable que continúen con su estrategia de escalar conflictos, pero les fueron arrebatadas algunas banderas que sí podían tener efecto en el grueso del gremio magisterial.

El acuerdo permitió, también, que una parte del PRD votara a favor de la ley reglamentaria, lo que permitirá que se avance en otras negociaciones igual de relevantes para el futuro del país.

Despresurizar el conflicto magisterial puede permitir a las fuerzas políticas y al propio gobierno el concentrarse en la discusión de las reformas que se encuentran pendientes, y de modo particular la energética.

En el fondo es la vuelta de la política. Hace años el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, explicaba que la dependencia de la que era titular “no se tenía que ver, sino sentir”.

La clave, sin duda, es la de propiciar y construir el ambiente en el que los acuerdos sean posibles y donde las diferencias puedan encontrar cauces de expresión. Eso es lo que se ha venido haciendo y de ello se ocupa la gobernabilidad democrática.

No se trata, por supuesto, de renunciar al imperio de la ley, que es una obligación para cualquier gobierno, sino de utilizar con inteligencia todas las herramientas de que dispone el Estado democrático, como planteó el presidente Peña Nieto en su mensaje de este lunes en Los Pinos.

Quizá ese sea uno de los saldos notables de los primeros nueve meses de la actual administración, ya que la política asumió su papel insustituible para la construcción de una agenda y, sobre todo, para la conducción de conflictos que se presentaron y que sin duda se presentarán.

Era una asignatura pendiente para un país que estuvo detenido y sumido en reproches y enfrentamientos entre las fuerzas políticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	MÉXICO	9

Hay un gran trecho por recorrer, es verdad, y viene apenas la etapa más difícil y complicada, pero si se mantiene la voluntad de negociación y de acuerdo es factible que Peña Nieto logre la diferencia, con todo lo que ello implica.

julian.andrade@razon.com.mx  
Twitter: @jandradej

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	19

## Magisterio y reforma educativa: las plazas y la plaza

Luis Hernández Navarro

“Si no se recuperan las plazas, no se recupera la plaza”, advirtió el 10 de septiembre de 2012 Claudio X. González, secretario de Educación sin cartera, al entonces presidente electo Enrique Peña Nieto. Su recomendación sintetiza el objetivo central de la ley del servicio profesional (LSPD) recientemente aprobada: quitarle a los maestros sus plazas.

La nueva norma pretende cambiar el modelo de control del magisterio nacional, de uno basado en dirigentes sindicales corruptos estilo Esther Esther Gordillo a otro sustentado en la inseguridad y la precariedad laboral y el fin de la bilateralidad. Donde antes había corporativismo gremial, ahora habrá una combinación de fuerzas del mercado, desregulación laboral y autoritarismo de funcionarios educativos.

Esta modificación no busca prescindir de los liderazgos sindicales corruptos. Menos aún, permitir la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Pretende que los líderes gremiales tengan menos poder, sean más serviles a la autoridad y que los maestros le teman a ésta.

El nuevo modelo de control tiene como objetivo facilitar y permitir la discrecionalidad en la contratación y el despido de los maestros; reducir al mínimo la estabilidad laboral y sus conquistas gremiales; limitar su autonomía en el proceso de enseñanza; imponerle responsabilidades desmedidas; desalentar su organización y resistencia; acabar con el normalismo, y abrirle paso a las escuelas chárter o de concertación (instituciones escolares administradas por la iniciativa privada con dinero público).

La nueva legislación hace retroceder más de 50 años la rueda de los derechos laborales en el país. A partir de ahora, según el transitorio segundo de la LSPD, los maestros deben olvidarse de sus conquistas gremiales. Sin el menor respeto al artículo 14 constitucional, que señala que ninguna ley es retroactiva en perjuicio de persona alguna, barre de un plumazo con los derechos adquiridos en más de cinco décadas de luchas.

A esta operación de despojo de sus derechos se le ha disfrazado de acción en su defensa. Las relaciones de trabajo del magisterio –se dice en el texto– se regirán por la legislación laboral aplicable, salvo en lo dispuesto en esta ley. ¿Y qué dispone la ley?: derogar los derechos adquiridos que se le oponen.

Los problemas que la ley tiene son muchos. Por principio de cuentas, las autoridades educativas encargadas de evaluar la calidad de los maestros carecen de la calidad para hacerlo. Esas autoridades no son especialistas educativos ni pedagogos ni maestros. Son, en la mayoría de los casos, funcionarios ligados a la burocracia federal que administra la Secretaría de Educación Pública y a los gobernadores en los estados. Ellos no son evaluados; rinden cuentas a sus jefes. ¿Podrán garantizar que la educación mejore? Evidentemente no.

La nueva ley pone sobre los hombros de los maestros de banquillo obligaciones desmedidas en la enseñanza que no son, en realidad, competencia suya. Los define como el profesional responsable del “proceso de enseñanza aprendizaje, promotor, coordinador, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo”. Con ello, los hace responsables de las deficiencias educativas y los sujeta a ser evaluados en áreas en las que no se desempeñan, con la amenaza de ser sancionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	19

La nueva normatividad manipula tres conceptos centrales del derecho para precarizar las condiciones de estabilidad en el empleo, una conquista legal que implica asegurar y proteger la permanencia y continuidad del vínculo laboral. Estos conceptos son: permanencia en el servicio, inamovilidad y causales de despido.

Si en su acepción original permanencia quiere decir continuidad no interrumpida de las relaciones laborales, la LSPD amplía el significado del término hasta desvirtuarlo, estableciendo que se trata, tan sólo, del tiempo que el docente dura en su empleo.

Este engaño lingüístico implica la práctica desaparición de la inamovilidad laboral, es decir, que un maestro va a poder ser despedido por razones distintas a las que la ley burocrática establece como causa justificada. De manera tramposa, la nueva norma garantiza la permanencia definitiva en el servicio público siempre y cuando el maestro se sujete a los procesos de evaluación y a programas de capacitación. Reconoce un nombramiento “definitivo” pero permanentemente condicionado.

Adicionalmente, amplía los motivos para despedir a los maestros, y crea causas genéricas para justificarlo, contrarias a las establecidas en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Establece un procedimiento autoritario que permite la separación del docente sin derecho a audiencia previa.

El principio de bilateralidad, esto es, de la negociación conjunta de las condiciones de trabajo entre la autoridad, los maestros y su organización gremial, se desvanece. Ahora es la autoridad la que, de manera unilateral, fija las reglas del juego, sin que los maestros y su sindicato puedan defenderse.

A contracorriente de la tendencia mundial a la descentralización administrativa y de la federalización educativa en nuestro país, la LSPD nos regresa al centralismo más retrógrado. La nueva legislación autoriza al Ejecutivo a pasar por encima de la soberanía de los estados para imponer lineamientos en el terreno de la enseñanza.

A pesar de que fue votada en nombre de la calidad de la educación, la nueva norma tendrá graves repercusiones en ella. Inevitablemente la deteriorará. Para mejorar el sistema educativo se requiere, entre otras medidas, de profesionalizar al magisterio. Y esto se logra dándole certidumbre, seguridad en el empleo, no reduciendo su estabilidad laboral, facilitando el despido y evaluándolo punitivamente.

El gobierno de Enrique Peña Nieto y los empresarios tienen su ley. A cambio van a perder la tranquilidad. Al aprobarla burlándose de los profesores abrieron una caja de Pandora. Es cierto, despojaron a los maestros de sus plazas, pero no podrán ganar la plaza.

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	16

Ciro Murayama

## Servicio Profesional Docente: lo bueno, lo malo y lo ausente

El ruido de la movilización magisterial de las últimas semanas y el que produjeron los llamados para que la fuerza pública desalojara las calles de la capital, dieron lugar a que el contenido de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) quedara, salvo excepciones, en un segundo plano.

Ahora que existe un dictamen de la Cámara de Diputados que está a consideración del Senado, conviene centrarse en los aciertos y debilidades de la ley que regirá el acceso, la promoción y la permanencia de los maestros de educación obligatoria.

En primer lugar, y retomando una definición clave de la reforma al artículo 3º constitucional, es encomiable que quien llegue a ser profesor lo haga a través de un concurso público de oposición. Se cierra espacio a la entrada por herencia o venta de plazas, por afinidades políticas o, incluso, a través de favores sexuales exigidos por burócratas educativos y líderes magisteriales. Que podamos tener exámenes de ingreso diseñados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en lugar de grupos de interés, corporaciones o mafias definiendo quién se hará cargo de la educación de los niños es un avance que debe ser bienvenido y valorado, que dignifica en primer lugar a maestros y maestras.

Lo mismo puede decirse de la promoción y permanencia: ya no dependerá de tener un padrino político o de estar bajo la sombra de una organización corporativa para poder ejercer los derechos como trabajador de la educación.

También es un logro importante que desaparezcan las comisiones

sindicales a costa del erario público. De ahora en adelante, quien se vaya a esas u otras tareas que le impidan cumplir con sus labores docentes, de dirección o de supervisión, se separará del servicio magisterial sin goce de sueldo.

Bienvenidos deben ser los estímulos para los maestros que vayan a trabajar a zonas marginadas, pues sólo así se podrán ir incorporando elementos a favor de la calidad y la equidad educativa.

Los defectos de la LGSPD están, sobre todo, en que sobrecarga la evaluación como elemento para deshacerse de los malos maestros —eso en principio no está mal— pero en cambio descuida el reconocimiento, la motivación del docente y no desarrolla una genuina carrera profesional.

Los artículos 22 y 53 del dictamen de la LGSPD contemplan que cuando un maestro sea separado de su cargo ello ocurrirá "sin responsabilidad para la autoridad educativa", como si fuese válido despedir a trabajadores sin la indemnización correspondiente.

Otro desacierto es querer evaluar por lo menos cada cuatro años a todos los maestros, los que nos da a cerca de 300 mil evaluaciones al año, más de una por cada día hábil, lo que resulta una labor cuasi imposible que puede atentar contra la calidad misma de la evaluación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/09/13	OPINIÓN	16

Además, no hay diferenciación a la hora de evaluar entre un profesor con 6 años en servicio de uno que tenga 22 años comprobando su valía. Como en cada evaluación está en riesgo el empleo, en realidad nunca se alcanza la "definitividad".

Bien pudo pensarse en un esquema con una evaluación al momento del acceso, la siguiente a los dos años y otra cuatro años después (así va el diseño del dictamen), pero añadiendo una más a los seis años, lo que daría un total de cuatro evaluaciones de desempeño en los primeros doce años de carrera, para entonces otorgar la definitividad. Más adelante el profesor se sometería a evaluaciones adicionales que tendrían como fin que los maestros mejoraran sus condiciones salariales.

Un vacío mayor es que la LGSPD no da las bases, y ese era su cometido, para el diseño de una carrera en el magisterio que resulte atractiva para los jóvenes que decidan dedicar su vida a la enseñanza. Así, a diferencia de lo que ocurre en las universidades donde se hace "carrera académica", la LGSPD no contempla categorías ni niveles distintos entre los profesores según van ganando experiencia y acreditando destrezas y responsabilidad. Como no se definen con claridad los escalones de ascenso pero sí está claro que se puede perder el empleo, no hay en realidad un plan para el desarrollo de una carrera docente, hay diseñada más bien una suerte de corretiza evaluativa.

Recientemente escribió Olac Fuentes Molinar ("Las tareas del maestro y los desafíos de la evaluación docente" en el libro *La reforma Constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*, Instituto Belisario Domínguez, 2013): "Las visiones más comunes acerca del trabajo escolar suelen estar construidas sobre falsas generalizaciones; algunas son expectativas infundadas y exigencias erróneas, otras son idealizaciones míticas, unas más se fundan en el desdén, la ignorancia o la indiferencia. Las imágenes sobre el maestro se sitúan en dos extremos: un apostolado uniforme y siempre menesteroso, y un ejército de simuladores y holgazanes". El capítulo de evaluación de la ley fue pensado, sobre todo, desde esta segunda generalización equivocada.

*Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM*

---